Fundo el 14 de Enero d 7
AÑO IX N.o 32

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad o neblina matinal.

EDICION DE PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

MAÑANA SE FIRMARA LA RENDICION

Mile de soldados desembarcan en Japón

Ya se hall en tierra más d 0 mil hombres.- grueso de las ierzas desembarc el domin

CUARTEL GRAL DE MAC ARTHUR YOKOHAMA, 1. (UP.) —r William B. Dickinson). —zas aéreas y navales mont uardia en puntos estratégi dentro de un sector de 500 etros cuadrados en la ll de Tokio, mientra sel Conte Supremo se prepara recibir la rendición japon

Bajo una llo pertinaz, unidades arma e la 11.a División aerot rtada, se extendieron h la zona metropolitana d sgi, Yokosuka y Yokoha

Más de 40.000 res están ya en tierra y n llegando millares más, a medida que se extiende imero parece ser aun p

El General Arthur se prepara activan ara la ceremonia del do El General Jonathan right, que luchó hasta el en Bataan y el Corr llegó también para pres la rendición.

Hasta ahora ha sabido de ningún inci desagradable con los ja y se dice que continúan ando plenamente.

ENORME DES ION DE T

Los correspo que han visitado Tokio, que es la ciudad más d que hayan visto; seg japoneses, la destrucción al 60 por ciento. Yokoha sido destruida en un ciento, pero aun quedan s edificios modernos en central y se procede rá te a instalar el Cua eneral en ellos.

Parece que bastante tiempo antes ren a Tokio las fuerzas mericanas; la vida en la está completamente pa ; no hay tiendas abiert enas funcionan algu pendencias gubernamental policía y servicios notic iciales.

Tanto en T o er Yokohama hay y enes aunque en ca reducida y poca nsita por las calles.

LIBERACION RISIONE-

Todos los os aliados en la zona , con excepción de un ento, han sido libertado 600 fueron puestos rtad del Campo de O

Los japone ían unos 10.000 prision la Isla de Honshu, 6.000 de un radio de 250 s cuadrados y unos las cercanías de la ca

Un anuncio bierno japonés transm la Radio de Tokio dij grueso del 8.o Ejército arcará el domingo por te sureste de la bahía ; los desembarcos se proyectado originariamen el sábado.

MENSAJE NESES

El Gobiern dos mensajes desde el General japonés al G ac Arthur, esta noche; o decía:

"Se da gara a la completa segurid da en la zona de Man el grupo avanzado co e un personal de 20, rtado en aviones remo n marcas standarizadas mericanas, que deberán aeródromo de Kanoy dor de las 10 A. M. del septiembre, de acuer s exigencias del párr tregado a los represent oneses en Manila".

El segundo decía: "En el párrafo N las condiciones presen los representantes ja n Manila el 20 de ago dio estación y sus fr para comunicación d del grupo avanzado, to al momento de la indicaciones sobre el y otros puntos necesa la seguridad de vue siguientes: nombre ación, base aérea de frecuencia 4.486 kilociclo

Desde Gua nció que los japoneses n rendido formalmente sla Marcus, 2.040 kil l sureste de Tokio co uarnición de 2.445 hom una ceremonia que tu oy a bordo del destru americano "Bagley".

El portaavi o británico "Glory" ñana de Sydney para ar al comandante au Teniente General Stur e la Isla de Lae para a rendición japonesa de e incluyen las guar de Nueva Bretaña, Nue a, Nueva Guinea y las El Comandante jap l general Inanura.

EL COMANDANTE Y EL MIKADO



El genel Mac Arthur, Comandante Supremo de las tropas aliadas de ocupación, y el Mikado Hirohito; al fondo el pueblo japonés.

Centenares de naves aliadas están arribando a Yokohama para desembarcar a la 8.a División de Estados Unidos

TOKIO, sábado -.o— (U. P.) (Por Ralph Teatsorth).— El jefe del Gobierno nipón, príncipe general Naruhiko Higashi-Kuni, firmará el documento de rendición de su país, cuyas condiciones no han sido anunciadas, en una ceremonia que se realizará el domingo a bordo del acorazado "Missouri". Así lo anunció hoy en esta capital un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, al tiempo que las fuerzas norteamericanas de ocupación extendían ininterrumpidamente su dominio sobre la zona que se extiende al sur de Tokio.

En cuanto a las naciones aliadas; las representarán los siguientes altos jefes: como Comandante Supremo Aliado, el general Mac Arthur; por Estados Unidos el almirante Nimitz; por Gran Bretaña el almirante Sir Bruce Fraser; por Francia el general Jacques Leclere; por Rusia, el teniente general Kuzma Nicolaevich Derevyanko; por China el general Hsu Kung-ching; por Holanda el teniente general L. H. Van Oven; por Australia el general Sir Thomas Blamey.

También firmarán por Japón representantes del Ejército y la Armada, cuyos nombres no se han dado a conocer todavía. La ceremonia probablemente tendrá lugar alrededor de las 12 M. hora de Tokio (11 P. M. hora chilena del sábado).

BARCOS ALIADOS EN YOKOHAMA

Entretanto han llegado por centenares a la bahía de Tokio buques aliados, para desembarcar en Yokohama a las tropas norteamericanas de la Octava División, que reemplazarán a las escasas fuerzas de la 11.a División aerotransportada que actualmente la ocupan. Más de 30.000 soldados están estableciendo ya sus instalaciones entre los escombros de Yokohama, Yokosuka y Tateyama, en el extremo sudoriental de la isla de Honshu. Las fuerzas de Tateyama ocuparán el territorio desde el cual se domina la entrada oriental del estrecho de Uraga, que lleva a la bahía de Tokio. No se tiene noticias de que haya habido incideentes, y los civiles de Yokohama y Yokosuka, que hasta ahora se mantenían en sus casas, comienzan a salir y miran con curiosidad a los norteamericanos que pasan.

A bordo del "Missouri" se intensifican los preparativos para la ceremonia de rendición. A pesar de la intensa lluvia, la tripulación ha trabajado hoy todo el día arduamente, con el fin de poner la nave en inmejorables condiciones para la ceremonia.

Pena de muerte para Vidkun Quisling pidió el Fiscal

OSLO, 31.—(U. P.).—(Por George Ranten).—El fiscal Annaus Schjoedt pidió hoy la pena de muerte para Vidkun Quisling en vigoroso discurso con que puso término a la acusación en el proceso seguido contra el traidor noruego, de quien dijo que "su ambición de poder le hizo el más notorio traidor de nuestra historia".



Vidkun Quisling

Quisling, que durante toda la vista del proceso, hoy se mantuvo en calma, siempre sonriente, a veces sarcásticamente escuchó cuidadosamente el discurso de Schjoedt y no dió reacción visible cuando pidió la pena de muerte, excepto que cesó de sonreír.

Luego, el proceso entró en receso hasta el miércoles de la próxima semana, a fin de dar tiempo a Quisling y su defensa a prepararse para contestar a las acusaciones basadas en documentos alemanes; ese día el abogado Bergh contestará en nombre de su defendido, y el propio Quisling hablará en su descargo.

Se cree que estos discursos terminarán el próximo jueves por la noche; el veredicto sería anunciado dos días después.

EL ALEGATO DE SCHJOEDT

Al reabrirse la vista del proceso contra Quisling, en la mañana, el fiscal empezó inmediatamente su discurso final, dedicando la primera parte a resumir las acusaciones presentadas;

"Nadie puede dudar, —dijo— que Quisling dió informes a nuestro enemigo; las declaraciones muestran claramente lo que Quisling quería hacer, lo que hizo y cómo lo hizo. Ha sido el más notorio traidor de nuestra historia.

Quisling había pedido primero que se suspendiera la audiencia debido a la ausencia de su abogado Berg, que se encuentra enfermo.

El acusado se mostraba pálido, nervioso e inquieto.

Luego formuló quejas contra la policía por haber registrado el castillo de Gimle; dijo que en los primeros días de su arresto había sido tratado muy mal, y que por ello "sufrí torturas mentales".

El juez Solem le interrumpió diciendo: "Los patriotas noruegos detenidos por vuestra policía y vuestro Ministro de Justicia, sufrieron mucho más".

Schjoedt empezó su discurso final leyendo cartas de personas que rogaban a Quisling que pusiera término a las persecuciones contra ellos, y luego dijo, dirigiéndose a los jueces que la vida de Quisling estaba en sus manos.

Recordó que fué Quisling quien dió a los alemanes detalladas informaciones militares sobre Noruega, y que recibió dinero para financiar la propaganda alemana y su servicio de espionaje. Subrayó que los documentos presentados, —que no pueden considerarse falsos— prueban sin lugar a dudas la traición de Quisling.

Hasta las 12.57 P. M. Schjoedt habló sobre los documentos ya presentados, las declaraciones y pruebas aducidas por la acusación.

A la 1.33 P. M. se reanudó el proceso y Schjoedt se lanzó de lleno a la acusación final, recordando que ha sido demostrado que los jóvenes noruegos, que carecían de la aprobación de sus padres, juraron apoyar a Himmer e Hitler, en presencia de Quisling; "El crimen peor no es de que esos jóvenes se hayan unido a estas fuerzas sino el que se les haya inducido a ello; quien lo hizo es el más grande de los traidores. No es gracias a Quisling que todos los jóvenes de Noruega no hayan luchado contra su propio país y los aliados".

Al analizar los motivos que indujeron a Quisling a servir a los alemanes, Schjoedt insistió una y otra vez en que era su sed y ambición de poder "Todo señala que sufrió el deseo de poder. Yo pido para el acusado la pena de muerte, de acuerdo con el Código Militar para las triaciones en tiempos de guerra".

Schjoedt terminó su alegato a las 3.35 P. M., levantándose la sesión hasta el miércoles a las 10 A. M.

Debe vigilarse al Japón para evitar un nuevo conflicto

Declaraciones del almirate Halsey

SAN FRANCISCO, 31. (UP.)— El almirante William F. Halsey, comandante en jefe de la Tercera Flota norteamericana, advirtió que seguramente seguirá otra guerra si los aliados no imponen sus condiciones al Japón sin dejarse llevar por sentimentalismos.

En declaración que formuló por la emisora Columbia Broadcasting Sytem desde su buque insignia, el "Missouri", anclado en la bahía de Tokio, el almirante Halsey dijo:

"Estoy dispuesto a aceptar la prueba de la buena disposición de los japoneses en las condiciones, hechos y cuestiones concretas, pero deploro toda aquiescencia a las prematuras solicitudes niponas para que se les trate como miembros en buena situación dentro de la familia de las Naciones Unidas; es imperativo que las Naciones Unidas mantengan en el Pacífico Occidental fuerzas suficientes para aplastar toda idea de resurgimiento militar de los japoneses".

Añadió que es necesario que los aliados mantengan su vigilancia sobre el Japón "si es que deseamos tener el mundo estable y pacífico por el que luchamos y por el cual tantos de nuestros heroicos camaradas descansan ahora bajo las olas o bajo las cruces que forman largas filas".

Halsey dijo que los japoneses tienen la obligación de presentarse ante el mundo redimidos, como un pueblo decente, y que mientras no demuestren sus buenas intenciones deben ser tratados como miembros de una nación derrotada.

El Embajador J. F. Urrejola arribará hoy a cap. peruana

LIMA, 31. (U. P.) — En el vapor "Rimac", que llegará mañana procedente de Valparaíso, es esperado el nuevo Embajador chileno señor José Francisco Urrejola, quien viaja acompañado de su esposa.

Los matutinos publican la fotografía y datos biográficos del nuevo Embajador destacando su personalidad, tanto como político conservador así como diplomático durante los dos años que representó a Chile en la Embajada en Buenos Aires.

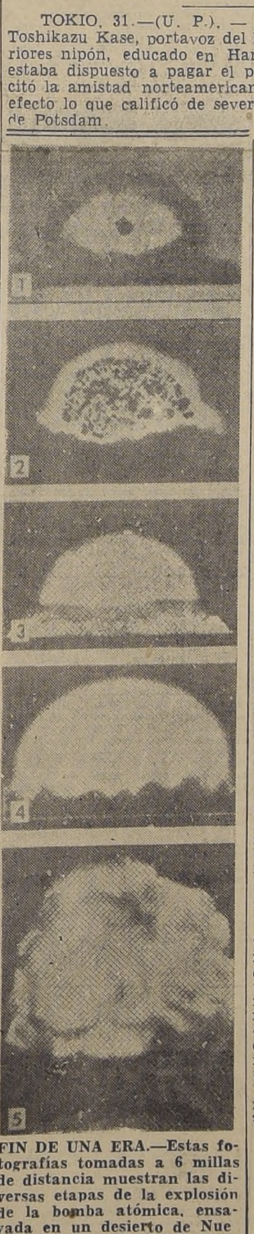
PROTESTA DE LOS EXTREMISTAS AL GENERAL DE GAULLE

PARIS, 31. — (U. P.) —Los socialistas, radicales-socialistas, comunistas y la Confederación General del Trabajo acordaron enviar una delegación al General De Gaulle, para protestar por el plan electoral que ha anunciado el Gobierno para las primeras elecciones a realizarse desde la guerra y fijadas para octubre.

"Japón dispuesto a pagar el precio de la derrota, pero solicita amistad americana"

DECLARACION DE UN PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE RELACIONES NIPON

TOKIO, 31.—(U. P.). — (Por James F. Mc Glincy)—Toshikazu Kase, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores nipón, educado en Harvard, dijo hoy que el Japón estaba dispuesto a pagar el precio de la derrota, pero solicitó la amistad norteamericana mientras su país lleva a efecto lo que calificó de severas condiciones de la proclama de Potsdam.



FIN DE UNA ERA.—Estas fotografías tomadas a 6 millas de distancia muestran las diversas etapas de la explosión de la bomba atómica, ensayada en un desierto de Nueva México, el 16 de julio último. Según los testigos presenciales al estallar la bomba se produjo un destello cegador, equivalente al brillo de muchos soles, y el humo ascendió cerca de 10 kilómetros

En la primera declaración oficial japonesa a la prensa norteamericana, Kase dijo que el problema de los delincuentes de guerra era muy delicado y "el más importante que se nos presenta".

Kase dijo que el Japón está dispuesto a ofrecer su amistad y añadió que Estados Unidos debería ser firme pero justo con el Japón. Kase refleja las opiniones del Ministro de Relaciones, Mamoru Shigemitsu, con el cual ha estado en estrecha relación durante diez años.

Al ser interrogado qué ocurriría si se pidiese al Gobierno japonés que entregase al ex-Presidente del Consejo Hideki Tojo, Kase dijo: "Si el pueblo japonés puede convencerse de que alguna persona considerada delincuente de guerra debe ser llevada ante la justicia, no lo objetará".

Dijo que el caso de los militares acusados por atrocidades, es diferente, puesto que violaron el derecho internacional y 'los delitos se basan en hechos".

Reconoció que había habido gran temor y ansiedad sobre cómo serían recibidos en Manila los enviados nipones: "Nuestro corresponsal informó que la actitud de ustedes fué firme, pero justa; después del regreso nuestros enviados en las informaciones que dieron, contribuyeron mucho a aliviar los temores del pueblo. Ya saben ustedes que nuestro pueblo es tímido; también temían la forma cómo serían tratados. Deben ustedes recordar que todos esperaban morir. Pero la forma en que sus barcos han entrado a la bahía de Tokio y la forma en que llegaron los soldados al aeródromo de Atsugi, han creado una impresión favorable".

Kase, dijo: "El Gobierno trataba desde hace tiempo de poner fin a la guerra. Solicitamos de Rusia que actuase como intermediaria para dar a conocer nuestro propósito y es de suponer que Stalin dijo a los potencias aliadas en Potsdam que queríamos poner fin a la guerra".

CAUSAS DE LA DERROTA

Añadió que ni la bomba atómica ni la entrada rusa al conflicto, causaron la derrota: "Si miran ustedes el almanaque se darán cuenta que ya habíamos demostrado al ponernos en contacto con Moscú el deseo de terminar la guerra. Sin embargo, debe decirse que esos dos factores contribuyeron a convencer al pueblo que el Gobierno tenía la razón al buscar la paz".

Añadió que el documento de la rendición sería firmado por el Presidente del Consejo y representantes del Ejército y la Marina.

Hoy comenzaron a llegar las delegaciones extranjeras que estarán presentes en la ceremonia de la rendición.

Desde la distancia Tokio parecía estar intacta, pero al acercarnos, todos los edificios no eran sino escombros. A pesar de la gran población, las calles de Tokio no están llenas de gente, por lo menos la mitad de los habitantes llevan uniformes. En una ocasión pasamos junto a unos mil soldados aproximadamente que estaban tirados en la acera esperando ser trasladados a sus aldeas. Estaban desarmados; sólo los centinelas tenían fusiles. Otros soldados y policía llevaban sables.

VIRAJE JAPONES

Hace apenas meses o quizás semanas los nipones golpeaban a los norteamericanos y los empujaban con bayonetas. Hoy inclinan respetuosamente la cabeza. Los diarios de Tokio también han hecho un viraje. El periódico en idioma inglés "Nippon Times" compara la llegada del General Mac Arthur con la llegada del Comodoro Perry que hace 92 años abrió el Japón al comercio internacional.

Dicho periódico añade: "La reconstrucción del Japón sólo es posible en un espíritu de cooperación amistosa con las demás naciones del mundo: sólo mediante la amistad podrá el Japón esperar buenas relaciones y eventualmente ayuda y cooperación".

Atacadas 3 naves niponas que huían de Hong Kong

Una hundida, otra encallada y la tercera obligada a volver al puerto

SYDNEY (Australia), 31. — (U. P.). — Unidades de la Fuerza Aérea Naval británica atacaron a tres buques japoneses que intentaron huir de Hong Kong, y de los tres uno fué hundido, un segundo encallado y el tercero obligado a volver a puerto.

El anuncio fué hecho en el cuartel general de la Flota Británica del Pacífico, que añade que 12 barcos de una fuerza especial, encabezados por el nuevo dreadnought de 35,000 toneladas "Anson", llegaron a Hong Kong el miércoles.

Todos los japoneses fueron desalojados de los muelles e instalaciones navales, incluso los comandos militar y naval. Sobre Hong Kong se mantienen constantes patrullas aéreas.

El almirante Harcourt, que recibirá la rendición japonesa, se reunirá con el comandante japonés para fijar los detalles de la ceremonia; además, se estudiarán las medidas para mantener el orden.

Harcourt visitó hoy las prisiones y campos de internación, siendo recibido con grandes manifestaciones de alegría por los prisioneros e internados aliados.

Se rendirán 86 mil nipones en islas del norte de Australia

SAN FRANCISCO, 31.— (U. P.).—Se calcula que alrededor de 86,000 japoneses se rendirán oficialmente en las islas al norte de Australia, en una ceremonia que tendrá lugar a bordo del portaaviones inglés "Glory", anclado en el puerto de Rabaul. La noticia fué transmitida por la radio de Melbourne hoy, y fué interceptada por la United Press.

La rendición alcanzará a todas las fuerzas japonesas que hay en Nueva Bretaña, Nueva Irlanda, Nueva Guinea e Islas Salomón.

Otros 23.000 prisioneros tomaron rusos en Manchuria

MOSCU, 31.—(U. P.)—(Por Henry Shapiro)— El alto comando soviético informó esta noche que los ejércitos de Extremo Oriente recogieron otros 23.000 prisioneros japoneses, entre ellos 20 generales y oficiales, con lo que el total tomado en la campaña manchuriana llega a 532 mil, según cifras oficiales.

Como se calcula que, al comenzar la guerra, el ejército del Kwantung contaba con unos 900 mil hombres, puede presumirse que, excluído el personal de servicios auxiliares y médicos, el Ejército Rojo ha capturado alrededor de los dos tercios de las fuerzas con que Japón contaba para defender su mal obtenido imperio manchukuoano.

El comunicado no dió cuenta de cambios en la situación de los frentes y en términos muy breves explicaba:

"Hoy 31 de agosto no hubo cambios de importancia en los frentes de Extremo Oriente.

"Ayer 30 de agosto, capitularon a nuestras tropas, 23.000 oficiales y soldados y 20 generales japoneses.

Un despacho del frente anunció en la mañana que podía considerarse terminada la tarea de recoger prisioneros del ejército del Kwangtung en Manchuria, Corea Septentrional y Sakhalin meridional.

La emisora del Ejército Rojo en Khabarovsk, anunció que los japoneses han izado banderas rojas prácticamente en todas las casas de las ciudades de la zona sur de Sakhalin, y que "en la calle podéis ver a hombres y mujeres y niños usando brazaletes rojos en sus brazos derecho; algunos llevan dos uno en cada brazo. Pero aún hay otros que van más lejos, y añaden corbatas y chalinas rojas a su vertimenta, o cualquier cosa roja a que puedan echar mano. Se inclinan profundamente ante cada oficial o soldado ruso que encuentran en la calle cuidan de ceder el paso y sonríen.

"Naturalmente, esto es falso y sabemos muy bien el verdadero valor de estas demostraciones de amistad".

Mañana se rinde la guarnición de la isla de Truk

ISLA DE GUAM, 31. — U. P.).— Se ha anunciado que la Isla de Truk —el Pearl Harbor de los japoneses— y su guarnición de 38.000 hombres se rendirán oficialmente a los norteamericanos en una ceremonia en un acorazado norteamericano, el domingo próximo.

Truk, tiene una población civil de 10,000 almas.

El radar será de gran utilidad en tiempo de paz

LONDRES, 31. (U. P.) — El "radar" será uno de los primeros descubrimientos científicos modernos en ser convertido del servicio de guerra al de paz, asegurando la completa seguridad para los civiles en sus viajes por tierra, mar o aire, predijo hoy Sir Stafford Cripps, presidente de la Junta de Comercio.

En un discurso pronunciado durante un almuerzo del consejo de la industria de radio, Cripps dijo que el tiempo y otros riesgos de los viajes serían conquistados en la paz como lo fueron en la guerra, para proporcionar la máxima seguridad, regularidad y puntualidad para el viajero.

Cripps se refirió al regreso de Churchill a Gran Bretaña, después de firmada la Carta del Atlántico en mitad del Océano, cuando el barco en que viajaba el ex Primer Ministro se encontró con una densa niebla. Dijo que la nave siguió navegando confiadamente con su preciosa carga, a una velocidad de 27 nudos, llegando Churchill a la patria de acuerdo con el itinerario fijado, tal como si hubiera navegado con el mejor tiempo atmosférico.

ELECCIONES EN YUGOESLAVIA

LONDRES, 31. — (U. P.) — La radio de Belgrado anunció que el domingo 11 de noviembre se llevarán a efecto las elecciones para elegir la Asamblea Federal.

Radiotransmisiones para América Latina efectuará el Canadá

MONTREAL, 31.— (U. P.) La Canadian Broadcasting Company anunció hoy que en breve efectuará transmisiones regulares para Sud América y América Central en los idiomas español, inglés y portugués.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN ÑUÑOA

235.000.— AV. SUCRE, CASA 2 PISOS, SOLIDA, CON hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, parrón y árboles frutales. Facilidades pago.
150.000.— ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS, bungalow flamante. Living con chimenea, comedor, galerías, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, parrón, garage. Deuda 40.000.— Caja Empleados Particulares.
300.000.— AV. CONDELL, CASA UN PISO, SOLIDA, CON amplio hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 42.000.— Caja Empleados Particulares.
320.000.— AV. BOLIVAR, ESQUINA, CHALET MODERNO, asísmico. Calefacción central y parquets. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Se vende con $ 150.000 al contado y saldo 4 cuotas semestrales de $ 42.500 cada una.
370.000.— CHACRA SANTA JULIA, BUNGALOW "GEORgian", rodeado de jardines. Calefacción central y parquets sobre concreto. Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage. Amplias facilidades de pago.
370.000.— AV. SUAREZ MUJICA, CHALET RECIEN TERminado, asísmico. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 100.000. — Caja de Ahorros.
420.000.— AV. DIAGONAL ORIENTE, BUNGALOW nuevo, asísmico, rodeado de jardines. Amplio living con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terrazas, garage. Deuda 100.000.— Caja de Ahorros, y facilidades pago.
460.000.— BARRIO PLAZA ÑUÑOA, ESQUINA, BUNGALOW moderno, flamante, calefacción central, pisos de parquets. Porch, vestíbulo, amplio living, extenso comedor, 3 dormitorios, boudoir, closets, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garage.
500.000.— LADO NUEVO EDIFICIO DE LA MUNICIPAlidad de Ñuñoa, chalet moderno, rodeado de 1.9000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garage. Facilidades de pago.
550.000.— LADO AV. BOLIVAR, BUNGALOW ASISMIco, estilo Español, rodeado de 1.050 m2. de jardines, árboles frutales y de sombra. Calefacción central y parquets sobre concreto. Vestíbulo, living amplio, comedor, escritorio, 3 dormitorios, closets, baño instalado de lujo, dependencias, garage. Deuda 90.000.— Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.
560.000.— ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y ANTONIO Varas, chalet asísmico, moderno, rodeado de jardines y árboles frutales. Calefacción central. Porch, hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, terrazas, dependencias, garage. Deuda 90.000.— Caja EE. PP. y PP.
580.000.— AV. BOLIVAR, MICROS A LA PUERTA, BUNgalow de lujo, estilo inglés. Construcción asísmica, aislado. Calefacción hidroeléctrica y parquets sobre concreto. Amplio living con chimenea, comedor con amplia terraza, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado y otro de lluvia caliente, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.
630.000.— BARRIO ESTADIO NACIONAL, BUNGALOW elegante, estilo americano, calefacción central, parquets sobre concreto. Porch, amplio living con chimenea y terraza, 4 dormitorios, con closets, 2 baños instalados, con closets, dependencias, jardín, árboles frutales, garage, subterráneo, lavandería. Facilidades de pago.
660.000.— AV. TOCORNAL, CHALET NUEVO, AISLADO (25 metros de frente). Construcción asísmica. Calefacción eléctrica. Pisos de parquets sobre concreto. Hall, living con chimenea, comedor, 2 amplios dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 340.000.— Caja Empleados Particulares.

PROPIEDADES CENTRALES

280.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, EN CAlle residencial, casa sólida, muy bien tenida, 2 pisos. Living, comedor, galería, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Facilidades pago.
360.000.— SAN ISIDRO, CASA UN PISO, SOLIDA, CON living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios.
380.000.— INMEDIATO AL BARRIO CIVICO, CASA MOderna, asísmica, 2 pisos. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio. Deuda 75.000.
400.000.— ENTRE MONEDA Y ERASMO ESCALA, CASA moderna, 2 pisos, con living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, parrón, entrada de auto. Deuda 48.000. Caja Empleados Particulares.
400.000.— AV. CUMMING, CASA UN PISO, SOLIDA, CON amplio living con parquets y chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas, jardín, parrón. Deuda 80.000. Caja Hipotecaria.
460.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, CASA SOlida, con 3 halls, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 toilettes, dependencias, patio. Deuda 299.000. — Caja Empleados Particulares.
450.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y GENERAL Bustamante, chalet moderno, asísmico, calefacción eléctrica y a gas. 2 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage y subterráneo. Deuda 68.000.— Caja Empleados Particulares.
500.000.— RIQUELME, CASA SOLIDA, MUY BIEN TEnida, calefacción a gas y parquets, 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio y garage.— Deuda 40.000. Banco Hipotecario.
550.000.— LIRA, CASA MODERNA, 2 PISOS, CONStrucción asísmica. Toda pintada al óleo. Pisos de parquets, 2 halls, amplio living, comedor con terraza, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza, jardín, parrón, frutales, entrada de auto. Deuda 110.000. Caja Empleados Particulares.
550.000.— ENTRE PARQUE BUSTAMANTE Y SEMINArio, casa 2 pisos, moderna, asísmica. 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage.
600.000.— ENTRE DIECIOCHO Y CASTRO, CASA MOderna, con hall, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, patio, garage.
650.— ENTRE REPUBLICA Y ECHAURREN, CASA moderna, asísmica. Gran living, comedor, hall, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, nursery, garage.
695.— INMEDIATO A LOS PADRES FRANCESES, casa 2 pisos, sólida. Hall, living, comedor, 2 salones, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, garage. Deuda 20.000.— Caja Hipotecaria, y facilidades de pago.
800.— AV. REPUBLICA, CHALET SOLIDO, MUY bien [...]do, rodeado de 1.000 [...] de jardines, 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, dormitorios, 3 baños instalados, toilette de visitas, dependencias en edificio aparte, garage. Deuda 9[...]— Caja Hipotecaria, y facilidades pago.
900.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y RAMON CARnicer, residencia de 2 pisos, flamante. Calefacción a gas y parquets. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, [...]za, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 120.000.— Banco Hipotecario.
1.200.— MUY CENTRAL, ESTILO FRANCES, asísmica. Calefacción central, [...] de agua caliente, parquets sobre concreto. Living, chimenea, comedor, 6 dormitorios con closets, 3 [...] instalados de lujo, toilette visitas, dependencias numerosas, patio y garage. Deuda 240.000.— Caja Hipotecaria.

[Nueva Y]ork 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUENOS precios.— Alameda 846. 1. Sep.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro — Bandera 86. 8 Set.

DE OCASION VENDO BUICK 37, Special, 4 puertas, con radio. En perfecto estado de funcionamiento y con buenos neumáticos. Tratar: Moneda 2252. Sin intermediarios. Sept. 5

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par. San Diego 780. Relojería Sportman. Sept. 30

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 884. Sept. 30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Sept. 30

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. Sept. 30

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. Sept. 30

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

VENDO FORD 1929, 4 PUERTAS. Verlo Paradero Plaza Almagro. 3 Sep.

65.000 VENDO CAMION FORD 1941. Vicuña Mackenna 341. 3 Sep.

VENDO AUTOMOVIL FORD 1935, cuatro puertas, estado general impecable, neumáticos nuevos. Tratar José Faustino Sarmiento 135. Ñuñoa 8.30 a 12.30 en la mañana. 3 Sep.

MICROS, VENDO OVALLE-NEGRETE, De Soto 42, Studebaker 41, Pila Negrete, Ford 42, de 6. —Independencia 3285. 3 Sep.

RENAULT 1939, EN PERFECTO EStado, vendo. Estación de servicio Detroit.— San Ignacio 531. 3 Sep.

VENDO CAMION CHEVROLET, PERfecto estado. Fono 84414. 3 Sep.

COMPRO AUTO 1935 AL 1940, PAGO contado sin intermediarios. Teléfono 67094. 3 Sep.

SE VENDE UNA MOTO DE MUJER Y bicicleta Bianchi, de mujer.— Costa 25. Teléfono 44184 3 Sep.

FORD 1929, CUATRO PUERTAS, MUY buen estado, vendo.— Alameda 1665 3 Sep.

VENDO CAMIONETA DE SOTO 1931 Alameda 1369. 3 Sep.

CAMION MACK 39, PETROLEO, 7 TOneladas, vendo. Casilla 1535. Cots. 3 Sep.

COMPRO CAMION EN BUEN ESTAdo, del 40 al 42. Pago al contado.— San Francisco N.o 1468. 3 Sep.

SE VENDE UN AUTO NASH DEL 29, 8 neumáticos casi nuevos, especial para camioneta. Tratar Carrera 421. Sept. 2

4.—Arriendos buscados

NECESITO AMPLIO LOCAL CON HAbitaciones, preferible lado Alameda, hasta 3 meses anticipados. Dirigirse: Almirante Barroso 72. 3 Sep.

NECESITO CASA, 5 PIEZAS, CERCA tranvías, hasta 1.800. Fono 81030, de 11 a 1 y de 3 a 6. 3 Sep.

5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDO $ 2.500, CHALET MOderno, sin uso, 3 dormitorios, living, comedor con chimenea, escritorio, dependencias, baño de lujo, calífont y cocina gas instalada, entrada automóvil. Paradero 7, El Llano Subercaseaux, a una cuadra, buena movilización. Entrega inmediata. Tratar: Teléfono 80962, antes de las 10 A. M. 3 Sep.

ARRIENDO PIEZA. ARZOBISPO CAsanova N.o 13.— Bellavista. 1.o Sep.

PIEZA, BAÑO, COCINA INDEPENdiente. San Isidro 114. Spet. 3

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA: maceteros greda, tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 9 Set.

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices, arreglo. — Galería Alessandri 30. 22 Sept.

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!!.— DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86.

14.—Diversos.

PAJA ARROZ, PARA EMBALAJES Y rellenos, encontrará, calle Fábrica 1847. Fono 50286. 30 Sept.

15.—Educación.

LUNES PROXIMO EMPIEZAN NUEvos cursos. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Alumnos atrasados otros Institutos pueden salvar año matriculándose estos cursos. Sistema enseñanza individual. Sept. 30

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, redacción ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922.— Santo Domingo 1030. 2 Set.

CLASES PIANO TEORIA SOLFEO hace Joven, noveno conservatorio. Teléfono 50627. Sept. 12

FRAY SEBASTIAN DIAZ.-

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



En nuestro período colonial hubo algunos chilenos dotados de verdadero talento que brillaron como escritores, teólogos, etc. Entre otros están los nombres de Francisco Núñez de Pineda, Manuel de Salas, Manuel Lacunza, el Abate Molina.

Los historiadores mencionan también a un escritor de esa época que vivió y escribió en Chile, sacerdote de la Orden de Santo Domingo: Fray Sebastián Díaz, nacido en Santiago en 1741, y muerto en 1812. Dicen que este religioso "gozó durante su vida de la reputación de ser uno de los hombres más sabios que jamás existieron en Chile".

Fray Díaz desempeñó los más altos puestos de su congregación en Santiago, y tuvo cátedra en la Universidad de San Felipe, en la cual se consagró de doctor en Teología. Escribió varios libros que quedaron inéditos. Pero su obra titulada "Noticia general de las cosas del mundo", para la instrucción común de la juventud del Reino de Chile, mereció ser impresa en Lima, y sirve para darse un concepto de lo que eran los sabios universitarios de aquellos tiempos. Trata en ella con preferencia de los ángeles y su naturaleza, cuyo número fija en 6666; de los "duendes" y de las distintas clases de "milagros", y en seguida de las estrellas, el aire y los "tres cielos", que él entiende a su manera y que supone poblados de espíritus invisibles...

CURSOS CORTE, CONFECCION SEñoras. La mejor enseñanza: rápida, perfecta, garantía. Sistema moderno, confección trajes, primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix". — Santo Domingo 1030. 2 Set.

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE JOVEN PARA MESONEro de Café o Fuente de Soda, y también como ayudante de mesón de Bar Restaurante, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a A. L. G.— Martínez de Rozas N.o 3886. 31 Agt.

ME OFREZCO COMO MAESTRA DE cocina, en casa particular, me urge trabajar.— Conferencia 247. Clotilde Jiménez Reyes. 1.o Sep.

OFREZCOME JEFE DE OBRA, EN construcción y puentes.— Esperanza 69. 3 Sep.

SEÑORITA MODISTA, OFRECESE INterna. Teléfono 51525. 3 Sep.

DESEO TRABAJAR COMO PRINCIpiante en oficina. Ofertas por carta a G. del V.— Lo Encalada 431, Ñuñoa. 3 Sep.

EMPLEADO CASADO, OFRECESE fundo, ella atender criadero aves. R. C. G.— Curicó. Correo. 3 Sep.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO TEJEDORES COMPETENtes, telares, toallas, con recomendaciones. Olivos 718. 1.o Septbre.

NECESITO EMPLEADA COCINA, REcomendada, sin niños, para tres personas — Andrés Bello 140, por Bellavista. Fono 65460. 3 Sep.

CAMISERAS, OBRA COMPLETA, POStiera, necesita, taller. Pago bien.— Rosas 1220. 3 Sep.

COCINERA Y NIÑO MANO, NECESIto.— Amunátegui 266 3 Sep.

COCINERA SENCILLA, 4 PERSONAS, necesítase.— Avenida Tocornal 663, (Ñuñoa), fono 43515. 3 Sep.

ENFERMERA COMPETENTE PARA cuidar señora enferma, que viva con ella, se necesita en Isidora Goyenechea 395. Barrio El Golf. 3 Sep.

EMPLEADA SERIA, SEPA COCINAR, para matrimonio. Sueldo $ 300.— Av. Los Jardines 185 (cuatro cuadras pasado Plaza Ñuñoa). 3 Sep.

COCINERA, NECESITO.— COMPAñía 2646. 3 Sep.

$ 700, EMPLEADA TODO SERVICIO, sepa bien cocinar, buenas recomendaciones personales, teléfono 33134. 3 Sep.

SEÑORITA, PRACTICA AUXILIAR farmacia, titulada, necesito.— Irarrázaval 2702. 2 Sep.

COCINERA CON NIÑO GRANDE, NEcesito.— Cienfuegos N.o 87. 3 Sep.
NECESITO COCINERA, PUERTAS adentro, buen sueldo. —Cuevas 1720 3 Sep.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita.— San Ignacio 184. 3 Sep.

BUENA COMPOSTURERA DE OBRAS grandes, necesita Sastrería Cerri. — Ahumada 218. 3 Sep.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, CAMpo. Ñuñoa. $ 600. Tratar: Santa Rosa 501. 3 Sep.

EMPLEADA SERIA, CON RECOMENdaciones, necesito. Nataniel 441. 2 Sept.

TIRADORES DE CORTES PARA CHAlas de lona y zapato inglés. Necesito. Fábrica Calzado Colón 2349. Sept. 3

EMPLEADA JOVEN, NECESITO. — Serrano 870. 3 Sep.

SE NECESITA COMISIONISTA PARA trabajos de imprenta. Lord Cochrane 640. Sept. 3

20.— Materiales de construcción

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". — Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 1.o Septbre

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

BETONERAS, HUINCHES, ASCENSOres, torres, catalinas y carretillas para concreto, confecciona y arregla a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 3 Sep.



Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy vermouth y noche, del Teatro Lux:

SASTRERIA.— S. PABLO 2675	ARRIENDO.— AGUSTINAS No. 1572.
COLCHONERIA. — SAN DIEGO 1.	OFERTAS.— MOLINA 96.
SE VENDE.— SAN ANTONIO 238.	GRAN UTILIDAD.— CASTRO 538.
COCINERA.— DIEZ DE JULIO 318.	BRILLANTES. — HUERFANOS 1075.

COMPRO DE OCASION MAQUINA Cortadora Ovilladora de panadería alterna. Precio por pago al contado. Luis Lagomarsino, Quebrada Verde 398, Valparaíso. Sept. 3

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

COMPRO COCINA ECONOMICA, TEléfono 67363. 3 Sep.
OCASION UNICA, $ 2.200, REGALO linda licorera.— Huérfanos 1055, piso 6.o, departamento 607. Verla 3 a 7. 3 Sep.

2.600 VENDO COMEDOR MODERNO. Agustinas 2377. 3 Sep.

OCASION, FLAMANTISIMA MARQUEsa moderna, ropero, colonial — Molina 1[...]. 3 Sep.

¡¡MUEBLES!! FABRICA "LA PRINcipal". Por inauguración, ofrece ocasiones sin competencia. Compre sus muebles directamente al fabricante, ganará en calidad y pesos. Facilidades, también a provincias.— San Diego 1497. 2 Sep.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 1 Sep.

HUERFANOS 617, OFRECE MUEBLES comedor dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 19 Set.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDOres, living, muebles sueltos, 25 meses plazo. Serrano 283. 20 Spt.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE URgentísimo, dormitorio, tres cuerpos, 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas.— Serrano 188. 21 Sep.

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLchonería Francesa".— Refacciona colchones, domicilio — San Diego 9 teléfono 86259. 15 Set.

MUEBLES: COMEDOR, DORMITOrios, livings, escritorios, colchones, lámparas. Precios bajos. Amplias facilidades.— Av. Portugal 626. 21 Spt.

OCASION, VENDO LINDA MARQUEsa bombé, plaza media — Cochrane 741. 3 Sep.

VENDO COCINA BLANCA Y NEGRA gas, calífont 600.— San Pablo 1470. 3 Sep.

OCASION UNICA: CUCHILLERIA IMportada, de 125 piezas, con estuche.— Estado 386. 3 Sep.

VENDO AMOBLADO DE SALON ESlo barril y juego de comedor.— Independencia 628. 3 Sep.

VENDO MUEBLES DORMITORIO Y servicios.— Plaza Pedro Valdivia 2025. 3 Sep.

CATRES DE FIERRO Y BRONCE EN cualquier estado pago bien. Voy a domicilio. Av. R. Cumming N.o 899 esquina Martínez de Rosas. 9 Spt.

25.—Modas e interés para el hogar

$ 55. CREA BLANCA IMPORTADA gruesa, suave, ancho 2 metros — Molina 96. 21 Set.

$ 50 TERCIOPELO INGLES, NEGRO azulino, café, burdeos, seda para forros, colores surtidos. Molina 96. Ofrece Valeriano Montenegro. 21 Set.

$ 120. RICO CASIMIR GRIS, PARA ternos y trajes sastre.— Molina 96. 21 Set.

$ 52. GRANITE 160 CENTIMETROS, verde, rosa, cielo, amarillo, blanco, beig. Reembolsos a provincias.— Molina 96, barrio Estación Central. 21 Set.

$ 125. LINDOS JUEGOS BORDADOS, para catrecitos; $ 90, preciosos juegos bordados para coche-cuna. — Molina 96. 21 Set.

$ 39. GRANITE FANTASIA A CUAdros, para mantel, ancho 160 centímetros.— Molina 96. 21 Set.

$ 17.80 REGIO LIENZO AMERICAno, ancho 0,95 centímetros — Molina 96. 21 Set.

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos "El Canadá". Merced 30[...] 1.o Sep.

27.—Negocios instalaciones, compra y venta

SE VENDE RESTAURANT, EXCELENte clientela, regia ubicación, espléndidas instalaciones. Tratar: Franklin 706. 1.o Sep

SE VENDE DEPOSITO DE LICORES, por no poderlo atender, buena ubicación.— Fermín Vivaceta 1136. 3 Sep.

VENDO PELUQUERIA HABITACION grande, buen trabajo. Irarrázaval [...]87. 3 Sep.

SE VENDE CARNICERIA CON HAbitación — San Alfonso N.o 502. 3 Sep.

RESIDENCIAL, 14 PIEZAS, OCUPAdas, traspaso, 22.000.— Huérfanos 2319. 3 Sep.

VENDO PATENTE CERVEZA, 10 MIL. Mercado Central 46. 3 Sep.

VENDO PENSION, MIL PESOS, doy facilidad, frente Matadero. — Franklin 829. 3 Sep.

VENDO SALON BELLEZA.— INDEpendencia 704. 3 Sep.

33.— Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROPIEtarios Santo Domingo 1249 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 Enero 1946

$ 390.000 INCONCLUSA: INVIRTIENdo, $ 150.000, renta probable: $ 90.000, 14 casas. Cerca Recoleta. Tratar: Teléfonos 44899—86915. 3 Sep.

VENDO CASITA, TRES PIEZAS, PAtio, cocina, baño. Con facilidades Sin intermediarios. Maipú 758. 3 Sep.

20.000 M2. A $ 70 M., CON FRENTES Alameda y Ecuador, altura N.o 4810, algo edificado. Tratar: Ecuador 4165. 3 Sep.

OCASION, 200 M2. EXCELENTE SItio Las Lilas—Tobalaba, vendo sin intermediario. Tratar: 1 a 20 horas Estado 360, séptimo piso, departamento A. 3 Sep.

SITIO ESQUINA 10 x 1[...], VENDO. — Nataniel 719. 3 Sep.

VENDO CASITA, FACILIDADES. SAturno 726, entrada Pérez.— Quinta Normal 3 Sep.

150.000. BUENA CASA EN CALLE Cuevas. 6 habitaciones, baño con calífont eléctrico, dependencias. Tratar: Alameda 1721. 3 Sep.

$ 235.000 VENDESE, P. SANTA CRUZ 544, casa 6 piezas, sala, baño, cocina gas, patio y gallinero. Tratar: Fono 30655. 3 Sep.

34.— Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del servicio de agua potable de Iquique, las que se abrirán el 10 de septiembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 11 de agosto de 1945.— El Director del Departamento. 8 Sept.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de los colectores de agua lluvias N.os 2, 6 y 7 del alcantarillado de Concepción, las que se abrirán el 11 de septiembre a las 16 horas.— Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 23 de agosto de 1945.— El Director del Departamento. 10 Sept

35.—Radios e instrumentos de música

ACORDEON-PIANO, VENDO. AVENIda San Eugenio 370. Ñuñoa. 3 Sep.

VENDO PIANO, OCASION.— RECOleta 424. 3 Sep.

TROMPETA ORQUESTA, INSTRUmentos, banda, vendo. — Patricio Lynch 821. 3 Sep.

VENDO RICO PIANO.— BELLAVISta 393. 3 Sep.

37.— Notificación y citaciones

EN PRESENCIA DEL INSPECTOR DEL Trabajo, señor Ricardo Salas, el viernes 24 del presente, el Sindicato Profesional de EE. PP., de la Compañía de Teléfonos de Chile, efectuó la elección complementaria por renuncia de un Director, resultando elegido el señor Gilberto Villouta González. 1.o Sep.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta de la Caja Nac. de Ahorros N.o 359, a nombre de Luis Sánchez y Ema S. de Sánchez, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Caja. Spt. 3

(Más avisos económi[cos en] la página 4)

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
[...]CIA "EL RECORD" [...] DIEGO 1181 Teléfono 76039
[M]ATADERO N.o 41
[...] EDWARDS 2742
[...]GARRERIA [...] PABLO 8258
[...]LUQUERIA [...]POCHO 2674
[...]IDENCIA 1540
[...]ELERIA CHILE [...]RAZAVAL 2897
[...]tro HOLLYWOOD [...]TO CARRASCO
[...]AULE 1006
[...]OLETA 794
[...]ERIA "PARIS" [...]MINICA 835
[...]VANDERIA [...]ENDENCIA 819
[...]RIA HIGIENICA
[...]N DE MUSICA [...]ERTO MUÑOZ [...] PABLO 15

38.—[Sast]rería e indumentarias

GUENDI SASTRES, HECHURAS finas. San Diego 852. Edificio Teapolicán. 28 Sep.

40.—[Jud]iciales

6 DE [...]RE: AVENIDA SUEcia 42 metros. Mínimum $ 225.00 [...]ra 140—D. 1.o Septbre

DECRET[O] ACTUAL, SEGUNDO Juzgado [...] concedió posesión efectiva he[rencia] Magdalena Urtubia Es[...]obar [...], a Claudio, Catalina del [...] José d[el] Carmen Barrera U[...] sin perjuicio derechos cónyuge [...]liente.— El Secretario. 1.o Sep.

NOTIFI[CACION] — PROPOSICIONES conveni[o] Arias Cordero y Compañía. Por resolución [juez] civil, cítase junta general [...] 4 septiembre, 15 horas. Proposiciones consisten [en] pagar; nueva Sociedad to[ma] sí, pago pasivo, haciéndose [...]activo y aportando seiscientos [mil] pesos dinero. Pasivo, pagarás[e con ut]ilidades se obtengan, respond[iendo] caso actual activo. A[...] designarán interventor. C[...] libro negocio fallida. N[...] acreedores — Secretario. 1.o Sep.

L[…]NACION

Santiago de Ch[…]ado 1.o de septiembre de 1945

APROBACI[…]E LA CARTA DE LAS NA[…]ES UNIDAS

El Ministro d[…]iones Exteriores, señor Joaquín Fernández F., ha término a su exposición ante el Senado sobre la […]cia de San Francisco y lo actuado en ella por […]gación de Chile. Al final de sus observaciones ha […]o la aprobación de la Carta de las Naciones Unid[…]

La serena y […]a exposición del Canciller ha convencido a todo[…]ctores de la atinada y eficaz labor que correspo[…]sarrollar a nuestros Representantes en la Confe[…]e San Francisco. Nuestra Delegación actuó de […]seria e inteligente en el estudio de los principa[…]lemas adheridos a los intereses chilenos y de Am[…] supo defender sus puntos de vista en forma hon[…]ra la nacionalidad de que era mandataria.

En cuanto al […]ertido asunto referente a la incorporación de A[…]a, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Señ[…]ñor Cruchaga Tocornal —uno de nuestros Delega[…]a Conferencia— dejaron perfectamente en claro[…]cta y total verdad de lo ocurrido. Todos los p[…]ericanos habían aceptado ya en la Conferencia […]ico el retorno de Argentina, dentro de ciertos y[…]nados requisitos previos, que aparecían cumplidos[…]lo tanto, no correspondía sino cumplir a la vez un[…]miso de honor. Todo esto, se entiende, sin entrar […]enir en la política interna del país hermano, y sie[…] la esperanza de que habrán de imponerse allí, co[…]do el Continente, las normas ennoblecedoras de u[…]n ampliamente democrático.

Cincuenta países[…]on y firmaron la Carta de las Naciones Unidas. S[…]nte, ninguno de sus Gobiernos la estima entera[…]nente conformada a sus particulares deseos, y […]por eso mismo, importa un triunfo de todos los […]que desean una convivencia internacional sin ex[…]os y sin predominios. Con tiene algunas estipu[…]que, con el transcurso del tiempo, evidenciarán […] errores que resultará imprescindible enmend[…]do el producto de transacciones y de acuerdos […]íciles. "Nos encontrábamos allí reunidos —anotó[…]stro de Relaciones Exteriores— representantes […]s grandes y pequeños; de idiomas, de idiosincra[…]enes, los más diferentes: el capitalista junto al tr[…] el mahometano junto al católico, el asiático junt[…]peo, el delegado de un país con un millón de habi[…]to al de otro que tiene cien o doscientos millones[…] reunidos allí los intereses más opuestos, las me[…] más contradictorias. Sin embargo, fué posible […]legados trabajaran en paz y armonía, porque l[…]a un alto propósito que dominó todas nuestra[…] y terminó por unificar siempre los puntos de[…] alejados: la intención de dar paz a los pueblos […]viejo anhelo de organizar la comunidad jurídica[…]nal."

Idéntico alto pro[…]rá de ser el que lleve al Parlamento a aprobar […]e las Naciones Unidas, sin que ello signifique qu[…]s preceptos merezcan amplia e indiscutible aco[…]rte de Chile.

Hospital […]arabineros

Hace pocos meses fué […]gurado solemnemente el […]pital de Carabineros. E[…]ficio fué construído a […] costo, diseñado según lo[…]dernos conceptos sobre […]blecimientos hospitalari[…] fueron contemplados los requisitos que se exig[…] este tipo de obras. En […]palabra, no se descuidó […]gún detalle que pudiera […]litar la humanitaria tar[…] devolver la salud a los […]gados servidores públic[…] que está destinado. El […]numental hospital es, […]ramente, el primero en […] por ofrecer una adapta[…] absoluta a los servicios […] se dispensarán en sus sa[…] pabellones.

El Hospital de Carabi[…] fué equipado gracias […] generosidad del Departa[…]to Cooperativo Interame[…]no de Obras de Salubri[…] Todo el delicado y co[…] instrumental que la ci[…] moderna ha puesto a d[…]sición del médico fué a[…]rido por dicho organism[…] así como en lo relativo a […]boratorios, radiología, […]trumentales quirúrgicos, […]trocardiografía, etc., el […]partamento Cooperativo […]por que nada faltara y se […]veyera al establecimient[…] un material de calidad […]camente inmejorable. El […]taje exigió una inversión […]perior a doce millones de […]sos.

Nada faltaba, entonces, […]ra que las salas fueran […]padas por los pacientes […] iniciarán las labores de […]na. Se contaba con un […]ficio espléndido y con […] equipo que no dejaba nada […] desear. Los enfermos, por […] parte, abundan, puesto que […] rudeza de las tareas en[…]mendadas al Cuerpo de […]rabineros exige un fu[…] físico y pone a sus miemb[…]

[…]nenudo frente a circunstancias peligrosas para la sa[…] corporal. Pero las puer[…] no se abrieron, y a pesar […] la marcada escasez de ca[…] en los hospitales de […]tiago, el establecimiento […]recibió a su primer pa[…]e.

[…] causa de este injustifi[…] retraso en prestar los […]cios de atención médica […]e orden económico. Fal[…]los recursos que habi[…]mente se precisan para […] en marcha y sostener […]ntinuidad del funciona[…]o. Se necesitan fondos […]el personal de médicos […]meras, practicantes, etc. […]oco hay forma de ha[…]rente a los desembolsos […] capítulo de alimenta[…] lavado, mantención del […]o, etc. En suma, si se […]era el costo de la cons[…]ón y del equipo, por ra[…] de menuda importancia […]á postergando el día en […] Hospital de Carabine[…] a efectivamente puesto […]posición de estos servi[…] públicos, de sus fami[…] del personal de Inves[…]nes, Prisiones, etc.

[…] el efecto de remediar […]nconvenientes, el Eje[…] ha sometido a la con[…]ión del Cuerpo Legis[…] un Mensaje por el cual […]gan los recursos eco[…]s necesarios para ha[…]r el Hospital de Cara[…]. Trátase de un pro[…]e ley que debe tener […]pida tramitación, tan[…]ue Carabineros y de[…]sonal afín lo necesita […]orque mientras está […]hado se perjudican sus […]es instalaciones. No […]s de que en un lapso […]rá promulgada la ley, […]spital comenzará a […] la atención médica e[…]va que con tanto […] es solicitada.

FIRMA EXTRAN[…]TAELECERIA FABRICA DE MA[…]IA AGRICOLA

EL GOBIERNO ACOGE[…]BLEMENTE ESTA INICIATIVA, A LA […]TARA TODO S[…]

Hemos tenido conocim[…] tranjera puede interesarse fábrica de maquinaria agr[…] La noticia ha sido aco[…] el Gobierno, el que prestar[…] si ella llegara a cristalizar[…] La nueva industria po[…] doras, rastras, seleccionad[…] bradoras, etc., necesarios p[…] para exportar a los países

[…] poderosa firma ex[…] en Chile una gran […] muy favorable por […]yo a esta iniciativa […] los tractores, trilla[…]as, segadoras sem[…]ura nacional, y aún

El doctor Carlos Charlín C.

La Universidad de Chile pierde a uno de sus valores más auténticos con la muerte de Charlín.

La Facultad de Medicina, al Maestro indiscutido de la Oftalmología chilena.

Charlín fué médico por tradición y vocación. Su padre fué el cirujano más eminente de su época.

Desde sus primeros pasos en la medicina sintió Charlín el impulso irrestistible por la enseñanza. Nació con ese fuego interior que orienta a los hombres hacia su verdadero destino.

Apenas iniciado en la cátedra, le dió a la Oftalmología una orientación nueva y desconocida, vinculándola estrechamente a la medicina general, no enclaustrándola dentro de la órbita.

Con una capacidad asombrosa de trabajo, su servicio era una fragua de intensa actividad que mantuvo a través de los años siempre en trayectoria ascendente. Conferencias, artículos para revistas médicas chilenas y extranjeras, libros, memorias de licenciados y profesores extraordinarios salían en corriente continua de esa colmena de trabajadores incansables.

Todo lo que ahí se hacía era inspirado e impulsado por Charlín con su palabra sabia y persuasiva, y especialmente con el ejemplo de una laboriosidad extraordinaria.

Todos los grandes problemas de la medicina le interesaban por igual. La unilateralidad jamás germinó en su servicio, y la prueba más evidente fué la forma como encauzó la enseñanza de la Oftalmología.

Como Profesor, siguió las huellas de los grandes maestros, dándole a la Clínica la valorización real y exacta que debe tener, sin desconocer por cierto, lo que debe esperarse de los medios auxilia[…]

En "La crisis espiritual de la Medicina" aborda con valentía este tema, fruto de una larga experiencia y reposada meditación. Esto le valió invectivas y hasta se le tildó de loco. ¡Bendita locura la de Charlín, que ojalá hubiera sido contagiosa!

Los estudiantes son, a mi juicio, los jueces más justos y severos de sus profesores. Sufren en carne propia sus enseñanzas buenas o malas, y a fuer de jóvenes expresan con franqueza sus opiniones. De Charlín sólo oí alabanzas de sus alumnos. Tenían razón, en verdad, porque las clases de Charlín, aunque esto parezca una paradoja, enseñaban. Sencillas, claras, sin alardes de erudición, se concretaban al enfermo, incitando a la observación, a la interpretación y valorización de los síntomas, previo un examen sobre aspecto y estado general, es decir, el completo examen clínico del enfermo. Clases objetivas de las que se captan con todos los sentidos y no se olvidan, antagónicas de las clases académicas que entran por un oído y salen por el otro.

Charlín era el arquetipo del clínico.

Pero la labor de Charlín no termina en la cátedra. Su personalidad necesitaba un campo más amplio para sus actividades. Rompiendo los moldes del profesor, Charlín fué un auténtico maestro. Formó una plévade de oftalmólogos de primera categoría que hacen honor al que fuera su maestro. De entre ellos surgirá el sucesor que prolongará en el tiempo las enseñanzas de Charlín e iniciará el comienzo de una tradición honrosa.

Creo que la mayor gloria para un maestro es la que su espíritu sobreviva a través de sus discípulos.

Dr. LADISLAO LABRA L.

CINCO AÑOS EN DEFENSA DEL PUEBLO

Nuestro colega "El Siglo" acaba de cumplir un lustro en defensa de los derechos y de los intereses de la clase trabajadora del país. A su servicio ha dedicado brillantes y valientes campañas, sin apartarse del inviolable principio de defender por sobre todo las conquistas sociales del pueblo y sus reivindicaciones.

En las páginas publicadas por "El Siglo" durante estos cinco años podría encontrarse la historia fidedigna y completa de la situación social de nuestras clases trabajadoras, y no sería difícil encontrar en ellas los fundamentos de una doctrina que no ha sido jamás sometida a claudicaciones.

Diario moderno, con abundante material de noticias del interior y del extranjero, con escogidos redactores y con presentación y compaginación similares a los más grandes rotativos, nuestro colega ha logrado conquistar un abundante número de lectores a lo largo de todo el país y aún en las más apartadas regiones de nuestro territorio. Puede decirse sin hipérbole, que la voz de "El Siglo" es, entre nosotros, la verdadera voz del pueblo, tanto porque encarna y representa la defensa de la libertad y de los derechos adquiridos, como porque sus ediciones llegan a miles de hogares humildes. En este sentido, "El Siglo" ha conquistado una honrosa tradición que es de justicia reconocerle.

Saludamos al colega en este fausto aniversario, y hacemos votos por su creciente y mantenida prosperidad.

EXCMO. SR. RIOS VISITARA CHILLAN

Hemos tenido conocimiento que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, visitará la ciudad de Chillán a su regreso de los Estados Unidos, con el objeto de asistir a la inauguración del Hospital Regional de Chillán y San Carlos, que estará terminado a fines del año en curso.

SESIONO SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE

Ultimamente, presidido por Eduardo Barrios, y con asistencia del vice, Alfonso Bulnes; del tesorero, Caupolicán Montaldo; de los directores Jerónimo Lagos y Carlos Préndez Saldías, y de la secretaria, Mila Oyarzún, sesionó el directorio de la Sociedad de Escritores. El presidente dió cuenta de que la Sociedad ya quedó instalada en su nuevo local, cedido generosamente por la Compañía Sud Americana de Vapores, en calle Agustinas 925, oficina 630, y propone designar una comisión compuesta por él, el vicepresidente y el director señor Préndez Saldías, para que visiten al presidente de dicha Compañía, señor Carlos Vial Espantoso, y le rinden los agradecimientos a nombre de la Sociedad.

Caupolicán Montaldo manifestó que por sus muchas ocupaciones, aumentadas últimamente no podía servir el cargo de tesorero, por lo que presentaba su renuncia. En su reemplazo se designó a Jerónimo Lagos Lisboa, quien atenderá a los socios, para pagos de cuotas y de suscripciones a la revista, en su oficina, Huérfanos 979, oficina 412.

Finalmente, el presidente dió cuenta que se encontraba en circulación el número "Otoño" de la revista, y que Fernando Santiván había anunciado el envío de su novela corta "La camará". Anunció también que figuraba en el presupuesto del Ministerio de Educación el millón de pesos destinado a la protección del libro y de las ediciones nacionales.

NUEVO CONSEJERO DE LA CAJA DE COLONIZACION

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización se ha nombrado consejero de la Caja de Colonización Agrícola, en representación de la Sociedad Agronómica de Chile, al señor Mario Meza Mascayano, en reemplazo del señor Alberto Graf Marín, cuyo período acaba de expirar.

Al margen de la actualidad internacional

LA CHINA VISLUMBRA DIAS MEJORES

El tratado chino-soviético firmado en Moscú el 14 de agosto ha traído al primer plano de la atención general a la gran república asiática, cuya participación en los asuntos mundiales no es ciertamente la que corresponde ni a su extensión geográfica, ni a su población ni a su importancia cultural. Conviene recordar algo que suele olvidarse o desdeñarse: la historia de la China comienza más de dos mil años antes de Cristo (cuando aún no afloran al nivel de la crónica humana ni Grecia ni Roma ni mucho menos los restantes países de Europa); su cultura figura entre las más antiguas conocidas, al lado de las del Egipto y Caldea; su superficie —la cuarta parte del continente asiático— la coloca entre los cuatro gigantes geográficos del planeta: la Unión Soviética, China, Brasil y los Estados Unidos; su población de más de 400 millones equivale a la cuarta parte de la población total del globo (es el doble de la población de todas las Repúblicas soviéticas), etc.

Sustraída durante milenios —al igual que el Japón— a la vida de relación con las demás naciones del mundo, comenzó a salir de la estagnación provocada por ese aislamiento, cuando una revolución, que no se esperaba, derrocó, a fines de 1911, a la vieja monarquía, sustituyéndola una República cuyo primer Presidente fué su caudillo máximo, Sun Yat Sen. En el curso de esa revolución se fundó el partido nacionalista chino o Kuomintang, que hizo propia la trilogía del avanzado Sun: democracia, socialismo, nacionalismo. Desgraciadamente, la caída de la vieja dinastía de los Manchú no pudo evitar la desintegración política y administrativa del Estado chino, que hasta hoy no logra rehacer su unidad ni tampoco eliminar del territorio patrio a los extranjeros en él instalados, a diversos títulos y por diversos métodos.

El más peligroso de esos extranjeros era, indudablemente, el Japón, que le hizo la guerra y la derrotó en 1894; que en 1910 le arrebató Corea; que al comenzar la primera guerra mundial ocupó el territorio chino de Shantung, con el pretexto de tránsito hacia la posesión alemana de Kiao-Cheu; que en 1931-2 se apoderó de la Manchuria, constituyéndola en monarquía independiente, en cuyo precario trono sentó en calidad de títere al ex emperador manchú derrocado por la revolución china de 1911; y que, finalmente, a partir de 1937, inició en gran escala la conquista de la China propiamente tal, cuya capital, Nanking, ocupó en 1940, instalando en ella a otro gobernante títere, que, al decir del cable, ahora acaba de suicidarse.

Vienen, en seguida, entre esos extranjeros que de una u otra manera han inferido mermas a la soberanía china, las grandes potencias occidentales, Gran Bretaña la primera (guerra del opio), que en sus esfuerzos por ser admitidas al comercio de la gran nación lograron enclavar en su seno varios pequeños "Estados dentro del Estado", con el nombre célebre de "concesiones" (las ha habido británicas, francesas, italianas, japonesas e "internacionales", es decir, compartidas por varias potencias extranjeras simultáneamente).

El último de esos extranjeros está representado por la Unión Soviética, que no sólo había logrado poner bajo su tutela a la "Mongolia Exterior" (parte septentrional de la región china de ese nombre), sino que también, a través de su influjo doctrinario sobre los comunistas chinos, había conseguido en grados variables, según los tiempos, no poca ingerencia en los asuntos internos chinos. Y esto nos retrotrae a la consideración de la política interior china.

La influencia rusa comenzó cuando, expulsados los japoneses de Siberia en 1918, se constituyó allí una República Soviética. Al año siguiente se fundó el Partido Comunista chino, que empezó a restarle adeptos al Kuomintang. En 1923 Sun Yat Sen selló un pacto con el enviado ruso Joffe, por el que se prometió el apoyo soviético a la independencia china bajo un gobierno único (promesa que acaba de reeditarse ahora). Una misión militar rusa vino a instruir al nuevo Ejército Revolucionario chino, el director de cuya Academia Militar fué designado Chiang Kai-Shek. Este reemplazó como líder a Sun Yat Sen, que murió en marzo de 1925 en Pekín, mientras trataba con los jefes militares del norte, que no comulgaban con las ideas avanzadas del sur, donde naciera la Revolución.

En 1927 se produjeron choques sangrientos entre las fuerzas de Chiang Kai-Shek, que extendían la revolución hacia el norte, y los residentes europeos y norteamericanos. Un gran ejército internacional debió proteger a Shangai. Se acusó como instigadores a los rusos, particularmente al revelarse ciertas instrucciones de Moscú a su agente en China, Borodin, en el sentido de procurar ocupar con comunistas los cargos importantes del Kuomintang y distribuir las tierras a los campesinos, con prescindencia del Gobierno. Entonces Chiang Kai-Shek viró resueltamente hacia la derecha, y, apoyado por los capitalistas, occidentales y chinos, inició su grande y tenaz campaña anti-comunista y antisoviética. Esto es lo que lo hizo en gran medida desentenderse del peligro japonés e incurrir en la violenta acusación de "fascista" que hasta ayer no más no han cesado de infligirle los simpatizantes de la Unión Soviética.

Pero no era tarea fácil reducir a los comunistas chinos, los cuales, desde su sede de Yenan, controlaban regiones pobladas, se dice, por cien millones de habitantes. Una situación de guerrillas permanentes amenazaba, ahora que acababa de ser eliminado el peligro nipón, con trocarse en una gigantesca guerra civil.

Sobre el fondo de este panorama sombrío se acaba de producir el anuncio del nuevo tratado de amistad chino-soviético, fruto de las negociaciones comenzadas en Moscú el 30 de junio último entre Stalin, Molotov, el premier chino Soong y su ministro de relaciones Wang Shih Chien, al cual tratado no habrán sido seguramente extraños los previsores e inteligentes esfuerzos de Roosevelt y de Churchill.

Este tratado consagra la independencia de la Mongolia Exterior —independencia que será reconocida no sólo por China sino también por Rusia—, pero, en cambio, promete a China la devolución de la Manchuria en un plazo de tres meses, y, cosa de no menor importancia, le asegura la no ingerencia soviética en sus asuntos internos y el no apoyo ruso al partido comunista chino.

Aliviado de las preocupaciones del peligro nipón y del peligro soviético, el Gobierno chino podrá dedicarse de lleno a la tarea de asentar en forma sólida y definitiva la unidad política y administrativa del país, y de modernizar sus actividades económicas a fin de convertirlo en uno de los primeros centros productores y comerciales del globo.

VERAX

CONFERENCIAS

SOBRE ALCOHOLISMO. — En la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", Mapocho N.o 4129, dará hoy, a las 18.30 horas, una charla sobre "Alcoholismo", el Jefe del Departamento de Educación Sanitaria, don Rigoberto Ríos Castro.

DE DON SIGURD ARENTSEN. — El martes el señor Sigurd Arentsen, ingeniero agrónomo, dictará una conferencia sobre el tema "Un viaje a la Isla de Pascua", en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos N.o 696, a las 19 horas.

PRESUPUESTOS NACIONALES Y SU FINANCIAMIENTO. — Sobre este tema disertará el martes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, don Guillermo del Pedregal, presidente del Instituto de Economía.

CIRCULO DE PROFESIONALES HISPANICOS. — El miércoles en el Salón de Honor de la Universidad Católica, se llevará a efecto la conferencia que ofrece el Círculo de Profesionales Hispánicos, acto que comenzará a las 19 horas, y en el cual el ingeniero don Mauricio Mena Mena hablará sobre el tema "Algunos aspectos de la cultura española".

DEL PROFESOR NEUSCHLOSZ. — Hoy a las 18.45 horas en la Sala de Conferencia de la Universidad de Chile, el profesor Neuschlosz dará la segunda conferencia de su primer ciclo sobre "Motivos y alcances de la llamada crisis de la física contemporánea".

DEL DOCTOR ORREGO. — En el Departamento de Medicina Experimental, Avenida Irarrázaval N.o 849, se efectuará el lunes, a las 19 horas, la conferencia del profesor doctor Héctor Orrego Puelma, que versará "Sobre algunas experiencias de etiopatogenia y terapéutica de la tuberculosis".

EN EL CENACULO DE POESIA. — El jueves, a las 18.45 horas, la secretaria del Cenáculo de Poesía, señora Lucía Rochard de Piedrabuena, dará una conferencia sobre el satírico español D. Francisco de Quevedo.

EMBAJADOR BRITANICO REALIZO VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA

El nuevo Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor John Hurleston Leeche, visitó ayer al Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, a quien presentó sus saludos de cortesía con motivo de haber asumido sus funciones.

Se desarrolló una cordial entrevista, durante la cual se conversó acerca de las posibilidades de incrementar el comercio entre Chile y Gran Bretaña.

DELEGACION MILITAR QUE FUE A BS. AIRES REGRESA MAÑANA

Por la combinación transandina de mañana regresará a esta capital la delegación del Ejército que fué a Buenos Aires a participar en el homenaje al Soldado Desconocido Argentino y que está presidida por el Comandante en jefe del Ejército, general de división don Alfredo Portales Mourgues.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA PENA DE MUERTE

Amigo Edwards:

El fusilamiento del criminal más calificado de los últimos tiempos dió ocasión para que un intelectual llevara al público la tesis de que la pena de muerte no debe ser aplicada a nadie, cualquiera que fuere el delito cometido, y en su entusiasmo llegó al extremo de querer obligar al Ministro de Justicia, don Enrique Arriagadá Saldías, a que no autorizara el cumplimiento de la sentencia de ejecución, pronunciada por los Tribunales.

Adornaba su pedido con citas de Lombroso y del determinismo. Yo también soy algo socialista y no creo que esas teorías hayan sido aceptadas por el Partido.

La supresión de la pena de muerte en los regímenes constitucionales y políticos es la quinta esencia del sentimentalismo incontrolado.

Recordemos que el sistema socialista de Estado en Rusia sólo pudo imponerse condenando y ejecutando en masa a todos los sospechosos de ser contrarios a ese régimen, y sobre la base de ese principio se ajustició, sin forma de juicio, a toda la familia imperial, entre la que había mujeres y niños.

¿Dónde estaba el intelectual Salcedo, destacado miembro del Partido Socialista, que no hizo retumbar su voz acusadora contra los que ejecutaron la sentencia de aquéllos?

Los partidos políticos que exhiban como aspiración dejar morir de hambre a los buenos, y regalar con banquetes a los criminales, fracasarán.

Porque si a los grandes criminales no se les castiga, no se les impide reproducir sus cerebros, ¿con qué derecho los socialistas podrían castigar a los ladrones, a los gestores y a los corruptores?

Ningún partido puede pretender desentenderse de la doctrina de la responsabilidad.

En el sistema de discriminación de los actos humanos se han establecido normas para juzgarlos, disculpando a aquellos que, en razón de un impulso poderoso, hayan podido perder el control de sus actos, y así vemos que muchos ladrones son perdonados.

Se han citado en 300 Estados que existen en el mundo, los nombres de unos cuantos que no aceptan la pena de muerte.

El intelectual señor Salcedo, que citó a Italia como país donde se había suprimido la pena de muerte, olvidó que allí se estableció la celda solitaria, donde el condenado no ve jamás la luz del sol, y donde los más fuertes han resistido sólo 3 años.

Hay gustos que merecen palos, y si estas cuestiones que atañen de modo tan profundo al orden y a la conservación sociales los juzgamos al vibrar de las cuerdas del sentimentalismo, nadie tendría seguros ni sus bienes ni su vida.

El destino de los dineros del Estado y sobre todo del Estado Socialista, consiste en ayudar a los que están imposibilitados para ganarse la vida.

Si cundiera la teoría del señor Salcedo, los mismos defensores socialistas de ella, o sus descendientes, sucumbirían bajo el filo de los puñales.

LAUTARO BENHAM
ex profesor de Medicina Legal

RESPUESTA:

Debemos añadir, mi estimado amigo, las debilidades de nuestro sistema judicial, de nuestro carácter y de nuestras cárceles. Aquí suprimiríamos la pena de muerte sin agravarla con la de celda solitaria. De otra parte la emotividad de la muerte nos hace olvidar que un hombre enfermo del espíritu, que solamente daño puede hacer a sus semejantes, sobre todo si es un impulsivo irresistible, obtiene, en el fusilamiento, un fin rápido, sin más dolores ni martirios que los absurdos días de capilla. Esos sí los suprimiría de buen grado. Cualquiera persona honorable sufre más en su muerte natural, ya sea por parálisis progresiva, por cáncer, por tisis o por fallas cardíacas. La guillotina, lo pensé muchas veces, sería la muerte ideal, si no hubiera otro ejemplo de pasar al otro lado aún más rápido e imprevisto, de la plena actividad al Más Allá, sin meditarlo ni defenderlo, como fué el caso de Pirro en la historia.

Nuestro pueblo carece de voluntad para castigar delitos comunes **no personales**, por varias razones. Es un mal ingénito, de silvestrismo. Lo repetí cien veces: **no hay delitos, sino destinos.** Lo otro proviene de que en nuestro Continente cada cual obra de su cuenta, o en capillitas minúsculas de personas, sin tener a cuenta la colectividad. Anteayer los jueces pusieron en libertad a una lavandera confesa de hurto de ropa; ayer pusieron en libertad a una empleada de tienda confesa de hurto de varias docenas de pares de medias. Está bien para ellas, para el sentido humano de la vida y para la satisfacción íntima de los señores jueces. Pero la colectividad sufre un golpe tremendo. Al mismo tiempo sufre el gremio de lavanderas personales y el de empleadas de tiendas.

De la no eliminación de bandidos y de anormales criminales sufre el país en su reputación, por cuanto estos sujetos escapan al rigor de las leyes, reinciden y hacen aparecer sus delitos como actos nacionales por la frecuencia con que la opinión pública y la prensa comenta sus fechorías. Así ocurre con los raptores de menores. En Estados Unidos, en Alemania y en Inglaterra basta un solo acto probado de rapto o de estupro para que el autor no vuelva a ver lo que Wilde llamó "los escaparates de las tiendas".

Por eso, el cogotero, repugnante y cobarde, como el raptor de criaturas, cunden. He visto en ciertos diarios fotografías de individuos de esa clase, que sonríen al objetivo, mostrando sus armas en alarde cínico. Eran reincidentes.

J. E. B.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

A las 11.30 de la mañana de ayer se llevó a efecto en las Oficinas de la Compañía en Valparaíso la Junta Ordinaria anual de Accionistas, convocada con el objeto de darles a conocer la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1.o de julio de 1944 y el 30 de junio de 1945.

La reunión fué presidida por el titular del cargo señor Carlos A. Vial E., actuando como Secretario el Gerente General, señor Francisco Subercaseaux.

Estuvieron representadas en la Junta 1.473,461 acciones.

Puestos en discusión la Memoria y Balance, fueron aprobados por acuerdo unánime de los asistentes, y el accionista señor Alberto Fabres usó de la palabra para proponer un voto de aplauso y agradecimiento al Directorio, cuya labor —expresó— en el manejo de los negocios sociales ha sido brillante, contribuyendo de manera eficaz, tanto con la explotación del negocio mismo como con la creación de nuevas empresas, al fortalecimiento de la economía nacional. Terminó proponiendo que, como un ejemplo de inteligente dinamismo y de lo que éste puede significar en beneficio del país, se publicara la presente Memoria en la prensa.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Vial E. agradeció los benévolos conceptos del señor Fabres expresando que el Directorio de la Compañía estimaba solamente haber cumplido en la mejor forma que estaba a su alcance, con su deber.

En seguida, se procedió a la elección de los directores que habían terminado el período reglamentario, y fueron reelegidos por unanimidad.

También por unanimidad fueron reelegidos los Inspectores de Cuentas del anterior ejercicio.

Accionistas encargados de la firma del acta de la Junta se nombró a los señores Daniel Labarca, Enrique Wiegard y José Bodelón.

REUNION DE DIRECTORIO

Una vez terminada la Junta, a las 12 horas, se reunió el Directorio de la Compañía para constituir su Mesa Directiva, la que fué reelegida.

A continuación fué conocida la insistencia que en la renuncia de su cargo de Presidente de la Compañía presentó don Carlos A. Vial E.

En vista de que el señor Vial reiteró que ésta y otras funciones en puestos de responsabilidad le absorbían gran parte de su tiempo, y que su salud se encontraba resentida, el Directorio se vió en la necesidad de aceptar su dimisión como Presidente de la Compañía, rogándole que continuara representándola dentro de las empresas organizadas por ella, y en el deseo de mantenerlo siempre vinculado a sus actividades, lo designó Asesor permanente.

Acordó, también, el Directorio dirigir una nota al señor Vial, agradeciéndole los tan valiosos servicios prestados a la Compañía, y manifestándole el profundo sentimiento con que lo ve alejarse de sus funciones.

En la vacante de Presidente fué elegido el señor Ramón Salinas Donoso, continuando como Vicepresidente el señor Guillermo Condon.

EL COMISARIATO

La Democracia tiene visiones que, como las de Cipango y Eldorado en las crónicas heroicas de los conquistadores, acarician quimeras risueñas, generosas de una felicidad.

Tierras de libres y trabajadores que laboren para construir y producir, haciendo más llevadera la condena de vivir en un continuo esfuerzo difícil y agobiador. Tierra de los iguales, según la función de sus méritos y sus comportamientos. Tierra de la paz y el derecho, elevando y dignificando a la criatura humana. Tierra del amor, el ensueño y la justicia, imperando sobre las bajas ambiciones humanas.

¡Con esto soñábamos, con esto soñamos todavía y soñaremos siempre!

Es por ello que en Chile en el anhelo mancomún de forjar las piedras angulares del edificio de la Economía Nacional, surgió el año de 1932 el Decreto-Ley N.o 520, que si bien nació en un período de agitaciones, miró al objetivo de labrar en la paz social por la mantención de ella, con la siempre eterna esperanza de los hombres hacia un futuro mejor.

Durante la Administración que siguió a la llamada República Socialista, la vida estatal de este organismo no tuvo trascendencia de apogeo en la vida pública, y una vez en el poder el querido e ilustre Presidente Aguirre Cerda extendió sus funciones a todos los ámbitos donde podía hacer el bien, rectificando conceptos de administraciones que a su paso erraron, y tratando de eliminar los obstáculos entorpecedores para la buena marcha de la economía nacional.

Advinieron más tarde años de trascendencia trágica en la Europa, y los cuatro jinetes del Apocalipsis dejaron caer su furia satánica sobre hombres, mujeres y niños.

Lógico fué entonces que el orbe entero se sintiera sacudido en diversas formas por la crisis, la falta de alimentos en muchas naciones y las repercusiones económicas en todo sentido, en países que, como el nuestro, no acudieron directamente al campo de batalla; porque esa inmensa y heterogénea conciencia que es el conglomerado de todas las conciencias civilizadas, cuando se creía favorecida por un impulso armónico y progresivo, encaminado hacia la construcción de la paz y al adelanto de la cultura, como consecuencia de una vida solitaria y fecunda, cayó en pánico y se sintió de nuevo arrastrada al sacrificio y dolor.

Sacrificio y dolor que esta vez se hicieron cosa de barbarie demoníaca, porque la Ciencia tiene dos caras y una de ellas es la negación íntegra de la otra. El anverso admirable de una vida digna, como en la rápida mutación de un ambiente escénico, se mostró de pronto en su reverso deprimente; y la conciencia mundial se hundió en la decepción.

Y así como cuando los gigantes luchan los ecos ensordecen los valles, supimos de estas amarguras, pero por notable y feliz coincidencia este período

(PASA A LA PAGINA 5)

e se / l Cri- / mbre: / o Ber- / Rober- / vo del / oncier- / re: Té / María / ofre- / s con / matri-

OS / 120 / os ca- / rtible / verano / o sin / tes / OS / 1474

xtranje- / ido dis- / ortante / Unidos, / o entu- / de sus / ionarios / nde go- / patías.

je / te / es / ó. / ue / n. / se / a / vo / os

CON UNA CONCURRENCIA EXTRAORDINARIA Y CON GRAN ENTUSIASMO SE PROCLAMO AYER EN BUIN AL CANDIDATO DE LA IZQUIERDA, SR. FIGUEROA

EL TEATRO SE HIZO ESTRECHO PARA CONTENER LA ENORME CANTIDAD DE SIMPATIZANTES DEL CANDIDATO DE LAS FUERZAS POPULARES.— EN TODOS LOS DISCURSOS DE LOS REPRESENTANTES DE LA ALIANZA DEMOCRATICA Y DE LA FALANGE, SE DEMOSTRO EL OPTIMISMO POR EL TRIUNFO

NUEVAS PROCLAMACIONES Y CONCENTRACIONES

Una verdadera revelación fué para el pueblo de Buin la enorme asistencia de personas que hizo estrecho ayer el Teatro Central de Buin, en el acto de proclamación del candidato de las fuerzas de izquierda don Rafael Figueroa González.

Se puede decir sin exagerar que dicha ciudad no había visto antes un mayor entusiasmo, y una concurrencia tan numerosa, en un acto político de izquierda, como la proclamación de ayer.

En ella se hicieron representar todos los partidos que componen la Alianza Democrática, por caracterizados miembros de cada una de las colectividades políticas de izquierda.

El teatro de Buin estaba embanderado con las enseñas de casi todos los países democráticos del mundo, y con insignias de cada uno de los partidos que han levantado la candidatura del señor Figueroa, presentando un magnífico golpe de vista.

Entre la numerosísima concurrencia había delegaciones de todo el departamento y un importante grupo de damas.

LOS DISCURSOS

En primer término usó de la palabra el presidente de la Alianza Democrática de Buin, señor Pedro Horta, quien en nombre de esta colectividad política proclamó oficialmente al candidato.

A continuación el senador doctor Gustavo Jirón en un magnífico discurso glosó a grandes rasgos la trayectoria política del señor Figueroa, a quien calificó como el auténtico abanderado de la izquierda y de todos los sectores desposeídos del país, en pugna con la reacción, a quien calificó como usurpadora de la palabra orden, que para ella solo representaba mantener y consolidar la explotación de las fuentes de producción y del material humano, sin dar a éstos la más mínima y elemental retribución.



Mesa directiva y parte de la concurrencia durante el acto de proclamación del candidato don Rafael Figueroa, en Buin

En seguida habló el secretario general de la CTCH. señor Bernardo Ibáñez, quien también ratificó los conceptos vertidos por el senador Jirón, manifestando que todos los trabaajdores de Chile, están pendientes del resultado del comicio del 9 de septiembre, ya que la Derecha, prepotente y soberbia, ha querido darle a estas elecciones, carácter de plebiscito nacional.

Exhortó al pueblo a no vender su voto y a no dejarse sorprender por la fuerza del dinero, que en forma tan pródiga está derrochando la Derecha.

Hizo presente también que tanto los militantes de su partido, como las fuerzas del senador Grove, estaban laborando unidas en esta lucha contra el enemigo común.

Después usó de la palabra, el señor Pascual Barraza, representante comunista, quien en vibrantes frases saludó al candidato y le hizo presente que con todo entusiasmo y fervor, el Partido Comunista estaba bregando por la consecución del triunfo que sin duda alguna conseguiría en las urnas el 9 de septiembre.

En nombre de los niversitarios y de la Falange Nacional, habló después el señor José Domínguez, quien recordó en algunos pasajes de su elocuente improvisación, que así como en Chiloé su partido en conjunto con la izquierda derrotó a la Derecha, ahora, una vez más, juntos, lograrían un triunfo inobjetable.

EL SEÑOR FIGUEROA

El candidato don Rafael Figueroa, agradeció emocionado los conceptos de los distintos oradores, que se refirieron en forma tan encomiástica a su persona, y dijo que esperaba confiado su triunfo, ya que después de asistir a todas las concentraciones efectuadas y de visitar el cuarto distrito, no podía menos que sentirse impresionado de ver florecer otra vez, la mística que, primero el año 1938 y después en 1942, hizo que los abanderados de las clases populares de Chile aplastaran materialmente a la reacción.

Expuso que esta no era lucha de hombres contra hombres, sino de el sector mayoritario del país, que se compactaba, férreamente unido, para defender sus conquistas en contra de una minoría rica en dinero y en ambiciones, pero desposeída del más primario concepto de convivencia humana y de solidaridad social.

Al término de su discurso el señor Figueroa fué ovacionado de pie por largos instantes, cantando luego el público concurrente, la Canción Nacional, en medio de atronadores aplausos.

En representación de las mujeres, habló la señorita Ana Tapia, del Comité Femenino de la candidatura, quien exhortó ardorosamente a los asistentes para seguir bregando con devoción en esta lucha eleccionaria y dijo que la mujer, como madre, como esposa, como hija y como novia, debía estar batallando al lado del hombre por conquistar este triunfo, que lo consideraba determinante para el futuro político próximo.

DON JERONIMO MENDEZ

Cerró este acto el generalísimo de la candidatura Figueroa, don Jerónimo Méndez, quien antes de empezar su discurso fué también objeto de una cariñosa manifestación de efecto, tributándosele insistentes aplausos.

Dijo el señor Méndez en una parte de su discurso, que esta elección le recordaba hasta cierto punto el comicio electoral que dió el triunfo a don Pedro Aguirre Cerda, y que, ésto era motivado, porque como en aquella ocasión sin destemplanzas, con fervor y con cariño, el pueblo convencido que hay necesidad imperiosa de aplastar el reaccionismo, había salido a la calle, asistía a las concentraciones y con idealidad de "mística" presentaba a la Derecha, la fuerza emotiva de sus esperanzas y de sus anhelos de triunfo.

NUEVAS PROCLAMACIONES

Las tres grandes últimas proclamaciones que quedan para finalizar la campaña aliancista, son las de Melipilla mañana a las 11 horas; la de El Monte, el mismo día a las 16 horas, y, finalmente, la de San Antonio, que se realizará el viernes 7 a las 18 horas.

CONCENTRACIONES PARCIALES

Mañana, a las 11 horas, se efectuará una gran concentración parcial en Barrancas, otra en Pupuya, a las 10 horas en la que hablarán los diputados comunistas, señores César Godoy y Alfredo Escobar.

GRAN BANQUETE POPULAR

Después de la gran proclamación del candidato Figueroa González, en San Antonio, habrá un banquete popular de más de 2.000 cubiertos en homenaje del candidato, el que será indiscutiblemente un acontecimiento inigualado en el vecino puerto.

ORADORAS

El comando provincial femenino de la candidatura, ha designado a las siguientes oradoras para las proclamaciones: en Melipilla, la secretaria provincial, Luisa Vicentini; Valdivia de Paine, Lucía Marticorena de Martín; Maipo, Raquel García; El Monte, Filomena Vicencio Araya.

Además el comando provincial recorrerá en la semana próxima, las localidades de San Antonio, Barrancas, Llolleo y Cartagena, encabezando la delegación la presidenta y secretaria del comando, señoritas Guillermina Calderón y Luisa Vicentini.

PARTIDO SOCIALISTA

MOVIMIENTO DE UNIFICACION.— El próximo lunes 3, a las 19 horas en el local central de Huérfanos 1079, (2.o piso del Restaurant Fort), se realizará el acto público en que el Movimiento de Unificación Socialista recibirá oficialmente al total de los militantes del Movimiento Obrero Socialista, que ha resuelto ingresar en masa al M. U. S., como demostración de su fe unitaria y doctrinaria.

Dará la bienvenida a los nuevos militantes el Secretario General del Comando Comunal de Santiago del M. U. S. compañero Washington Tapia Moore.

En representación del ex Movimiento Obrero Socialista, hablará el Secretario General Nacional, compañero Fernando Escobar Alcaino.

Finalmente, hará uso de la palabra, explicando la significación del acto unitario, el Secretario General del M. U. S. compañero Bernardino Vila Aliaga, terminando la reunión con una sesión de trabajo.

El Comando Comunal encarece a los militantes la puntualidad en la hora.

COMANDO COMUNAL DE UNIFICACION.— Ha quedado constituído el Comando Comunal de Santiago, del Movimiento de Unificación Socialista, integrado por los Secretariados y titulares que se indican:

Secretario General, Washington Tapia Moore; Organización, Juan Orellana; Defensa, Pedro Contreras; Sindical, Ernesto Torres; Finanzas, Juan Díaz Camps; Difusión, Manuel Astorga Calderón; Actas y Correspondencia, Víctor Reyes.

Esta Directiva tendrá a su cargo la organización de las bases del M. U. S. del Primer Distrito de Santiago y provisoriamente, las comunas de Providencia y Ñuñoa.

Se notifica a los adherentes y simpatizantes del M. U. S. de Santiago que el fichamiento e inscripción se está realizando diariamente, de 11 a 13 y de 18 a 21 horas, en el local central de Huérfanos 1079 (2.o piso del Restaurant Fort) a donde se ruega concurrir a quienes deseen inscribirse.

SECCIONAL "RECABARREN". — Mañana, a las 10.30 horas, llevará a efecto la Seccional "Recabarren", 7.a Comuna del Partido Socialista, en calle Pedro León Ugalde 1312, una importante reunión para estudiar la mejor forma de realizar la unidad de todos los sectores Socialistas.

A esta reunión están invitados, especialmente, los militantes y simpatizantes del P. S. A. y del P. S. T. de la comuna.

Se nos encarga citar además a los siguientes militantes del Partido Socialista de la 7.a Comuna: A. Jara, O. Medina, M. Méndez, I. Sepúlveda, E. Salinas, J. Miranda, O. Penroz, E. Acchiardo, H. Inostroza, L. Duarte, G. Anríquez, R. Quiroga, R. Vásquez, O. Sepúlveda, H. Magnese, L. Díaz, H. Herrera, G. Pino, T. Soto y R. Acevedo.

PLAN DE MEJORAMIENTO COMUNAL DEL CAJON DE MAIPO FUE ENTREGADO A S. E.

CON ESTE OBJETO, FUE VISITADO POR DIRIGENTES DE LA ALIANZA DEMOCRATICA DE S. JOSE, ACOMPAÑADOS DEL DIPUTADO SR. HERMES AHUMADA

La directiva de la Alianza Democrática de San José de Maipo, compuesta por su presidente Dr. Jorge Sbir, el regidor don Alfredo Luna C., el secretario señor Ramón Valdés; el presidente del Partido Democrático, señor Wenceslao Fuentes; el delegado del Partido Radical, señor Pedro Wiren, acompañados por el diputado del tercer distrito Dr. Hermes Ahumada Pacheco; se entrevistaron en la tarde de ayer con el Presidente de la República, con el objeto de hacerle llegar el memorial de mejoramiento comunal del Cajón del Maipo, que consta de los siguientes problemas:

1.o— EXPROPIACION DE TERRENOS DADOS EN ARRENDAMIENTO A MEJOREROS DE "EL VOLCAN".

Desde hace largos años los pobladores de "El Volcán" anhelan obtener la dictación de un decreto ley que determine la expropiación del suelo donde tienen construídas sus mejoras.

Durante la Administración del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda se dictó un decreto ley de expropiación de esos terrenos, que no fué cursado por la Contraloría General de la República. En ese entonces, Ud. Excelentísimo señor, como Consejero de la Caja de la Habitación Popular, prestó todo su concurso hasta obtener la dictación del decreto ley a que hacemos referencia, pero que, desgraciadamente, no alcanzó a cristalizarse.

Esta Alianza Democrática se permite invocar el mismo entusiasmo con que S. E. acogió años atrás esta justa petición, y poder satisfacer este sentido anhelo de los pobladores de esa localidad.

2.o— CONSTRUCCION DE GRUPO ESCOLAR

Están en conocimiento de V. E. las magníficas condiciones climáticas de esta región, que han transformado la comuna en un verdadero pueblo sanatorial. A ella acuden enfermos de tuberculosis de toda la República, atraídos por esa fama. Sabemos que la prevención de la enfermedad radica en buena alimentación, buen aire, y buenas viviendas. En la actualidad las escuelas funcionan en locales insanos, insalubres, y que no cumplen con ningún requisito de lo que es la concepción moderna de escuela.



Diputado Dr. Hermes Ahumada

Estos hechos nos mueven a solicitar el alto patrocinio de V. E. para incluir a San José de Maipo en el plan de construcciones que tiene la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Para este fin existe en el pueblo un predio fiscal dependiente del Ministerio de Educación destinado, especialmente, a la construcción de un Grupo Escolar.

3.o— POBLACION OBRERA

El problema de la vivienda en esta región es pavoroso. El pueblo, constituído en su mayor parte por obreros y empleados que trabajan en los Sanatorios, ...puestos a un contacto no... necesitan, por tanto, vivir... habitaciones confortables, y no... cinados en piezas insalu... como están en la actualidad... lo sus organismos y termi... por pagar un cruel tri... a esta enfermedad.

...manera más práctica de so... este problema sería ob... que las instituciones de... ón y Asistencia Social que... Sanatorios en esta loca... construyan habitaciones... sus empleados y obreros... instituciones son: Benefi... Pública, Seguro Obrero... torio, Servicio Médico Na... de Empleados y Ejército... hile. Empero, la Caja de... bitación Popular debe cons... una población para obreros... uerdo con la ley que fo... este tipo de habitaciones.

PAVIMENTACION DEL CA... DE PUENTE ALTO A SAN JOSE

...e proyecto se encuentra con... ...lado en el plan de Obras ...cas que se dictó a raíz de la ...cia de la ley que establece ...mpuesto extraordinario al ...

...a obra es de enorme y de ...endental importancia para la ...ına, pues constituye el tramo ...cipal del futuro camino in... ...cional, fuente del abasteci... ...to de ganado argentino para ...provincia de Santiago. Ade... a lo largo de este camino ...ncuentran instaladas las gran ...plantas hidroeléctricas de Los ...tenes y Los Queltehues, se ...entran las fuentes que abas... ...n de agua potable a la ca... ...l y comunas vecinas, grandes ...ıstrias mineras, centros de ...cciones turísticas, etc., que ...ifican la urgencia de la eje... ...ón de esta obra de bien ge... ...al.

...l Presidente de la República ...metió preocuparse preferente... ...nte de estos problemas, y pedir ...informes correspondientes a ...diferentes Secretarios de Es... ...o, a fin de darle una ade... ...da solución.

SENADO

ACLARACION

LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

En la versión oficial del discurso que pronunció en el Senado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en sesión de 30 de agosto, se omitió por error de copia el nombre de uno de los miembros de la delegación chilena a la Conferencia de San Francisco de California, en el párrafo en que el señor Fernández expresó los agradecimientos del Gobierno a los componentes de dicha delegación.

Dicho párrafo debió decir lo siguiente:

"En el curso de esta exposición, "al referirme a determinados "temas, tuve oportunidad de "prestar público homenaje de "reconocimiento por la patriótica y eficiente cooperación de "los Honorables Senadores señores González Videla, Maza y "Cruchaga. Quiero ahora expresar también iguales agradecimientos del Gobierno y los míos "personales a los Honorables "Senadores señores Cruz Coke y "Contreras Labarca, a los Honorables Diputados señores Alcalde, Chiorrini y Campos Menéndez, al Embajador don Marcial "Mora y a los delegados señores "Nieto del Río, Del Pedregal, "Escudero, Gajardo y Vergara. "Cada uno de ellos prestó el "concurso de su preparación y de "su experiencia en beneficio de "los altos intereses nacionales".

Guillermo Rivadeneyra
Jefe accidental de la Redacción

HAY BUEN AMBIENTE EN EL PARTIDO DEMOCRATICO PARA REINCORPORAR AL MIN. DEL TRABAJO, SR. BUSTOS

EL MARTES PROXIMO SESIONARA LA JUNTA EJECUTIVA, PARA CONTINUAR EL DEBATE SOBRE LA POSICION ADOPTADA POR ALGUNOS PARLAMENTARIOS

Bajo la presidencia del diputado señor Dionisio Garrido S., y con la asistencia de los parlamentarios señores Esteban Bedoya, Pedro Cárdenas Núñez, Moisés Ríos Echagüe y de la casi totalidad de los directores generales, celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva de esta colectividad política.

Se debatió ampliamente la reincorporación pedida por las Agrupaciones de la Novena Circunscripción Electoral para el actual Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos L., prolongándose esta discusión por espacio de más de media hora. Terciaron los señores diputados y directores generales, llegándose al acuerdo de que en una próxima sesión el secretario general debe informar sobre la situación reglamentaria de esta petición. El señor Wilson actuará conjuntamente con la comisión respectiva.

Por los antecedentes que hemos tenido existe consenso unánime de considerar el caso del señor Bustos en forma favorable.

Se escuchó el informe dado por los directores señores Dr. Santiago Silva y Nolasco Cárdenas, que piden la aprobación del poder como director ante la Junta, del señor José Oyarzún Descouvieres, elegido reglamentariamente por la provincia de Llanquihue. El señor Oyarzún quedó incorporado inmediatamente a este cuerpo directivo.

Luego se suscitó un interesante debate sobre las proposiciones de algunos diputados de formar una mesa de armonía y del nombramiento de una comisión que tendrá a su cargo el estudio y preparación de la próxima convención extraordinaria de esta colectividad. Terciaron los parlamentarios Cárdenas, Ríos y Garrido, como también los directores generales señores Leonidas Leyton, Manuel Núñez Ibar, Juan A. Araya, Manuel García Cubillos, Humberto Martones, Alejandro Serani B., Serafín Soto y muchos otros condensando sus puntos de vista frente a la posición de los diputados. Se acordó tratar este impasse en la sesión del martes próximo, a la cual se ha invitado a todos los parlamentarios, en forma especial a los diputados Bedoya y Luco Cruchaga, que deben dar satisfacciones por algunos conceptos emitidos por algunos órganos de prensa y que afectan su integridad como parlamentarios de Izquierda y al Partido Democrático.

PARTIDO RADICAL

ANIVERSARIO.— Hoy comenzarán las festividades que con motivo de cumplir su primer año de vida política el Centro de Propaganda Cívica "Arturo Olavarría Bravo", ha organizado la Comisión de Fiestas que con este objeto se nombrara. Figuran en la primera parte del programa a realizarse el día de hoy, la tarde deportiva que tendrá lugar en la cancha del Estadium "Yarur" y que comenzará a las 16 horas con la presentación del equipo de fútbol de esta institución, en un interesante encuentro con el Deportivo "Población Arauco", en el que se disputarán valiosos premios. Se hará en esta oportunidad la presentación del equipo femenino de basketball que dirige el árbitro oficial señor Alfonso Alarcón.

A las 21.30 horas tendrá lugar en los salones del Centro, ubicado en Moneda 1408, un banquete que con igual motivo se ha organizado y al que concurrirán destacados dirigentes del radicalismo de la provincia de Santiago, socios y sus familiares y simpatizantes de esta institución. El número de tarjetas para este banquete, ha sido limitado, quedando solamente algunas, las que se encuentran en venta en la secretaría de esta institución. Harán uso de la palabra, en esta oportunidad, don Arturo Olavarría Bravo, don Rubén Jara S. M., y otros dirigentes.

El día domingo 2, se llevará a efecto un baile social a las 18.30 horas en el local del Centro, que estará a cargo del elemento deportivo de esta institución con lo cual se dará término a la celebración del primer aniversario.

RECONSIDERACION DE UN ACUERDO.— En la última sesión de la Asamblea Radical de Santiago, fué aprobado el siguiente voto:

TENIENDO PRESENTE:

Primero.— Que la medida tomada por el Consejo Ejecutivo Nacional, en el sentido de ratificar el acuerdo tomado por la Comisión Reorganizadora de la Asamblea, de eliminar de sus registros a la correligionaria, señorita Zenobia Tejerina, y en atención a que el CEN, al cambiar las causales de la expulsión, da por cierto el hecho que los cargos que le formuló la mencionada Comisión, no son efectivos y considerando que en este caso se trata de eliminar de nuestra Asamblea, a un elemento de reconocido doctrinarismo, que ha trabajado por la causa radical desde hace ya muchos años, y que ha esparcido los postulados del Partido en conferencias, por la prensa y por la radio.

Segundo.— Que en todas las ocasiones que esta distinguida correligionaria ha hecho uso de la palabra ha sido con el consentimiento de la Mesa y de los asambleístas; y

Tercero.— Que debe tenerse presente que la Asamblea Pedro Aguirre Cerda es la primera tribuna de la expresión del pensamiento en el país, sin otro límite que el respeto al reglamento de la Asamblea y al Estatuto del Partido, los cuales han sido fielmente respetados por esta correligionaria, como consta a todos los asambleístas:

ACUERDA:

Solicitar del Consejo Ejecutivo Nacional, se sirva reconsiderar su último acuerdo de eliminación de los Registros de nuestra correligionaria, señorita Zenobia Tejerina A.

Este voto fué presentado con más de 40 firmas, y fué aprobado después de un debate en el que participaron don Arturo Olavarría Bravo, la señora Lucía Marticorena de Martín y la señorita Guillermina Calderón.

ASAMBLEA RADICAL LO OVALLE.— En esta Asamblea tendrá lugar mañana, a las 11 horas, en Briones Luco 065, paradero 18 de la Gran Avenida, la conferencia del señor Juan Mondaca Calderón, sobre "Capital y Trabajo", correspondiente a otro acápite de tema.

Además, se llevará a efecto, a las 10 horas, la correspondiente Sesión Ordinaria de la Asamblea.

GRUPO GUIA, DR. JERONIMO MENDEZ A.— Hoy en Teatinos 260, a las 18 horas, matinée gratuita para adultos y niños, a la que se invita a todos los que deseen asistir. Se proyectarán películas de interés general.

Todos los días de 19 a 20 horas, consultas médicas gratuitas para todo el que lo necesite, en Teatinos 260.

UNION DE PROFESORES SECCION SANTIAGO

Hoy a las 5 de la tarde la sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, tendrá un acto de confraternidad gremial, con el objeto de proceder a la entrega de los carnets sindicales a sus militantes. Habrá un espléndido buffet y números artísticos y musicales.

Han sido especialmente invitados parlamentarios, autoridades educacionales, dirigentes de organizaciones sindicales y culturales, y representantes de la prensa de la capital.

Durante el acto harán uso de la palabra destacados dirigentes políticos, sindicales y del magisterio.

CONCENTRACION GENERAL

Mañana a las 10 horas, en el local de la Univ... se llevará a efec... centración del p... tiago y alrededo... de analizar el e... paña de mejor... co. Asistirán l... maestros. Se en... cia de los prof... tiempo el sec... Upech, pide a... lares se apresur... diez personas q... dar las labores... económico.

SOC. PETROLERA "SONAP" CONTARA CON BUQUES ...UES MODERNOS

La Sociedad de Navega... trolera (SONAP) que t... sede principal en la ca... que se dedica al acarreo... tribución de combustib... nuestro litoral ha recibid... nas ofertas de firmas ext... navieras para el arrendam... venta de algunos buques... modernos de muy buen... para la traída al país de... tibles como ser gasolina... na y petróleo.

El Consejo de la SON... estudiando con toda ... esta ofertas, no habiend... aun ninguna resolución. Es ...robable que esta firma adquiera ...esde luego un buque-tanque de ...uen tonelaje con el objeto de ...crementar su flota, ya que po... ...e el "Don Pancho" de 2.000 to... ...eladas y que actualmente está ...n servicio entre Talara (Perú) y ...os puertos chilenos.

La Sociedad de Navegación Pe... ...rolera está formada a base de la ...ompañía de Petróleos de Chile, ...a Shell Mex Chile y la Standard ...il Co. Chile siendo su capital ...ctual de quince millones de pe... ...os.

MURO DE REPARACION EN EL ESTERO DE VIÑA ...RA $ 1.500,000

La I. Municipalidad de ... Mar ha acordado la co... de un muro de retenc... ribera norte del estero ... del Mar entre la dese... de dicho estero y el ... concreto armado del ... Municipalidad acordó la ejecución de esta importante obra en vista de que se ha podido constatar que en cualquier momento se puede desplomar el actual muro construído en dicho sitio, quedando la calle Uno Norte en malas condiciones de tránsito entre el mar y la Avenida Marina.

El muro que se tiene consultado construir en reemplazo del existente tendrá 226 metros de largo por seis metros de altura y su costo alcanza a un millón y medio de pesos.

Las propuestas públicas serán pedidas en breve para ejecutar esta obra urgente cuanto antes. Los planos de construcción han sido confeccionados por ingenieros especialistas en obras portuarias.

SERA CERRADO U... RECINTO PO...

Se ha dado término ... dios por la Inspección ... Departamento de Puer... paraíso para cerrar ... cinto portuario con u... de cemento y fierro ... tensión de más o me... lómetro. Estos trabaj... den el sector entre ... Barón y su inversión ... unos quinientos ... ($ 500.000).

Esta repartición est... tualidad procediendo ... ración de una griet... en la cabeza del espig... que en donde se ha ... loza, trabajo que rep... inversión de treinta ... ($ 30,000), trabajos ... cutan bajo la vigila... respectivos técnicos.

NOTICIAS B...

Entre el 7 y 8 del ... de septiembre debe a... puerto la Escuadra a... manda el contraalm... mann.

—Se está construl... puerto de Quintero ... en el cual se coloa... flotante que fué de... su sitio durante unc... porales pasados. Est... ejecutan con celerid... alcanza a ochenta ...

—A mediados del ... de septiembre se ... los trabajos de ... que se ejecutan en ... dillera, tan pronto c... minados los que el... presa de Agua Pot... sector y que estab... por falta de elemen...

—Hoy zarpa el v... con destino a Buen... de Janeiro.

PIDEN CREACION ... AÑO DE HUMAN... LICEO DE PUE...

Don Joaquín Ro... presidente en ejer... tido Democrático ... Montt, ha hecho l... ta Ejecutiva de ... petición sobre la ... 5.o año de huma... Liceo de Niñas d... Esta petición ha ... su vez al señor ... cación, a fin de ... grave problema q... queños hogares q... medios suficiente... para educar a su... de otras provinci...

El señor Rosale... hecho llegar num... ticiones que ... con el adelanto ... Montt y de lo... vecinos, las qu... atendidas con ... el presidente de... tado señor Garr...

ACONCAGUA

RADICALES FESTEJARAN A ROSENDE Y GUZMAN

SAN FELIPE, 31. — El próximo domingo 2 de septiembre, los miembros de la Asamblea Radical de esta ciudad festejarán con un almuerzo en los Salones del Club Enrique Mac Iver, al presidente del Consejo Ejecutivo Nacional, diputado don Alfredo Rosende y al senador por Valparaíso y Aconcagua, don Eleodoro Enrique Guzmán, como una adhesión a la labor política de ambos parlamentarios.

Esta manifestación que promete un gran lucimiento, será prestigiada con la asistencia de varios destacados radicales de Santiago y Valparaíso, y en los círculos políticos de la región se le atribuye una importante trascendencia nacional.

LA ANEF ELIGIO DIRECTORIO PROVISIONAL

Con asistencia de numerosos empleados públicos, se llevó a efecto en los salones de la Sociedad de Artesanos una asamblea general, en la cual se acordó reestructurar la Asociación Nacional de Empleados Fiscales de Aconcagua y se eligió el Directorio provisional, que lo componen las siguientes personas: presidente, don Danilo Penna, de Impuestos Internos; secretario, don Raúl Riveros, de Correos y Telégrafos; tesorero, don Edmundo Ugarte, de la Intendencia y directores, don Juan Mira, de la Dirección de Pavimentación y don Carlos Galdames Z., de la Inspección del Trabajo.

Se trató, también, de los problemas que afectan a los funcionarios públicos y en especial a lo referente al encasillamiento que aún se encuentra pendiente.

El Directorio prometió luchar ardorosamente por la unión de los empleados fiscales de la provincia, para lo cual de inmediato esbozaron sus miembros un plan de trabajo a desarrollar para obtener pleno éxito en esta gestiones. — (El corresponsal).

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 1.o AL 8 DE SEPTIEMBRE.— Klein, Klein y Cía. Ltda., Ahumada-Huérfanos; Belgrado, Baeza y Cía., Rosas 2302; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Chacabuco, Molina y Cía., Chacabuco 64; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; Santiago, Muñoz y Cía., Avenida Ecuador 4299; San Martín, A. Flores, Bernal del Mercado 301; Marambio, E. Salazar, J. J. Pérez 4687; La Recoleta, F. Contreras, Recoleta 287; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101; Sánchez, Sánchez y Cía., Santos Dumond 430; Modelo, Weissmann y Cía., Recoleta 2110; City, Labra Guzmán y Cía., Independencia 556; Santa Laura, M. Kriz, Santa Laura 1183; Prado, R. Saz, Independencia 2598; Santa Elena, G. Garlía, Nueva de Matte 832; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 511 (Población Brines); República, Román y Cía., Bascuñán 1963; Ruiz, Ruiz y Cía., B. Encalada 2199; San Luis, Suc. A. Saavedra, Cochrane 699; Cochrane, M. Barrios, San Diego 1501; Argentina, R. Kirberg, Franklin 795; Franklin, Suc. C. Waissmann, Santa Rosa (San Miguel); San Miguel, E. de Canifrú, Sierra Bella 2352; Sierra Bella, D. Barriga, Avenida Matta 503; Buen Pastor, C. Duhalde, Diez de Julio 199; Jofré A. Jofré, Irarrázaval 821; Ercilla, Andrade y Cía., Bilbao 391; Salvador, F. Zúñiga, Providencia 1304; Noli, Ghiglino y Cía., Bilbao 2415; Oriente, L. Soza, Irarrázaval 3133; Soza, R. Soza, Providencia 3415; Los Leones, S. de la Cruz, J. P. Alessandri 2053; Manuel Montt, Lagos y Cía., Avda. Hamburgo 987; Eva, P. Vuscovic, Gran Avenida 8837; Manuel Rodríguez, B. Martínez.

SEPTIEMBRE

1.o

SABADO

SANTOS DE HOY
Arturo

SANTOS DE MAÑANA
Esteban

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 31 de agosto de 1945)

Se ha observado buen tiempo en la mayor parte del país. En el extremo sur hubo tiempo variable con precipitaciones locales y vientos de noroeste.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno desde Llanquihue al norte con nubosidades locales en la región Central. En el extremo sur seguirá variable con precipitaciones aisladas.

Arica a Coquimbo: Bueno. Nublados locales. Vientos del norte y oeste. Probables neblinas matinales en la parte sur.

Aconcagua a Maule: Bueno. Nubosidades o neblinas locales en la mañana. Vientos del sur y suroeste.

Cordillera Central: Bueno.

Ñuble a Chiloé: Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del sur y suroeste.

Guafo a Evangelistas: Variable. Precipitaciones locales. Vientos del norte y noroeste.

Punta Arenas: Algo nuboso

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 31). Máxima: 26.0° C a las 16 horas; Mínima: 5.8° C a las 7.15 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Antenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños), sábados, de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente, de 14 a 16 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 31). Máxima: 87 o/o a las 8.10 horas; Mínima: 22 o/o a las 16 horas.

SOL (día 1.o de septiembre) Sale: a las 7.01 horas; Puesta: a las 18.25 horas

LUNA (día 1.o de septiembre) Sale a las 3.34 horas; Puesta: a las 13.44 horas; Fase: Luna nueva el 6.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAGINA 2)

QUIEBRA SOCIEDAD LEMARE Y CIA. Ltda.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 29 de agosto de 1945, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra.— El Secretario. 1.o Sep.

QUIEBRA ARIAS CORDERO Y CIA. Ltda. Primer Juzgado Civil. Por resolución de 28 de agosto de 1945, túvose por agregado ampliación inventario bienes de esta quiebra. — El Secretario. 1.o Sep.

NOTIFICACION: ANTE EL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha presentado doña Teresa San Martín Contreras, labores del sexo, domiciliada calle Huérfanos 1153 de esta ciudad, entablando demanda contra don Javier Comas Ferrán, cuyo domicilio y profesión ignora, y solicitando en lo principal de su escrito, se declare la nulidad del matrimonio que celebró con la persona citada, y en el otrosí, confiriendo poder y designando abogado. Funda su demanda en lo prescrito en los Artículos 1.o, 9.o y 31 de la Ley de Matrimonio Civil, de 10 de enero de 1884, y en el hecho de que el matrimonio indicado no se celebró ante el Oficial Civil correspondiente a la Quinta Circunscripción, en la cual ambos contrayentes tenían sus domicilios y residencias, y dentro de cuya jurisdicción habían vivido durante los tres últimos meses anteriores a la fecha de la manifestación matrimonial. El Juzgado proveyó: Santiago, junio primero de 1945. A lo principal, traslado; al otrosí, téngase presente. Papel de seis pesos. N.o 73870. G. Muñoz.— A. Muñoz A. Por resolución de 14 de agosto de 1945, se ordenó notificar esta demanda por avisos en los diarios, y por resolución de 25 del mismo mes, se ordenó al demandado fijar domicilio dentro del barrio urbano de esta ciudad, en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el estado diario.— El Secretario. 1.o Sep.

NOTIFICACION.— AUTOS PRIMER Juzgado Civil Caratulados "Núñez con Retamal", presentóse Rosa Núñez Jerez, sin profesión, Morandé 440, Departamento 38, solicitando en lo principal, declare nulo su matrimonio con Alfonso Retamal Ortiz, cuyo domicilio ignora, celebrado 15 febrero 1941, ante Oficial Registro Civil de Cisternas, por incompetencia funcionaria que los casó. Que acuerdo prescrito Art. 31 Ley Matrimonio Civil, Art. 35 Ley N.o 4.808 sobre Registro Civil, 10 Febrero 1930 y Art. 254 C. P. Civil solicita se declare su nulidad. Primer otrosí, notificación por avisos; segundo otrosí, designa abogado y apoderado; tercer otrosí, acompaña documentos. Juzgado proveyó. Santiago veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente háganse las averiguaciones correspondientes por un Ministro de Fe, ríndase información sumaria y ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que informe si existe dato sobre el domicilio del demandado; al segundo, téngase presente. Papel de $ 6, N.o 98.903.— O. Acevedo V.— Puelma. Mérito diligencias posteriores ordenóse notificación por medio tres avisos en "La Nación", "La Hora" y "Diario Oficial". Escrito pidiendo demandado fije domicilio dentro plazo para contestar la demanda, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por estado diario incluso la sentencia se proveyó, como se pide. En consecuencia notifico lo anterior a Alfonso Retamal Ortiz.— Campos, Sec. Sub. 3 Sept.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Por auto de fecha 20 de agosto en curso, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Adolfo Vega Vega. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 5 de septiembre próximo a las 11 horas, en su oficina, Morandé 283. 3 Sept.

NOTIFICACION.— EN AUTOS LIQUIDACION sociedad conyugal habida entre Juan de Dios Martínez Naranjo y Consolación Vega Calderón y partición de bienes de ambos, de que conoce como árbitro de derecho abogado Luis Vera Pizarro, éste ha ordenado notificar por avisos extractados a los interesados en dichos autos, resolución suya veintidós agosto presente año que da por constituído compromiso ante él, cita a las partes a comparendo para cinco octubre este año, dieciseis horas, en Moneda 1011, departamento 5, esta ciudad, y designa actuario a Carlos Letelier, Secretario Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Interesados a quienes notificase y cítase a comparendo son: Teresa Martínez Vega; Juan Gilberto Martínez Vega; Luzmira Martínez Vega, representada por su marido Humberto Roldán; María Graciela Martínez Vega, representada por su marido Manuel Peñailillo; María Luisa Martínez Vega de Waltervino, separada de bienes; Celia López, por sí, representada por su marido Rodrigo Plá, y ella también como curadora de su hija Olga Graciela Martínez López; Blanca Rosa Martínez Castro, representada por su marido Luis Alberto Morales; y Clarisa del Carmen Martínez Castro.— El actuario. 3 Sept.

6 DE SEPTIEMBRE: AVENIDA SUECIA 1540. Mil metros. Mínimum: $ 275.000. Bandera 140—D. 3 Sep.

QUINTO JUZGADO CIVIL. POSESION efectiva herencia testada Celia Ruiz vda. de Gómez concedióse a Elena Ruiz de Bertrand. Secretario. 3 Sept.

POR AUTO DE 30 DE AGOSTO, DEL 2.o Juzgado de Letras Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia don Joaquín Márquez Isamitt, a su hija Teresa Francisca Javiera Márquez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Teresa Muñoz viuda de Márquez. Sept. 4

QUIEBRA LE MARE Y CIA. LTDA., Segundo Juzgado Civil, por resolución de 25 de agosto de 1945 ordenó tener por verificado crédito de $ 29.713.96 de Caja de Seguro Obligatorio que consta de Decreto de multa 2761 de Institución nombrada y por alegada preferencia número tercero, artículo 2472, Código Civil.— Secretario. Sept. 3

QUIEBRA ENCINA HNOS., SEGUNDO Juzgado Civil, por resolución de 17 de agosto de 1940, ordenó tener por verificado crédito de $ 341 de Caja de Seguro Obligatorio que consta de decreto de multa 10634 de esta Caja.—Secretario. Sept. 3

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 2, a las 10.30 horas. Uniforme de trabajo con pantalón blanco, punto de reunión el Cuartel. Sept. 2

EN EL HOTEL CRILLON.—



Concurrentes al té efectuado en honor de la señorita Lily Binimelis, el 29 del presente, con motivo de su próximo matrimonio.

Por la patria polaca

La Humanidad jamás olvidará la fecha de hoy. Hace seis años, el 1.o de septiembre de 1939, atropellando todas sus promesas anteriores y embriagado por sus incontables éxitos baratos que se habían acumulado desde el golpe de Renania y el Anschluss, Hitler se lanzaba como los foragidos, sin Dios ni Ley, contra las fronteras de Polonia, encendiendo desde aquel momento la monumental hoguera de la guerra mundial que en estos momentos acaba de silenciar en medio de escombros, de miserias y de recuerdos que, sin excepción, marcarán al culpable inconsciente que sacudió al mundo y la Humanidad en un agotador esfuerzo de sangre y lágrimas para volver a una paz que no debió jamás ser perturbada.

Polonia fué la primera víctima, Polonia fué la primera nación que se atravesó al paso de la bestia, Polonia fué también la que recibiera primero la profunda herida de las armas mortales que había creado el nazismo para el exterminio de razas y pueblos, Polonia debía ser la que sufriera la opresión, y ser, al mismo tiempo, el país que primero se organizara con sus fuerzas subterráneas para luchar por la liberación, al precio más elevado con que esas luchas resultan a la larga.

Esta fecha no será olvidada, particularmente hoy día en que sabemos que quedan todavía disensiones y que hay centenares de miles de polacos que no han vuelto todavía a la patria, y en donde hay aún hogares en que, a pesar de la paz, se les sigue esperando. Desde el punto de vista legal y diplomático la situación parece liquidada con el reconocimiento del Gobierno de Unión Nacional establecido en Varsovia. Sin embargo, hay polacos que ante esta situación prefieren no volver por el momento a la patria.

La libertad de criterio, como la libertad política y de pensamiento, que tanto ocuparon la mente de los hombres que defendían la libertad del ser humano durante toda esta larga contienda, es como aquello de las libertades que en forma de Carta Magna se estableció en la Carta del Atlántico.

Hay que respetar a los que entre el regreso a la patria bajo condiciones que no le son agradables y quedarse en el exilio, prefieren esto último. Puede bien, que no estén de acuerdo con el nuevo capítulo que esta guerra mundial cerró con el colapso de Alemania y la rendición del Japón y que no se percaten de que una nueva era se ha abierto a los pueblos en nombre de los grandes principios de la Democracia. Lo cierto es que en esta fecha, y por la felicidad de un pueblo como el polaco, que merece paz, tranquilidad y felicidad, es de formular los más fervientes votos por que una completa unidad llegue a fundir el pensamiento de todo ese pueblo en una unión perfecta en la cual por sobre los pequeños límites que suelen dividir a los humanos, domine la idea de la Patria polaca como la concibió un Sobieski, un Kosciuszko, un Chopin o un Pilsudski.

F. M.

RECEPCION.—

El señor Carlos Menares Varas ofrecerá esta tarde una recepción a un grupo de sus relaciones sociales, en su residencia de Avda. Vicuña Mackenna.

EL SEÑOR DUNCAN J. MACKENZIE.—

Ha dejado de existir en esta capital el señor Duncan J. Mackenzie, Vicecónsul de S. M. Británica en el puerto de Caldera.

El señor Mackenzie se había trasladado a Santiago a fin de seguir un tratamiento médico; desgraciadamente los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de los suyos fueron estériles para detener la dolencia que lo aquejaba.

El extinto se granjeó unánimes afectos y simpatías por sus condiciones de caballerosidad, afabilidad en su trato y espíritu bondadoso. El vasto círculo de sus relaciones será dolorosamente sorprendido con la noticia de su sensible fallecimiento.

Los restos del señor Mackenzie serán trasladados a Caldera por la próxima combinación ferroviaria.

EL COMISARIATO...

(DE LA PAGINA 3)

encontró frente al Gobierno de Chile a un hombre patriota, digno e inteligente, el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, que con visión amplia y tras analizar las circunstancias excepcionales, supo rodearse de hombres capaces y honrados para secundarlo en la labor estupenda de endurecer las fibras de la Nación a los embates de la desgracia, con acorde sistema de planes madurados serenamente.

Y es aquí donde mejor que nunca se ve la obra portentosa que había de desempeñar el Comisariato General de Subsistencias y Precios para la vida cotidiana del país.

Frente a él se puso a un hombre útil a la patria; como un estadista sobrio inteligente y de brillante actuación pública, encontramos al doctor José Santos Salas Morales, compenetrado de su alta finalidad en la política de avanzada evolutiva con que había sacudido al pueblo un largo yugo de continuas injusticias.

Con criterio superior, el doctor Salas relegó a segundo plano la fijación de precios, para intervenir directamente en la competencia económica, pensando con horizonte visionario que allí estaba la pauta, tanto tiempo buscada, para obtener una mayor producción en el país.

Y el anhelo ferviente de laborar por la patria se va traduciendo poco a poco en importantes iniciativas: Calzado para el pueblo, Intervención en el Matadero, Mercado Moderno de Av. Portugal, requisición de artículos de primera necesidad a los acaparadores, a los especuladores de arriendos, que abusan de la propiedad, baja de las subsistencias, camiones ambulantes recorriendo los barrios populares para llevar mercancía necesaria a precios bajos en la puerta misma del consumidor, regulación de encierra en el Matadero Municipal, y tantas otras felices iniciativas.

Difícil tarea, hermosa labor frente a los obstáculos de toda índole que le oponían y oponen aquellos acostumbrados a negociar desde tiempos pretéritos con la hambruna del pueblo.

Cartas, artículos, amenazas, notas explicativas, incongruencias aún entre hombres que han sido elevados a sitiales de privilegio, como lo es el Parlamento haciendo falsas demagogias, sutiles insinuaciones porque en el fondo mismo saben que hablan no por el pueblo, sino por un partido que fué el principal culpable del estado lastimoso en que vive Chile, ya que en los sitiales elevados que ocuparon sólo obtenían para sí y jamás ayudaron a quienes los enriquecieron con el sudor de su frente. Cuántos intentos para entorpecer la obra fijada por el doctor Salas. Otro cualquiera ante el cúmulo de dificultades tal vez hubiera claudicado, no así el hombre que tenía un pasado brillante, adquirido por sus propios merecimientos, y que con la frente muy alta, jamás tuvo nada que reprocharse.

Bien lo comprendió así S. E. don Juan Antonio Ríos para prestarle su más amplia cooperación y apoyo, estimulándolo en la difícil labor de defender al pueblo contra voraces apetitos aún insatisfechos.

Es por ello que al cumplir trece años de vida el Comisariato General de Subsistencias y Precios de la República, las conciencias honradas del país sienten la satisfacción plena del deber cumplido y de verse resguardadas en sus intereses con justicia, ecuanimidad, apreciación real y sentido patriótico por ese Organismo que es un símbolo acertado de la Democracia.

IOLCH.

POLONIA CONMEMORA EL 6.o ANIVERSARIO DE LA GUERRA.—

Con motivo de cumplirse en el día de hoy el 6.o aniversario del ataque alemán a Polonia con que se inició la segunda guerra mundial, habrá las siguientes audiciones por Radio:

Radio Sociedad Nacional de Agricultura a las 18.45 horas hablará el señor Raúl Cuevas; Radio El Pacífico, 20.45 horas, hablará el presidente de los ex combatientes polacos, señor Kluoczinsky; Radio El Mercurio, 22.30 horas, hablará el Ministro Mazurkiewicz, quien rendirá, en esta ocasión, un homenaje a Chile, por su actitud hacia Polonia durante todos los años de la guerra.

Mañana domingo habrá en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054, a las 11 horas, una misa por los polacos caídos en la segunda guerra mundial, organizada por el Comité pro Ayuda a las Víctimas de la Guerra en Polonia y la Unión de los ex Combatientes Polacos. Se pide la asistencia de todas las personas amigas de Polonia.

ENFERMOS.—

Ha experimentado mejoría don Ramón Yávar Aspillaga.

—Enfermo el señor Silverio Brañes Honorato.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

Hoy, a las 16.30 horas, el señor Darío Poblete dará en el Salón de Actos del Instituto, una Conferencia, titulada: "Después del Drama". El señor Poblete es un periodista ampliamente conocido, que ha regresado recientemente a Chile, después de haber visitado Inglaterra; y en su Conferencia incluirá una relación de sus experiencias personales en aquel país.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Asistentes al cocktail ofrecido en el Hotel Carrera en honor de la señorita Isabel Cisternas A. y señor Gonzalo Leiva S., con que sus relaciones sociales los despidieron de su vida de solteros.

EN EL CRILLON.—

Manifestaciones que se efectuarán en el Hotel Crillon:

Miércoles 5 de septiembre: Té ofrecido a la soprano Berta Gisin y al maestro Roberto Puelma, con motivo del éxito de sus últimos conciertos.

Jueves 6 de septiembre: Té en honor de la señorita María Angélica Muñoz Parga, ofrecido por sus relaciones con motivo de su próximo matrimonio.

La señora Adela Silva de Jaramillo.—

Confortada con todos los auxilios religiosos, rodeada del cariño y afecto de los suyos, ha emprendido ayer la postrer jornada la señora Adela Silva Lezaeta viuda de Jaramillo.

Hija de don Francisco Silva Feliú y de doña Juana Lezaeta Roldán, unió sus ideales, como digna esposa, al recordado caballero don Pedro Pablo Jaramillo Cuevas, formando un hogar en el que cultivó las más bellas virtudes cristianas.

Abnegada apóstol de su fe, sincera y buena, comprensiva con los desvalidos, ejerció una noble acción como Presidente de las Conferencias de San Vicente, como lo hiciera Federico Ozanán, allá en la noble Francia, llevando, no sólo un rayo de esperanza, sino también el sustento y abrigo a los desheredados de la fortuna.

Inteligencia preclara, espíritu selecto, corazón magnánimo, voluntad generosa, supo hacer el bien, cumpliendo el precepto que dijera el Maestro en su Evangelio: "Amaos los unos a los otros, como yo os he amado".

Su sensible fallecimiento es una pérdida irreparable, no sólo en los círculos de nuestra sociedad, sino para los pobres que la lloran desconsoladamente, pues en ella encontraban la ternura de una madre y la bondad de la perfecta cristiana.

Hoy, en el Cementerio General después de solemne misa en la Parroquia del Carmen, a las 10 horas, se efectuarán sus funerales que darán lugar a una sentida manifestación de pesar que testimoniará el homenaje emocionado de sus deudos y amigos.

L. P. Z.

DESPEDIDA AL DR. VICTOR DANIELS.—

Varios médicos y gran número de empleados del Servicio Médico Nacional de Empleados ofrecerán esta tarde en los salones de los Establecimientos "Oriente", un cocktail en honor del Dr. señor Víctor Daniels, quien parte en breve al extranjero.

El Dr. Daniels ha sido distinguido con una importante beca en los Estados Unidos, por lo que ha recibido entusiastas felicitaciones de sus colegas y demás funcionarios del Servicio Médico, donde goza de especiales simpatías.

En el Hotel Carrera.—

Esta noche sus relaciones sociales ofrecerán una comida en el Hotel Carrera en honor de la señorita Elena Guimo Rivas y señor Bartolomé Ferrer Silva, con el objeto de despedirlos de su vida de solteros.

En honor de la señora Raquel Carter de Pinochet.— Para despedirla de Chile, con motivo de fijar su residencia en Nueva York, sus relaciones sociales le ofrecerán un té en el Hotel Carrera a las 17 horas del viernes 7 de septiembre.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

En honor del Excmo. señor Ministro de Agricultura de México.— A las 21 30 horas del lunes 3 del presente se rá ofrecida una comida en el Hotel Carrera por el Excmo. señor Ministro de Agricultura de Chile.

En honor del señor Raúl Recabarren Vidal.— El personal de empleados de la Caja Reaseguradora prepara en su honor una manifestación social, consistente en un almuerzo, el que le ofrecerán en el Hotel Carrera a las 13 horas del sábado 8 de septiembre.

Beneficio para el Centro Obrero y Ropero Infantil "Alameda". — Bajo los auspicios de las señoras Luz Lyon de Pereira, Inés Joglar de Piñera, Carmen Concha de Landa, Luz Ossa de Ross, Berta Valdés de Bascuñan, María Luisa Bulnes de Correa y Luz Valdés de García de la Huerta se ha organizado con este fin un Tea-bridge- poker, a realizarse en los salones del Hotel Carrera, el martes 4 de septiembre.

Inscripciones, informes y reservas de mesas son atendidos en los teléfonos 31244, 490001, 44979, 83085, 46603 y 490174.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica de Maternidad Tarnier han nacido:

Una hijita del señor Eduardo Miranda Rivas y de la señora Eugenia Vergara de Miranda.

—Un hijo del señor Osvaldo Vergara Imas y de la señora Magali Gómez de Vergara.

—Una hijita del señor Luis Salamanca Mora y de la señora Guillermina Behm de Salamanca.

—Un hijo del señor Hugo Bravo Scherdel y de la señora Sarella López de Bravo.

—Un hijo del señor Boris Yankovic Garafulic y de la señora Olga Herrera de Yankovic.

Han nacido:

—En la Clínica Alemana, Pedro Alejandro y Alberto Ramón, hijos del señor Alberto Labra Andrade y de la señora Adriana Prado de Labra.

—Un hijo del señor Enrique Chicano Bahamondes y de la señora Emma Correa de Chicano.

—En la Clínica Alemana, un hijo del señor Manuel Montt Lehuede y de la señora Selma J. de Montt.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraerán matrimonio:

Don Hernán Ugalde Levancini con la señorita Carmen Pinochet Parada.

—Don Daniel Swett Carvallo con la señorita María Angélica Soto Carvallo, en Viña del Mar.

—Don Rafael Maldonado Alarcón con la señorita Elena Santander Fernández, privadamente.

Se ha fijado para el domingo 21 de octubre el matrimonio de la señorita Inés Piwonka Ovalle con el señor Claudio Mujica Moreno, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes.

Circula el siguiente parte.

—Horacio Hevia Labbé y Ana M. de Hevia participan a usted el matrimonio de su hijo Guillermo con la señorita Graciela Hernández Seymour, que se efectuará privadamente en Concepción el lunes 17 de septiembre próximo

M U S I C A

EL SINFONICO DIRIGIDO POR KLEIBER

Mozart, Beethoven y Ricardo Strauss son autores que con mucha frecuencia figuran en los carteles elegidos para dar brillo a los grandes conciertos sinfónicos. Todo está muy bien, siempre que en el ejecución de sus principales creaciones intervenga un maestro dotado de facultades extraordinarias y de una experiencia artística tan rica en años como en éxitos adquiridos en medios que se hayan singularizado por su alta cultura musical.

Y nadie como el maestro Erich Kleiber puede satisfacer tales anhelos. Ayer, al dirigir el poema sinfónico "Muerte y transfiguración", de Ricardo Strauss, pudo dar una muestra de una de las facetas de su rico y vigoroso temperamento. El público se sintió arrastrado por ese torrente de armonías que el director que nos visita sabe arrancar de las partituras straussianas.

En verdad, es imposible permanecer indiferente ante la grandeza colorista y constructiva de tan magnífica versión.

Igual vigor dinámico se advirtió en la ejecución de la "Séptima sinfonía", cuyo Allegretto conmovió hondamente al auditorio.

"El rapto del Serrallo" hay que juzgarlo dentro de su género, es decir, como un **singspiel**, casi como una opereta. Ya en ese plano, es toda una obra maestra, un dechado de gracia, liviandad y simpatía. Allí se muestra Mozart con todas sus características esenciales.

Kleiber dió a esta obra —a la Obertura y al Final— un tono de incomparable frescura y, a la vez, de fino equilibrio sonoro.—A. A.

HOY SE PRESENTA LA HISTORIA DEL FOLKLORE EN CHILE

Como lo hemos estado anunciando hoy se lleva a la escena del Teatro Municipal la función organizada por la conocida profesora de guitarra Carmen Cuevas Mackenna, y que nos presentará una historia del desarrollo del arte folklórico nacional. De acuerdo con los estudios sacados del libro de Eugenio Pereira Salas: "Los orígenes del arte musical en Chile", se ha montado un espectáculo de primera clase, en el que participarán más de cien alumnos y alumnas de la profesora citada.



Señorita María Delfina Guzmán, una de las más sobresalientes alumnas de Carmen Cuevas Mackenna, que se presentará hoy en el Municipal.

Cada composición chilena tendrá como referencia una melodía extranjera que servirá de comparación. En esta forma el programa mostrará, alternativamente, los aires que influenciaron nuestro arte típico y las canciones, tonadas y cuecas que luego nacieron en el país.

En la función serán incluídas las siguientes obras:

Raumen. Composición araucana auténtica.

Petruca. Jota española.

Minueto. Composición francesa.

Querida prenda del alma. Canción Talavera.

Allá voy a ver si pueo. Tonada campesina.

Cuando. Danza popular chilena.

Verbenita. Yaraví peruano.

El pequén. Canción antigua.

Esquinazo. Composición típica.

El arreo. Guapango mexicano.

Mi caballo. Estilo chileno.

Ay, ay, ay. Canción.

Huinca Honal. Canción inspirada en Araucanía.

Racimito de uva negra. Tonada.

Serenata araucana. Mapuchina.

Vals de la primavera. Vals chileno.

Suspiros sueltos. Canción.

Cara a cara y pecho al frente. Cueca.

LAS ROMANZAS DEL MAESTRO ARACENA INFANTA

Mañana, en una audición del Centro ex Alumnos del Conservatorio Nacional en el auditorium de la Radio del Pacífico, a las 16.30 horas, los distinguidos cantantes, señora Tosca Malinconi de González, Inesita Tapia y barítono señor Emmanuel Martínez, repetirán las romanzas del maestro Aracena Infanta que con mucho éxito fueron cantadas en una audición recientemente pasada.

El alumno del maestro Aracena Infanta, señor Manuel Orrego V., ejecutará tres obras muy conocidas de este maestro: Epitalamio, Leyenda de la Tarde y Cinerária.

MAÑANA POPULAR DE ZABALETA

A las 11 horas de mañana en el Teatro Municipal, y a pedido del público, Zabaleta, el insigne arpista vasco, presentará un nuevo concierto popular, el cual tiene casi la totalidad de las localidades agotadas. Se ha fijado para este concierto el precio de $ 30.— la platea y $ 5.— la galería. El programa es el siguiente: Bourrée de Bach; Concierto en si bemol mayor (allegro-andante y allegro de Haendel; Tres Estudios de Concierto de Bochsa. Segunda parte: Rondino de Vizcarra; Arabesco de Debussy; Preludio de Prokofieff; Margarita en la Rueca, de Zabel y Tema, con Variaciones de Tournier. La tercera parte de música española empieza con Diferencias populares de Narváez; Oriental de Granados; Malagueña de Albéniz; Granada de Albéniz y Canción en la Noche de Sálzedo. Las localidades en venta en boletería.

CONCIERTO DE RADIODIFUSION DE LA FAC. DE BELLAS ARTES

Facultad de Bellas Artes, en colaboración con la Discoteca Histórica del Conservatorio Nacional de Música, transmitirá esta noche a las 22 horas, un programa de música contemporánea por Radio Chilena C. M. 66.

MUSICA DE CAMARA

Debussy. Sonata para flauta, viola y arpa.

Flautista, M. Mouse.

Arpista, Mlle. Laskine.

Violista: M. Ginot.

Danza Sagrada y Profana, para arpa y pequeña orquesta.

Dirige: P. Coppola.

Arpista: Mlle. Lily Laskine.

MUSICA SINFONICA

P. H. Allende. La Voz de las calles.

Poema sinfónico para orquesta Dirige Armando Carvajal la Orquesta Sinfónica de Chile.

M. Ravel. La Hora Española. Orquesta dirigida por M. Georges Truc.

Fueron internados Von Brauchitsch y Fritz von Manstein

HERFORD (Alemania), 31. — (U. P.).—Los mariscales de campo Walther von Brauchitsch y Fritz von Manstein han sido internados por las autoridades británicas, según se reveló esta noche, en el cuartel general del mariscal Montgomery.

Ambos mariscales alemanes habían estado residiendo en Schleswig-Holstein, y Manstein estaba en calidad de paciente en un hospital. Fueron internados el lunes pasado. Manstein fué trasladado en una ambulancia.

Brauchitsch y Manstein eran máximas autoridades de la Wehrmacht al comienzo de la guerra. Brauchitsch era comandante en jefe de los ejércitos alemanes cuando se produjo la invasión de Francia, y hasta que fué alejado por Hitler a fines de 1941; Manstein se ganó la reputación de ser uno de los más capacitados tácticos de la guerra, mediante su magistral retirada desde Stalingrado al Dnieper delante de los rusos, después de la cual el intuitivo Hitler le alejó del mando.

Ni Brauchitsch ni Manstein fueron incluídos en la primera lista de los criminales de guerra que serán juzgados en Nurenberg y esta omisión fué motivo para protestas de la prensa británica.

La forma en que está redactado el anuncio de esta noche corrobora la información general conocida de que ambos mariscales de campo vivían en Schleswig-Holstein controlada por los británicos desde hacía meses, siendo conocido su paradero a los aliados.

Han sido conducidos a la internación probablemente desde una zona en que se concentraron más de 1.500,000 soldados de la Wehrmacht después de la rendición. Toda la administración y aprovisionamiento de esa región han estado a cargo de los alemanes mismos.

Edda Ciano trasladada de Suiza al S. de Italia

SU CAUSA SERA EXAMINADA PARA RESOLVER SI SUS BIENES SERAN CONFISCADOS

ROMA, 31.—(U. P.).—Edda Ciano, la mujer que más influyó en la formación del Eje Roma-Berlín, fué transportada desde la frontera suizo-italiana en un avión a una localidad no revelada en el sur de Italia; viajó bajo la custodia de la policía italiana, y es posible que haya sido llevada a la misma isla frente a Nápoles donde se encuentra internada su madre, doña Rachele Mussolini.

Un portavoz del Ministerio del Interior describió el paradero de Edda como "una localidad del sur de Italia, que se rá dada a conocer más tarde".

Donna Rachele se encuentra en Foria d'Ischia, cerca de Capri.

Las autoridades aliadas, que conocen el paradero exacto de Edda, rehusaron revelarlo, basándose en que se trata de un asunto de la competencia exclusiva del Gobierno italiano.

Se tiene entendido que el secreto guardado por el Gobierno se debe a lo que ocurrió a Mussolini y al odio que los italianos sienten contra Edda, como hija favorita, que tuvo gran influencia en los círculos del Eje.

Ya en una ocasión Edda escapó apenas de la ira de cientos de enfurecidos soldados italianos internados en Suiza cuando salió del convento de Lugano en que se internó primero y fué a Lausanne en unas vacaciones de tres días; la policía tuvo que intervenir para contener a la muchedumbre que se mostraba dispuesta a atacar a Edda, cuando trataba de entrar a un teatro.

No se ha decidido si se le considerará criminal de guerra italiana y se cree que la policía la mantendrá en arresto por su propia seguridad y para que preste posiblemente declaraciones en relación con los procesos que se instauren contra criminales de guerra locales.

Un funcionario italiano rehusó conjeturar respecto de la posibilidad de que Edda sea llevada a Nuremberg para declarar en los procesos contra los criminales de guerra nazis, pero otro comentó: "Deberían llevarla, pues sabe mucho".

ROMA, 31. — (U. P.) — Un vocero de la oficina del comisionado para la investigación de los crímenes fascistas, encabezada ahora por Pietro Nenni, dijo que actualmente no se haba presentado ninguna acusación y no había ninguna pendiente contra Edda Ciano, pero que su causa sería examinada para resolver si sus bienes serán confiscados como también si ella puede ser acusada bajo algunas de las leyes penales antifascistas.

BERNA, 31. — (U. P..) — En la oficina del fiscal federal se declaró al diario Neue Zuercher Zeitung, que Edda Ciano no había sido deportada de Suiza, sino que devuelta, de acuerdo con la disposición que estipula que no se considera residencia permanente en este país a los refugiados fascistas, y que deberían ser devueltos a su patria de origen tan pronto como se considere que sus vidas no están en peligro.

Edda no resistió al traslado, pero sus hijos quedarán en Suiza por un tiempo.

Con gran secreto mantienen preso a Rudolph Hess

LONDRES, 1.o — (U. P.).- El "Daily Express", en una información fechada en Abergavenny, Gales, dice que hoy se guarda a Rudolph Hess con mayor secreto que el que se protegía al Rey y a la Reina durante la guerra.

El informe dice que treinta guardas especiales mantienen constante vigilancia, y que cual quiera persona que se aventure por el campo donde se encuentra detenido Hess, corre el riesgo de recibir disparos. Si una persona cualquiera, en un sitio público frecuentado por los guardias menciona el nombre de Hess, los guardas tienen órdenes de pararse inmediatamente y retirarse. Por otra parte, los guardas muy poco podrían hablar de él, aunque quisieran, ya que apenas lo han visto en los últimos dos meses.

Hess hace ejercicios matinales en el patio ubicado detrás de su bungalow especial que ahora está escondido con una red de camuflage.

Hess se da cuenta vagamente que sus días en Gran Bretaña están contados y que pronto deberá partir de G. Bretaña para ser sometido a juicio.

Hess no demorará mucho en hacer su equipaje, ya que desde que fué capturado sólo ha acumulado un saco de viaje y dos trajes.

Tanto los residentes civiles como las fuerzas del Ejército, estarán felices el día que parta Hess. En cierto modo, los habitantes del lugar estiman que algo malo debe haber en el valle para que haya sido enviado allí Hess.

Nadie sabe cuándo saldrá Hess de Gran Bretaña, y él mismo tampoco quiere saber hasta que vea el automóvil que se lo llevará.

Será postergado el proceso contra criminales de guerra

SE DERRUMBO LA SALA DEL TRIBUNAL, EN NUREMBERG

FRANCFORT, 31.—(U. P.).—(Por John Mc Dermott).— Los procesos contra los criminales de guerra nazis pueden ser postergados por tiempo indefinido debido al colapso del piso principal de la sala destinada a las reuniones del tribunal; el piso se hundió debido, posiblemente, a efectos de los bombardeos aéreos aliados contra Nuremberg, de hace meses, que debilitaron los fundamentos del edificio.

No se han hecho cálculos aún sobre los daños, ni cuánto tiempo llevará el repararlos; si se desea que el proceso inicial comience a principios de octubre, será necesario buscarse otro local, lo que puede demorar meses debido a la escasez de edificios apropiados en todas las ciudades alemanas. Se necesita un edificio especial debido a la gran cantidad de personal que tomará parte en los procesos, — abogados, fiscales, escribientes, observadores militares, etc. — así como cientos de periodistas y público que concurrirá a las audiencias, que serán públicas.

Entretanto, se anunció el allanamiento hecho a medianoche por representantes británicos, norteamericanos y franceses en las respectivas zonas de ocupación, para incautarse de documentos en las sedes del partido nazi; también fueron allanadas las oficinas del Der Deutscher Arbeit, (Banco de los Obreros Alemanes), que están ahora cerradas. Los rusos ya habían cerrado las correspondientes sucursales en su zona.

El Banco es considerado por los aliados como una institución del partido nazi.

PERSONALIDAD DE KALTENBRUNNE

LONDRES, 31.— (U. P.) — Una de las figuras más odiosas entre los 24 nazis cuyos nombres figuran en la primera lista de los criminales de guerra que serán juzgados en Nuremberg es Ernest Katelnbrunne, jefe de campamentos de internación, jefe de la policía secreta y autor de la política de exterminación en masa mediante el empleo de gases.

Se ha sabido que Kaltenbrunner mantuvo una intrigada organización en todos los distritos militares de Alemania, encargada de suministrarle personal administrativo y guardias para los campos de concentración.

Por disposición suya se usaron carros especiales, en forma de bóveda, en los que se introducían gases, para las ejecuciones en masa.

Los hombres de Kaltenbrunner ejecutaron lo que los nazis llamaban muerte "misericordiosa", con la que cientos de "indeseables" fueron eliminados mediante la aplicación de inyecciones letales.

Kaltenbrunner, austríaco de nacimiento, era extremadamente simpático a Hitler personalmente, y probablemente por ello fué nombrado jefe del departamento de seguridad a la muerte de Rheinhard Heydrich, cuya carrera terminó en un emboscada que le tendieron los checoeslovacos.

Kaltenbrunner, que cuenta con 42 años, estudió Derecho en la Universidad de Linz, y se destacó como "campeón de duelos"; más tarde se incorporó al partido nazi en Austria y formó "equipo" con Arthur Seyss-Inquart, quisling austríaco que pasó a ser gauleiter de Holanda.

Carta abierta de D. Luis A. Cariola a Farrel y Perón

BUENOS AIRES, 31. — (U. P.). — Los vespertinos "Crítica" y "La Razón", son los primeros diarios argentinos que publican el texto completo de la carta abierta enviada por el Embajador chileno, señor Carlos Alberto Cariola al general Farrel y al coronel Juan Domingo Perón.

"Crítica" titula su información: "Un hombre público chileno ha dirigido una violenta carta abierta a Farrel y Perón".

"La Razón" dice: 'El ex Embajador Cariola dirige un mensaje a Farrel y Perón". Ambos diarios publican el texto en las páginas interiores.

El único matutino que publicó la noticia sobre la carta de Cariola fué "La Prensa", que da un breve resumen al final de una observación de cerca de dos páginas, sobre las respuestas estudiantiles al mensaje de Perón y a otras reacciones del interior del país.

La carta de Cariola junto con las noticias de la huelga solidaria de los estudiantes uruguayos, son las únicas reacciones del exterior sobre la situación actual que publica "La Prensa".

4.a Conferencia con los comunistas en la capital china

CHUNGKING, 31.— (U. P.). —La cuarta conferencia entre el líder comunista Mao Tse-Tung y los representantes del Gobierno nacionalista chino, tuvo lugar hoy viernes tratándose del aspecto militar de la cuestión comunista china.

Hasta mediados de la semana entrante continuarán celebrándose conferencias diarias y se espera que se llegará finalmente a acuerdos satisfactorios; medios bien informados dan como cosa segura el acuerdo entre las dos partes en disputa, evitándose así la guerra civil.

Con relación a las operaciones tras la rendición de los japoneses, se informó hoy que 63 oficiales y soldados de las fuerzas aéreas chinas llegaron a Hankow para convenir en la capitulación de las fuerzas japonesas del centro de China.

Desde la llegada de las fuerzas chinas al aeródromo de Shanghai se convino la ocupación de éste así como de los aeródromos de Nanking y Hang Chow.

Se ha reanudado el servicio postal y aéreo entre esta capital y Nanking y Shanghai con 30 kilogramos de correspondencia diarios hacia cada uno de esos lugares.

Fuerzas chinas recuperaron Shiukwan, también llamada Kukong en el ferrocarril de Cantón a Hankow.

Se ha informado también que el Gobierno nacionalista sancionó la ley orgánica de los Gobiernos provinciales en virtud de la cual todos los gobernadores quedan bajo la jurisdicción del Yuan Legislativo, que supervisará también todas las organizaciones del Gobierno en la isla de Formosa.

W. Churchill se dirigirá en breve a Italia

LONDRES, 31. (UP.) — El Evening News dice hoy que Churchill "se irá en uno o dos días más en avión a Italia a pasar unas semanas de vacaciones".

También informó que Churchill, que desde que salió de 10 Dowing Street, ha estado viviendo temporalmente en el departamento de su yerno, Duncan Sandys, estaba negociando la compra de una casa de ladrillo rojo de cuatro pisos en Hyde Park Gate núm. 28.

400 campesinos atacan a funcionario en St. Sever, Francia

ROUEN (Francia), 31. — U. P.).—Las protestas públicas de los campesinos contra los funcionarios del Ministerio de Alimentos culminaron hoy con un ataque en Saint Sever, por parte de 400 agricultores contra el presidente de la Comisión de Compras de Carnes, a quien le quitaron las ropas e incendiándole el automóvil.

Dos cabecillas fueron encarcelados y los campesinos coléricos se entregaron a demostraciones para conseguir su liberación.

En el Ministerio de Alimentos se dijo que los agricultores sienten cólera contra las medidas del Gobierno, que fija precios para evitar que la producción vaya al mercado negro.

Hammersley venció en dobles mixtos en Forest Hills

ELIMINADOS TODOS LOS SUDAMERICANOS, CON EXCEPCION DE SEGURA CANO

FOREST HILLS, 31. — (U. P.). — Al entrar en la semifinal del Campeonato Nacional de Tenis de Estados Unidos, han sido eliminados todos los sudamericanos que intervenían en las diversas categorías, con excepción de Francisco Segura Cano, de Ecuador, que venció a Bob Falkenburg, en cuatro sets, por la cuenta de 6|2, 4|6, 6|1, 6|1.

Segura no tuvo grandes dificultades para vencer a su oponente, que apenas tuvo juego que ofrecer a su contrincante y que ganó el segundo set, sólo porque éste perdió diez tiros rapidísimos que lanzó a su contendor. El resultado ha sido que el ecuatoriano deberá enfrentar en las semifinales, lo mismo que el año pasado, a Talbert, y el vencedor al ganador del match Parker-Cooke.

En los dobles mixtos el chileno Andrés Hammersley y Bárbara Scofield vencieron a Jane Stanton Gallagher y Charles Hunton, por 6|2, 6|3.

El argentino Alejo Russell cayó derrotado ante la superioridad de William Talbert, considerado el segundo jugador de los Estados Unidos y ganador de todos los torneos en que ha intervenido, por el score de 6|1, 6|2, 9|7.

En dobles, los argentinos Russell y Weiss fueron eliminados por Sydney B. Wood y Charles Mattmann, en cinco sets, por 6|3, 6|4, 6|8, 6|8, 7|5.

En el otro semifinal, Frank Parker, clasificado número uno en el ranking norteamericano, deberá enfrentar a Elwood Cooke, que hoy en el encuentro más prolongado del torneo (58 juegos), venció a Sidney B. Wood, por la cuenta de 10|12, 75, 6|4, 2|6, 6|0.

Pauline Bots, campeona en los últimos tres años, ganó los cuartos finales al derrotar a Mary Arnold, por el score de 0|6, 0|4, 6|4.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31 —(U. P.).—El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Spruille Braden, reveló que la invitación oficial del Gobierno chileno para que visite Chile en su ruta a Estados Unidos ha sido duplicada por una invitación similar del Gobierno peruano. Ambos se proponen recibirlo como huésped oficial. También ha recibido una invitación extraoficial panameña.

Braden dijo que vivamente desea aceptar dichas invitaciones, pero que sus planes todavía no se han completado.

PERU

LIMA, 31.—(U. P.).—Mientras realizaban una práctica de vuelo en avión de bombardeo, perecieron los cadetes del último año de estudios Juan Lanata, de 21 años, y Sixto Paz, de 20, al estrellarse el avión Northamerican en que volaban, contra el cerro Atocongo, cerca de la Escuela de Aviación Las Palmas, a 15 kilómetros al sur de Lima.

LIMA, 31.—(U. P.).—El Ministerio de Gobierno dictó un decreto suprimiendo la brigada social y la brigada política que integraban la organización policial del Perú, a fin de darle a esta última carácter técnico.

La célula parlamentaria aprista pidió en la Cámara de Diputados la supresión de las dos brigadas a las cuales calificó de "Gestapo peruana", y solicitó el procesamiento ante los Tribunales de la Justicia Ordinaria de algunos de sus miembros a quienes acusó de haberse extralimitado en sus funciones.

El Gobierno español estudia las conversaciones de Mateu con el pretendiente D. Juan

SAN SEBASTIAN, 31.—(U. P.).—En los círculos monarquistas se cree que el reciente viaje del Embajador español en París, don Miguel Mateu, a Lausanne y sus conversaciones con el pretendiente don Juan, están siendo estudiadas con considerable interés por los círculos del Gobierno.

Se ha dicho en esta ciudad que Franco, después de recibir un informe completo de la visita de Mateu por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores Martín Artajo, en Pazo de Meiras, telefoneó a José María Oriol en Barcelona urgiéndolo a apresurar su partida para Suiza lo que hizo ayer. Oriol viaja con pasaporte oficial y había postergado su partida hasta conversar con Mateu en Barcelona.

Se afirma que intencionadamente amigos íntimos de Oriol propagaron falsos rumores en el sentido de que el Gobierno francés había rehusado visar el pasaporte de Oriol, como un intento de mantener en secreto la conferencia sostenida por éste con Mateu.

Creen los círculos monarquistas que Oriol formulará sugerencias a Don Juan respecto de la designación de representantes para solucionar la cuestión de la restauración monárquica y otras materias pertinentes — tales como la futura posición de Franco y su seguridad personal.

Se ha insistido en que el propio Oriol actuaría en estas gestiones como representante de Franco y que López Oliván, asesor de confianza del pretendiente, representaría a Don Juan. Si se designan los plenipotenciarios, los dirigentes monarquistas, con excepción de Don Juan, se trasladarían a Portugal.

Este paso se daría por dos razones: una, la proximidad a España; y otra, el bajo costo de la vida.

Parece que los muchos años de exilio en Suiza han agotado buena parte de los fondos de los realistas.

Las noticias de que Don Juan y Franco se reunirían en Hendaya fueron prontamente desmentidas en los círculos monarquistas locales, los que señalaron que los franceses no permitirían tal conferencia en un territorio, y que por otra parte, tanto Franco como Don Juan rehusarían debido a la presencia de exilados españoles en la zona fronteriza.

Trato inhumano dieron los japoneses a sus prisioneros

DESDE EL BUQUE INSIGNIA DEL ALMIRANTE BADGER, EN YOKOHAMA, 31.—(U. P.).—(Por Frank H. Bartholomew).—El comodoro Harold E. Stassen reveló hoy que la mitad de los 1.500 prisioneros de guerra liberados de campos de concentración en la zona de Tokio fueron brutalmente tratados por los japoneses, y necesitan hospitalización.

La mayoría de los prisioneros declaran que fueron azotados regularmente por los japoneses, que trataban de obtener informaciones importantes; algunos tienen cicatrices en las manos aparentemente, resultado de la aplicación de torniquets o aparatos similares de tortura.

Stassen dijo haber recibido muchas informaciones sobre prisioneros muertos por azotes o falta de atención; sin embargo, agregó que aún no ha recibido informaciones que hayan muerto deliberadamente a algún prisionero.

El último cómputo arroja 1.494 prisioneros norteamericanos, británicos, australianos y holandeses liberados ya o remitidos a buques hospitales, los que no requieran cuidado médico serán trasladados a transportes del ejército para devolverlos a sus hogares.

Algunos prisioneros hablaron de un "centro inquisitorial", tierra dentro en la isla Honshuo, no lejos de Tokio. Dijo Stassen, que los aviadores y los tripulantes de submarinos eran los principales "huéspedes" del centro mencionado.

Otros prisioneros afirman que el "hospital" Shiragawa era de los peores sitios de concentración.

"No es apropiado usar la palabra "hospital" para designar ese lugar dijo Strassen; "se describe más bien llamándolo infierno. La suciedad y el abandono resisten a todo intento de descripción".

Hasta hace poco a un médico norteamericano que cayó prisionero en Guam, se le obligó a trabajar con el pico y la pala en el trabajo corriente sin permitírsele tratar con los demás prisioneros, aunque la atención médica japonesa era inadecuada.

Cuando se le preguntó si los funcionarios a cargo de los campamentos de prisioneros japoneses habían expresado algún arrepentimiento, contestó: "No me detengo a analizar las expresiones o el aspecto exterior de los japoneses".

Stettinius arribó a Southampton con su esposa e hijos

SOUTHAMPTON, 31. — (U. U.).—Llegó esta noche Mr. Edwards R. Stettinius a bordo del "Queen Mary", acompañado de su esposa y sus tres hijos, Edward, Joseph y Wallace.

Mr. Stettinius, que será representante norteamericano en el Comité Ejecutivo de la organización de las Naciones Unidas, declaró al llegar: "No hay nada más importante para los pueblos del mundo que el éxito de esta gran empresa de cooperación de las Naciones Unidas, destinada a mantener la paz que hemos ganado recientemente a tan alto costo en sangre y bienes. Espero que el año 1945 no terminará sin que quede establecida la organización de las Naciones Unidas".

El ex Secretario de Estado norteamericano y sus acompañantes, siguieron en automóvil a Londres.

Juró el nuevo Ministro de Relaciones de la Argentina

EL DR. ESPIL SERIA DESIGNADO EMBAJADOR EN WASHINGTON.— LA RESPUESTA ARGENTINA AL DISCURSO DE NELSON ROCKEFELLER SERIA .... CONCILIATORIA

BUENOS AIRES, 31.—(U. P.).—Don Juan I. Cooke, prestó juramento como Ministro de Relaciones Exteriores, asumiendo esa Cartera en reemplazo del doctor César Ameghino, quien renunció, a fin de la pasada semana.

El señor Cooke, que era representante por la provincia de Buenos Aires, es el tercer miembro del partido Radical que ingresa al Gabinete en las últimas semanas; los otros dos son el Ministro del Interior, Dr. Hortensio Quijano, y el Ministro de Hacienda, Dr. Armando G. Antille. Los tres quedaron automáticamente expulsados, pues según la reglamentación se dispone la expulsión de los miembros del partido que colaboren con el régimen militar imperante.

Cooke declaró que Argentina cumplirá absoluta y fielmente todos sus compromisos internacionales, y confirmó que se llamará al Embajador en Madrid, Dr. Felipe Espil, sin que ello signifique alteración alguna en las relaciones con España.

En los medios informados se da como seguro el nombramiento del Dr. Espil como Embajador en Washington, en reemplazo del Dr. Oscar Ibarra García, como uno de los probables primeros esfuerzos de Cooke para disminuir la tirantez entre Argentina y Estados Unidos. En conferencia de prensa el nuevo Canciller habló largamente sobre la "eficaz" labor desarrollada por Espil en el tiempo que fué Embajador en Washington, pero indicó que hasta el momento nada se ha decidido aparte del hecho que el actual representante en España deberá asesorar a la Cancillería en cuanto se relacione con la política de este país hacia Estados Unidos.

Anunció también el Canciller que el miércoles de la próxima semana se dará a conocer la respuesta del Gobierno al discurso que pronunció en Boston el 24 de agosto el ex ayudante secretario de Estado norteamericano, Mr. Nelson A. Rockefeller.

Cooke recibirá al Cuerpo Diplomático el lunes próximo.

En declaraciones entregadas por escrito a la prensa, el nuevo Canciller dice que ha aceptado la responsabilidad de dirigir la política exterior de la nación considerando que "en esta difícil hora porque atraviesa la república, no podía negar la contribución de mi esfuerzo al propósito sano y elevado de devolver al país la normalidad de sus instituciones republicanas, y el fiel cumplimiento de sus compromisos internacionales".

"Desconozco los antecedentes del asunto en estos momentos" contestó a un periodista que quiso saber la marcha de la investigación sobre la campaña lanzada semanas atrás contra el Embajador norteamericano Mr. Sprouille Braden.

En su declaración Cooke manifiesta, refiriéndose a la vuelta a la normalidad: "Es público el compromiso de honor de los gobernantes y las fuerzas armadas que respaldan sus actos, de convocar al pueblo en el corriente año a la realización de comicios libres y ejemplares, en la forma y con el alcance que el Excmo. señor Presidente expresara en su discurso de la fiesta anual del Ejército, la Marina y la Aviación. El país puede y debe confiar en la ejecución de una promesa tan solemnemente proclamada, y los ciudadanos y partidos políticos deben coadyuvar a su realización poniendo cada uno su mejor empeño.

Luego, respondiendo a consultas de la prensa, el Ministro recordó su línea política personal como parlamentario, que fué solidaria con las Naciones Unidas; recordó que visitó Washington como huésped de la Cámara de Representantes en 1941, ocasión en que "proclamé la urgencia de unir nuestra patria a la suerte de todas las repúblicas de América".

COMENTARIOS DE LA SITUACION

La respuesta al discurso de Rockefeller será conciliatoria, según lo manifiesta el matutino "Hoy", que expresa que el Gobierno desea evitar una polémica con Estados Unidos, premiando así la tesis que sugiriera el ex Canciller Ameghino antes de su retiro y que fué rechazada en la última sesión de Gabinete.

Ameghino entregó al general Farrell un proyecto de texto de contestación antes de abandonar la Cancillería, pero los Ministros la consideraron "incompleta", y resolvieron redactar una nueva en "tono adecuado"; pero aparentemente se abandonó la idea, prefiriéndose el "apaciguamiento".

Hoy los diarios apoyan editorialmente el pedido de los rectores de las universidades argentinas para que el Gobierno entregue el poder al presidente de la Suprema Corte, a fin de que éste convoque y presida las elecciones "dentro del plazo que establece la ley de acefalía".

Simultáneamente, la Suprema Corte estudia el pedido que le fuera formulado por abogados nacionales para que retire su reconocimiento al Gobierno del general Farrell, arguyendo el absoluto incumplimiento de la Constitución que prometió respetar. Se ignora la eventual actitud del tribunal, pero no se descarta la posibilidad de que resuelva ponerse al lado de los universitarios, profesores, estudiantes, industriales, ganaderos, obreros, partidos políticos y demás clases y grupos, y que en golpe sensacional opine que el petitorio está lo suficientemente fundado para apoyarlo, lo cual pondría al régimen imperante al margen de la Constitución.

Vito Dumas zarpa hoy a Nueva York en su yate Leigh II

BUENOS AIRES, 31. — (U P.). — Vito Dumas iniciará mañana un raid a Nueva York navegando en su yate "Leigh II" con el cual diera la vuelta al mundo.

Partirá a las 3 P. M. desde San Isidro, dirigiéndose a Montevideo y después a Río de Janeiro.

Dumas lleva una placa que depositará en la tumba de Roosevelt en una ceremonia que se realizará poco después de su arribo a Nueva York. También lleva un mensaje de saludo para el Presidente Truman, firmado por personalidades argentinas.

El actual Gabinete nipón es de carácter interino

SAN FRANCISCO, 31.—(U. P.).—El actual Gabinete presidido por el príncipe Higashi-Kuni, tiene carácter de interino y probablemente será reemplazado por un nuevo Ministerio que se formará "después que se hayan celebrado elecciones generales en condiciones de plena libertad"

Este comentario del diario "Asahi", uno de los más influyentes del Japón, fué transmitido por Radio Tokio, añadiendo que esa publicación había hecho un llamado a los partidos y dirigentes políticos para que actuarán siguiendo sus propias convicciones "con entusiasmo y sin temor"; indirectamente el "Asahi" recomienda la eliminación de los militares del Gobierno.

Según la emisora de Tokio, el diario dijo: "Fueron las prácticas corrompidas de los partidos y dirigentes políticos las que ayudaron a los dirigentes militares a asumir las riendas del Gobierno; partidos y dirigentes deben reflexionar sobre lo que han hecho y dar comienzo a un nuevo camino con nuevas ideas". Señaló el diario que las elecciones pasadas fueron siempre celebradas "con intervención oficial y supresión de la libertad de palabra".

El diario "Mainichi", también de Tokio, y citado por la radio, dijo que la reorganización de los partidos políticos japoneses puede dar por resultado la fusión de dos de las más viejas asociaciones del imperio: la Minsito y la Seiyukai.

Entretanto, el Ministro de Guerra, general Sadamu Shimomura, dijo que la rendición de las fuerzas del Ejército imperial prosigue sin obstáculos en todos los frentes, y en una proclama dada por Radio Tokio pidió a todos los oficiales y soldados y empleados civiles del Ejército "cumplir fielmente todas las condiciones impuestas por los aliados".

Shimomura se dirigió a todas las unidades del Ejército en una transmisión especial de radio, diciéndoles que esos términos deben aceptarse como resultado "de la aceptación de la declaración de Potsdam por el imperio".

Declaró que no ha habido indicios de perturbaciones en parte alguna hasta ahora, y que "se mantienen relaciones amistosas con las fuerzas aliadas de ocupación".

En cuanto a China el Ministro declaró que las hostilidades han cesado, con excepción "de los conflictos internos entre los bandidos chinos y otras fuerzas". En Manchuria la mayor parte de las fuerzas japonesas, dijo, han sido desarmadas, si bien "la paz y el orden se han visto perturbados en algunos sectores debido a la actitud revoltosa de las fuerzas manchukuanas y a las depredaciones de los bandos". En Sakhalin, añadió, la situación ha vuelto a la normalidad, y en Formosa han cesado las hostilidades.

Algunas unidades japonesas en las Filipinas continúan resistiendo, según Shimomura, debido "a las dificultades en las comunicaciones".

EL GOBIERNO YUGOESLAVO DEL MARISCAL TITO NO ES COMUNISTA SINO DE UNION NACIONAL

LA VUELTA AL TRONO DEL REY PEDRO DEPENDE DE UN PLEBISCITO QUE SE EFECTUARA PROXIMAMENTE.—HAY 1,000.000 DE CASAS DESTRUIDAS.— POSIBILIDADES DE INTERCAMBIO COMERCIAL

DECLARACIONES DEL DELEGADO ECONOMICO PARA LA AMERICA DEL SUR, SEÑOR NICOLAS VILHAR

(ENTREVISTA DE ALFONSO VALDEBENITO)

Se encuentra en esta capital el señor Nicolás Vilhar, delegado económico para la América del Sur del Gobierno yugoeslavo del mariscal Tito.

El señor Vilhar concedió ayer una entrevista a los periodistas, en la cual hizo interesantes declaraciones acerca de la situación actual de su patria y de la labor desarrollada por el Gobierno del mariscal Tito.

A este respecto, manifestó que la liberación de su patria se debió especialmente a la obra de cuatro patriotas, encabezados por Tito, quien en su juventud fué un obrero herrero. Gracias a su tesonera labor se logró formar el Ejército de liberación, integrado por patriotas guerrilleros que lucharon hasta conseguir la absoluta liberación de Yugoeslavia.

El Ejército Nacional de Liberación llegó a contar con 300,000 hombres, provistos de armamentos conquistados al propio enemigo, incluso tanques, ametralladoras y aviones.

El movimiento de resistencia yugoeslavo fué iniciado por los comunistas, pero luego adhirieron todos los partidos y todos los sectores de opinión, incluso el clero católico y ortodoxo. Pero el hecho de que el movimiento de liberación fuera iniciado por los comunistas no significa, nos agregó el señor Vilhar, que Yugoeslavia y su actual Gobierno sean comunistas. El actual Gobierno es de verdadera Unión Nacional, de auténtica democracia.

El mariscal Tito, nos manifestó el señor Vilhar, tiene 55 años de edad, de estatura mediana, rubio y de ojos azules; el tipo de verdadero yugoeslavo.

Antes de iniciar el movimiento nacional de liberación de su patria, Tito fué organizador de sindicatos, especialmente en la industria metalúrgica, labor en la cual se conquistó la confianza de los obreros.



Señor Nicolás Vilhar

Interrogado el señor Vilhar sobre la situación económica actual de Yugoeslavia, manifestó que era crítica, como consecuencia de la guerra, pero que el futuro se presenta lleno de promesas, por cuanto el Gobierno está dispuesto a tomar todas las medidas de salvación nacional que sean necesarias.

En cuanto al derecho de propiedad, está plenamente reconocido por el Gobierno, como asimismo la libre expresión de las ideas.

El Gobierno de Tito se encuentra frente a un grave problema: la de reconstruir el millón de casas destruídas por las acciones bélicas, y para este efecto se necesita la ayuda de todos los yugoeslavos del mundo, labor ésta que ha sido confiada al señor Nicolás Vilhar en los países de América del Sur.

La legislación social en ese país ha experimentado un notable avance, conquistando las clases trabajadoras diversas leyes que los benefician en forma efectiva y amplia. Toda esta legislación tiene el sello democrático, tendencia que inspira al actual Gobierno en todas sus actuaciones.

Interrogado acerca de la situación del rey Pedro de Yugoeslavia, nuestro entrevistado nos manifestó que su vuelta al trono depende del resultado del próximo plebiscito nacional que se efectuará con este motivo. Este plebiscito no se sabe aún si se efectuará antes o después de las elecciones de la Asamblea Constituyente, la cual deberá dar la forma definitiva del Gobierno de postguerra, pues en la actualidad el reino de Yugoeslavia se denomina simplemente Yugoeslavia Democrática y Federal.

La resistencia que existe para la vuelta del rey Pedro se debería especialmente a su comportamiento durante la guerra, que se considera poco patriótica y contraria a los intereses de la nación.

Actualmente no existe ya el Gobierno yugoeslavo exilado en Londres, sino únicamente el que reside en la propia Yugoeslavia, y que dirige el mariscal Tito.

Interrogado sobre el intercambio comercial, el señor Nicolás Vilhar nos declaró que Yugoeslavia se interesa especialmente por obtener maderas y cemento para la reconstrucción de sus casas, y salitre.

Finalmente, nos manifestó que su misión consiste en levantar el espíritu de los yugoeslavos residentes en América del Sur, a fin de que ayuden y cooperen al resurgimiento y reconstrucción de la patria.

El señor Nicolás Vilhar nació en Susak, litoral croata, y es descendiente del poeta y fundador del primer partido liberal esloveno. En 1942 fué consejero de la Legación de Yugoeslavia en Chile.

NUEVO DIRECTORIO DE LA CAMARA DEL LIBRO



Ultimamente se llevó a efecto la asamblea general de socios de la Cámara del Libro de Chile, en la cual se eligió el nuevo directorio que ha de regir sus destinos durante el próximo período.

Dicho directorio quedó constituído por las siguientes personas: Presidente, Edmundo Lagos (Central de Publicaciones); vicepresidente, Luis Salvat (Librería Salvat); secretario, Edmundo Pizarro R. (Librería La Hispano-Americana); pro secretario, Miguel González (Distribuidora Aril); tesorero, Francisco Javier Fuentes (Editorial Cultura); pro tesorero, A. Matalán (Editorial Losada); vocales: Joaquín Almendros (Librería Séneca), Mauricio Fabry (Editorial Ercilla), Sacha Deutsch (Librería Studio), E. Neuman (The University Society Inc.)

El nuevo directorio ya se ha hecho cargo de su puesto y ha comenzado sus funciones.

Ayer falleció el eminente facultativo y maestro Dr. Carlos Charlín Correa

VISITAS DE CONDOLENCIA Y ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

HOMENAJES EN EL HOSPITAL DEL SALVADOR

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY



Dr. Carlos Charlin Correa

En la mañana de ayer falleció repentinamente en esta capital el distinguido médico, ex Rector de la Universidad de Chile y eminente maestro, doctor Carlos Charlín Correa. Su fallecimiento causó penosa impresión en los diversos cículos sociales y científicos de Santiago, a los cuales el extinto estaba estrechamente vinculado. Su inesperado deceso significa una pérdida irreparable para el Cuerpo Médico en el que se destacó por sus profundos conocimientos, por su espíritu de abnegación y un alto concepto del deber.

DATOS BIOGRAFICOS

El doctor Carlos Charlin Correa nació en Santiago el año 1885. Hizo sus primeros estudios en Francia, en el Liceo Michelet de Paris y en Chile en el Internado Barros Arana. Sus estudios superiores los efectuó en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, donde recibió el título de médico cirujano.

Desde el año 1917 fué profesor ad-honorem de clínica de enfermedades de los ojos en la Universidad del Estado, y tuvo la Cátedra de Anatomía de la Escuela Dental; Director durante varios años de la Revista Médica y Catedrático de Oculística en la Escuela de Medicina.

Dió a la publicidad, el año 1924, un libro que ha tenido repercusión científica en toda América y en Europa, cuyo título es "Tratado de Clínica Oftalmológica", obra que fué premiada en 1926 con el premio establecido por el señor Marcial Martínez. También es autor del libro "Tuberculinoterapia". En esa época desempeñó las funciones de Director de la Beneficencia Pública y Rector de la Universidad de Chile. En 1928 fué designado profesor de Anatomía de la Escuela Dental y de Clínica Oftalmológica de la Escuela de Ciencias Médicas. También fué el fundador de la Clínica Oftalmólogica del Hospital del Salvador.

ACUERDOS DE LA FACULTAD DE BIOLOGIA Y CIENCIAS MEDICAS

Con motivo del fallecimiento del Proesor Doctor Carlos Charlín Correa, la Facultad de Bioligía y Ciencias se reunió en la tarde de ayer extraordinariamente y tomó los siguientes acuerdos:

1) Dejar constancia en el acta de tan lamentable pérdida.

2) Enviar una nota de condolencia a la familia.

3) Asistir en cuerpo a sus funerales.

4) Comisionar al Profesor Cristóbal Espíldora Luque para que despida los restos a nombre de la Corporación.

VISITAS DE CONDOLENCIA

El Secretario General de la Dirección de Beneficencia, doctor Luis Uribe, visitó en la mañana de ayer a la familia del extinto con el objeto de hacerle llegar la condolencia del Director de los Servicios de Beneficencia doctor Ignacio González Ginouves.

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernandez, acompañado del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Armando Larraguibel, visitaron, también, a la familia del doctor Charlín Correa con igual propósito.

ALGUNOS HOMENAJES

Como un homenaje a los servicios prestados por este esclarecido médico chileno en el Hospital del Salvador, este establecimiento mantendrá durante tres días la bandera a media asta. El Dr. Charlín Correa fué el fundador del Servicio de Oftalmología de ese Hospital.

Ayer se reunió extraordinariamente el Consejo Técnico del Hospital del Salvador y ante el sensible fallecimiento del Prof. Charlín tomó los siguientes acuerdos:

1. Bandera a media asta enlutada durante tres días.

2. Nombrar una comisión que presente su pésame a la familia.

3. Comisionar al Dr. Héctor Orrego, jefe del Servicio Bronco-pulmonar, para que hable en el Cementerio a nombre del Hospital.

4. Concurrir en masa a la misa que se celebrará hoy, a las 9.30 horas, en la Capilla del Hospital y acompañar después los restos al Cementerio.

5. Enviar una ofrenda floral, e iniciar una suscripción entre el Personal para realizar una donación que conmemore el nombre del Prof. Charlín en el Hospital.

SUS FUNERALES

A las 8.45 horas de hoy serán trasladados los restos del Dr. Carlos Charlín desde su casa habitación al Hospital del Salvador, donde se le rendirá un homenaje.

A las 9.30 horas, se oficiará en la Capilla de este hospital una misa por el descanso de su alma, procediéndose a continuación a efectuar los funerales en el Cementerio General.

En el Cementerio hablará en representación de la Dirección y de la Junta de Beneficencia el Dr. Héctor Orrego.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO SERA ENVIADO HOY AL CONGRESO

AYER FUE FIRMADO POR EL MINISTRO DE EDUCACION

HOY LO HARAN EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL EXCMO. SR. RIOS

El Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren puso su firma ayer al Proyecto de Ley que ha confeccionado esa Secretaría de Estado, que consulta el mejoramiento de los sueldos del personal docente, administrativo y de servicios de los establecimientos educacionales.

El Mensaje será llevado en la mañana de hoy al Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez y luego será puesto en manos del Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, quien, una vez que lo firme, lo enviará inmediatamente al Congreso Nacional. Por lo tanto, el Parlamento podrá preocuparse en la próxima semana de este proyecto, cuyo pronto despacho espera con toda justicia un respetable sector de la Administración Pública. . . .

SE ESTIMULARA COOPERACION DE PARTICULARES A OBRA EDUCACIONAL

EL MINISTRO DE EDUCACION SOMETIO A LA CONSIDERACION DE S. E. UNA REFORMA DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

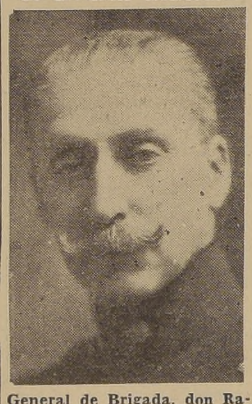
El Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren, ha sometido a la consideración de S. E. el Presidente de la República un proyecto de ley de reforma de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, dictada el año 1920.

Esta reforma tiene por objeto aplicar en toda su integridad el contenido del texto primitivo de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria que, como se sabe, no se encontraba en plena vigencia de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 5.291, del año 1929.

Con esta reforma se estimulará especialmente la cooperación de los particulares a la obra educacional del Estado, en cuanto a la educación primaria se refiere.

Distinción al general señor Ramón Cañas P.

Fué ascendido a general de división honorario



General de Brigada, don Ramón Fco. Cañas Pinochet

El General de Brigada en retiro don Ramón Cañas Pinochet que en cumplimiento a una ley del Congreso Nacional, fué promulgada ayer por el Supremo Gobierno, ha sido ascendido a General de División, en el carácter de honorario.

Esta distinción que recibe el distinguido militar de parte de los Poderes Públicos es un justo y merecido reconocimiento a los eficientes servicios prestados al país, muy en especial, desde las filas del Ejército.

El general señor Cañas Pinochet junto con la satisfacción de haber recibido este digno homenaje, tiene el orgullo de ser el padre del general don Ramón Cañas Montalva y del teniente coronel don Jorge Cañas Montalva y abuelo del cadete de la Escuela Militar don Ramón Cañas Suárez. ¡Tres generaciones al servicio de un noble ideal!

El mayor de sus hijos, el general de brigada, señor Ramón Cañas Montalva es en la actualidad Comandante General de la Guarnición y Jefe de la Segunda División del Ejército. Ostenta una brillante hoja de servicios.

El teniente coronel don Jorge Cañas Montalva es en la actualidad cargo de Jefe de la Sección Confidencial de la Subsecretaría de Guerra y es un distinguido oficial de Caballería.

Por último, el cadete de la Escuela Militar don Ramón Cañas Suárez es un aventajado alumno del primer plantel militar del país. Es hijo del general Cañas Montalva y nieto del general Cañas Pinochet.

La noticia del ascenso honorario del general señor Cañas Pinochet ha sido muy bien recibido en las esferas militares y en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

LAS AMPOLLETAS, ARTICULO DE 1.a NECESIDAD

En el Ministerio de Economía y Comercio fué ayer cursado un decreto supremo por el cual se declara las ampolletas como artículo de primera necesidad.

TERCER ANIVERSARIO DEL SIND. DE EE. DE CERVECERIAS UNIDAS

El Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas, Fábrica Ebner, celebra hoy con un almuerzo su tercer aniversario social. A este acto concurrirán especialmente invitados, el señor Ministro del Trabajo, funcionarios de los servicios dependientes de dicho Ministerio, parlamentarios, altos jefes de la Compañía de Cervecerías Unidas, vicepresidente ejecutivo de la Caja de EE. PP., y consejeros de la misma institución, representantes de los diversos diarios de la capital, etc.

Iniciarán las festividades, diversos actos deportivos, competencias que serán reñidamente disputadas, dados los premios que tienen cada prueba.

A las 13 horas, tendrá lugar el banquete en el casino del Estadio Militar.

A las 17 horas, se llevará a efecto un baile social, concurriendo los familiares de los socios, como asimismo la sección femenina de diversas instituciones comerciales y hermanas.

CON MOTIVO DEL 13.o ANIVERSARIO DEL COMISARIATO, HUBO AYER UN FORO EN LA ASAMBLEA RADICAL

Ayer se cumplieron 13 años de la creación el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Con este motivo en la tarde se efectuó una concentración pública en la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", de la calle Teatinos 260.

Durante ese acto hicieron uso de la palabra los señores Carlos Céspedes, Isidoro Muñoz y Salvador Ocampo. Además, los funcionarios del Comisariato que se indican dieron lectura a interesantes trabajos que se relacionan con las actividades de ese organismo: el Dr. Selim Carrasco, "Historia del Comisariato"; señor Wenceslao Villalobos, "Factores que intervienen en el costo de la producción"; y don Miguel Stuardo "El Comisariato frente al problema de la vivienda".

En seguida se dió comienzo a una controversia sobre el proyecto relativo a los compradores y arrendatarios de sitios de que es autor el senador conservador Dr. Eduardo Cruz Coke.

La parte contraria al proyecto estuvo a cargo de los abogados de la Caja de la Habitación y el señor Alejandro Serani. A favor habló el señor Augusto Araya Ochoa. El punto central de la controversia fué la constitucionalidad, financiamiento, necesidad y justicia del mencionado proyecto de ley. El numeroso público que se había congregado —funcionarios del Comisariato en su mayor parte— siguió con el más vivo interés el desarrollo de esa controversia que se relaciona con uno de los más graves problemas que afectan a la población especialmente a la gente de escasos recursos económicos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, Sra. TOMASA IZQUIERDO vda. DE GARCIA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Los Padres Carmelitos, a las 10 A. M. (Borgoño esquina de Balmaceda).

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora IGNACIA PINO vda. DE LOPEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Santa Genoveva N.o 40, por San Pablo, a las 4 1|2 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora ROSA LASTRA vda. de ARANGUIZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Vial Norte N.o 1450, a las 10 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo nuestro querido esposo y padre, señor JUAN VALENZUELA TEJEDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Bulnes 703 a las 15.30 horas.

Su esposa e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, Sra. DOLORES ORREGO DE MOLSALVE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Echaurren N.o 412, a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido padre, y esposo, señor

EFRAIN SANHUEZA

Especialmente a los representantes del Regimiento "Buin", Sindicato B Inharreborde, compañeros y jefes.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestro querido padre y abuelito, señor DIONISIO CELERY MORERE

Hoy sábado a las 9 horas, en su casa habitación, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma. El cortejo partirá desde la calle Eyzaguirre 598, a las 14.30 horas, para llegar a la puerta principal del Hospital Barros Luco, a las 15 horas, desde donde continuará al Cementerio General.

La familia.

LA DESPEDIDA DEL MAESTRO BUSCH

Nuestra directiva musical, con muy buen acuerdo, quiso este año deleitarnos nuevamnete con la batuta maravillosa del maestro Busch.

En su estada entre nosotros este insigne virtuoso hizo gala de su natural gusto musical, en que puso a prueba tanto su genial interpretación, como su maestría para elegir la música que dió ocasión a nuestros músicos para ejercitar sus espléndidas cualidades de ejecutantes y a la vez para aprovechar la magnífica directiva y las enseñanzas que como señor del arte musical les inculcara, haciendo el milagro de presentarnos una orquesta que no habíamos tenido costumbre de saborear y que nos hicieron recordar los buenos tiempos de nuestra juventud, en que el maestro Mascagni nos reveló lo que nosotros poco sabíamos: que tenemos en nuestro país ejecutantes que, bien dirigidos, saben actuar y saben comprender todos los secretos del divino arte.

Con la velada de despedida que nos brindó el maestro Busch tuvimos la ocasión de admirar el mejor concierto de la temporada con la sabia elección de los trozos musicales que con Weber y Soro, en la primera parte, continuaron después con las magníficas composiciones de Brahms, para terminar con las grandiosas partituras de Wagner, que coronaron con su esplendor y magnífica ejecución esa tarde, que ocupará por mucho tiempo el recuerdo de los verdaderos amantes de la música y de todo el público selecto que acude a nuestro primer teatro nacional.

Pero si Busch nos ha dado ocasión de saber lo que son y lo que pueden dar nuestros ejecutantes, debemos los chilenos agradecerle habernos dado a conocer nuestra música, nuestros compositores, y en esa tarde de despedida dándonos la versión del Andante Apasionado y la Danza Fantástica de nuestro compositor nacional el maestro Enrique Soro, colmó nuestros anhelos de chilenos que vimos lo que no habíamos visto antes, ovacionar en forma emocionante al maestro Soro.

Y a este propósito debo dar aquí la opinión que el maestro Busch dió a nuestro cantante nacional Carlos Santelices, haciéndole notar que para él había sido una sorpresa encontrar en nuestro país a un compositor como Soro, que estaba a la altura de los maestros europeos. Debo también dar aquí, haciendo un recuerdo del que fué mi grande y buen amigo, el doctor don Enrique Arancibia, quien, además de ser uno de los primeros cirujanos en su especialidad, fué también un connotado ejecutante y compositor, su ilustrada opinión. Al día siguiente de asistir a un concierto dirigido por el maestro Soro me dijo: "Anoche estuve en el Municipal y pudo admirar la belleza de su Danza Fantástica, que habiéndole escrito tantos años atrás sea tan magnificamente hecha como la De Falla".

La versión que nos dió el maestro Busch del Andante Apasionado y de la Danza Fantástica de Soro, llenó de orgullo a todos los chilenos y al público asistente, que ovacionó al maestro Busch y a nuestro compositor haciéndoles objeto de una ovación, y esto es tanto más efectivo cuanto que la cerrada ovación obligó al director a repetir la Danza, lo que dió lugar a que el público llenara de flores el proscenio y el trayecto que se vió obligado a recorrer el maestro Soro para agradecer emocionado la magna ovación que se le tributara en nuestro primer coliseo

Dr. Bórquez Silva.

DEL INTERIOR

SANTIAGO

SUPRESION DE RAMADAS PARA FIESTAS PATRIAS

SAN BERNARDO, 31. — La Comisión de Fiestas Patrias designada por la I. Municipalidad confeccionó el programa de festejos del próximo Dieciocho de Septiembre suprimiendo en forma absoluta las tradicionales ramadas.

Esta iniciativa de la Comisión, concordante con los propósitos de gobierno en el sentido de controlar por todos los medios el abuso de las bebidas alcohólicas, ha contado con el aplauso de todos los círculos sociales obreros de la localidad.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

SAN BERNARDO, 31. — A la avanzada edad de 91 años falleció hoy en esta ciudad la señora Damiana Barril viuda de Gallardo persona vinculada a distinguidas familias de Temuco, Valdivia y Puerto Montt.

La señora Barril vda. de Gallardo es la madre del señor Eliseo Gallardo Barril, regidor municipal y uno de los más activos y prestigiosos dirigentes del Partido Democrático de la localidad. — El corresponsal.

ATACAMA

HONDAMENTE SENTIDO HA SIDO FALLECIMIENTO DE D. JUAN MACKENZZIE

CALDERA, 31. — Dolorosa impresión ha causado en este pueblo el fallecimiento de don Juan Mackenzie acaecido ayer.

El extinto era un distinguido vecino de la ciudad que había formado un respetable hogar en Caldera, siendo representante Consular de Gran Bretaña y Agente de importantes Empresas Navieras.

Fué Superintendente del Cuerpo de Bomberos de esta localidad y siempre atendió con manos caritativas a las Colonias Escolares de Copiapó y a todas las obras de bien local.

Sus restos es posible sean seputados en Caldera, donde se desea tributar un sentido homenaje. — (Jara, corresponsal).

Sobre actuación de un Inspector del Trabajo de Maule

El Inspector Provincial del Trabajo de Maule, don Juan Ponce de León, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"En el diario de su digna dirección, del 24 de los corrientes, página 4, en noticias de provincias, figura una información enviada por su Corresponsal en Cauquenes, instituladа "Censurable actitud de un funcionario", en que se detalla la actuación que le habría cabido a un Inspector del Trabajo, en una reclamación por cobro de pensión vitalicia.

Con el ánimo de aclarar convenientemente el fondo de la denuncia formulada por el Corresponsal, el Inspector Provincial del Trabajo de Maule, se permite rogar al señor Director quiera publicar estas líneas que no llevan envuelto otro interés que salvaguardiar el prestigio de la Oficina que dirige y colocar el asunto en el punto que su importancia merece.

En efecto, la Inspección Provincial del Trabajo conoció de una reclamación por cobro de pensión vitalicia formulada por la madre de un obrero fallecido a raíz de un accidente que le ocurrió en la faena a cargo directo del señor Corresponsal. Hechos los trámites usuales, no se obtuvo el esclarecimiento del problema, desde el momento que la Compañía aseguradora no reconocía como accidente la desgracia ocurrida al obrero. Como existía un informe médico relativo a este asunto, consideró la Inspección que era necesario solicitar una aclaración, a fin de resolver lo que correspondiera, la cual ha llegado francamente favorable a la situación legal de la madre del obrero fallecido.

Creo, señor Director, que los funcionarios encargados de fiscalizar el cumplimiento de las leyes del Trabajo, en uso de atribuciones claramente establecidas, pueden, en el desempeño de sus funciones, con absoluta libertad, dar a conocer su opinión frente a determinado problema que se debate, como también informar a las partes, sobre los alcances de las disposiciones legales o raglamentarias que se aplican en los problemas o casos que les toca conocer".

A LA OPINION PUBLICA

SOBRE UNA EXPORTACION DE ARROZ

Repudio las injurias y los cargos vedados, por lo cual no descenderé al terreno en que ha colocado la Asociación de Exportadores de Chile la exportación de una partida de arroz por el Consorcio Comercial Chileno-Peruano.

Acudo a la prensa tan sólo para exponer a la opinión pública nuestra actitud, desvirtuando afirmaciones hechas por el representante de la Asociación de Exportadores y con la única intención de referirme a las incidencias a que ha dado lugar nuestro propósito de llegar a cumplir un contrato de venta de 6,000 toneladas de arroz al Perú.

Los componentes del Consorcio son personas de todos conocidas y la simple afirmación de hechos por quien tan sólo hoy aparece en el escenario de las actividades nacionales, no puede alterar la situación de quienes en el curso de los años se han creado ya ante la opinión pública del país entero, prestigio y solvencia moral.

Para la mejor aplicación de los hechos, pasaré a extractar de nuestras comunicaciones al señor Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y a las demás autoridades que deben intervenir cada vez que se trata de la exportación de un determinado producto, las peticiones y los fundamentos de éstas para el efecto de cumplir el referido contrato de venta de arroz al Gobierno del Perú.

En sesión del 24 de Noviembre de 1943, el señor Esteban Ivovich, Director de Exportación, dió cuenta al Consejo Nacional de Comercio Exterior que con fecha 27 de Octubre de ese año se había llegado a un acuerdo entre el Instituto de Economía Agrícola, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, la Asociación de Exportadores de Chile y la Asociación de Molineros de Arroz, sobre la distribución de Licencias de Exportación de Arroz.

En el N.o 5 del citado acuerdo se dispone que "se otorgarán a los industriales arroceros la totalidad de las cuotas de arroz exportable, en relación con las compras de Paddy. A la vez, las licencias de exportación de arroz se distribuirán por el Consejo Nacional de Comercio Exterior a los exportadores inscritos, de acuerdo con los contratos de compra celebrados con los industriales arroceros con cargo a las cuotas de arroz otorgadas a cada molino".

Por su parte, la Comisión de Exportación y Mercados conjuntamente con la Comisión Permanente, el día 3 de Abril de 1944 tomó el siguiente acuerdo: "La Dirección de Exportación requerirá en cada caso, la conformidad de la Asociación de Molineros para autorizar la exportación de este producto".

El Consorcio Comercial Chileno-Peruano ha estimado que estas disposiciones son absolutamente ilegales, injustas e improcedentes. Ellas al imperar, significarían instituir a la Asociación de Molineros de Arroz en un trust, ya que fijado el precio del consumo interno y quedando en su poder y a su arbitrio los negocios de exportación, podría considerar en absoluto, vender o no vender, aceptar o rechazar los negocios realizados en el exterior. Cabe advertir que los molinos de arroz son trece y que siendo su número tan reducido, resulta extremadamente fácil tomar acuerdos y enterarse sobre la potencialidad de la demanda con miras a satisfacer pedidos del exterior.

Por otra parte, tanto el acuerdo de 24 de Noviembre de 1943, como el de 3 de Abril de 1944, por su tenor y por las determinaciones a fecha fija que contienen, fueron destinados a regir tan sólo para la cosecha del año 1944.

Con fecha 15 de Diciembre de 1944 fué dictado el Decreto N.o 1,423, que constituye el Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y en su artículo 21 derogó el Decreto N.o 28-208 bis, de 21 de Octubre de 1942, quedando, por lo tanto, igualmente derogadas todas las reglamentaciones y disposiciones tomadas de conformidad con el Decreto 28-208.

En la fecha en que nosotros hicimos nuestra petición de licencia, Abril de 1945, no habían otras disposiciones vigentes con relación a la exportación de arroz, que las del Decreto N.o 1423, de 15 de Diciembre de 1944, ya referido. Este, en su Artículo II, letra "C", dispone que "El Consejo controlará el estricto cumplimiento de los compromisos contraídos por los exportadores chilenos con comerciantes o firmas del extranjero, adquirentes de nuestros productos". En su Artículo 11, letra "A", le ordena "Establecer el Registro de Exportadores". En este mismo, en su letra "E", dispone que "El Consejo fijará las cuotas de cada exportador dentro de las licencias concedidas por los respectivos organismos oficiales". En su Artículo 18 se establece que "El Consejo Directivo podrá delegar, a propuesta del Vicepresidente, en éste o en funcionarios del mismo Consejo y en Comisiones especiales, el ejercicio de determinadas atribuciones". Por lo tanto, de la letra y del espíritu de todas las disposiciones vigentes que reglan el comercio de exportación, puede deducirse que queda absolutamente fuera de la ley cuanto tienda a menoscabar el interés nacional que envuelven las operaciones de comercio internacional, y en tal sentido no ha podido instituir ni delegar facultades en un organismo particular, como la Asociación de Molineros de Arroz, ya que con ello resultaría ser supremo árbitro y ejecutor de los negocios de exportación del arroz.

Bastará con que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano deje expresa constancia de que los molineros de arroz han querido impedir el cumplimiento de un contrato de venta de seis mil toneladas de arroz al Gobierno del Perú, y que tal impedimento ha sido muy fácilmente practicable por una organización que controla en absoluto el comercio interno del arroz mantenido a un alto precio, que igualmente controla el comercio de exportación de este producto, en el cual ha pretendido hacer predominar sus arbitrariedades, para que se comprenda que hasta la fecha ha imperado un régimen del todo inaceptable.

Nuestra lucha ha sido, pues, no el influenciar a las autoridades de nuestro país, sino el convencerlas que los propósitos de la Asociación de Molineros de Arroz y de Exportadores no han sido otros que el de continuar lucrando a base de privilegios anteriormente obtenidos.

Por otra parte, declaro que para que pudiera ser obligatorio, para quienes intervienen en el comercio de exportación, acuerdos tomados entre diferentes organismos para regular el comercio del arroz que en cualquier forma alteraran los derechos otorgados por las disposiciones vigentes, tendrían que hacerse por ley o por decreto. En la actualidad, tan sólo el comercio del cobre está regido por disposiciones de excepción, y ello, por un Decreto Supremo.

Con igual criterio y fundamento, los organismos que han intervenido pretendiendo regular el comercio del arroz, podrían hacerlo con el mismo propósito con los frejoles, garbanzos, etc., entregando las licencias a la Sociedad Nacional de Agricultura, o bien, a los barraqueros para exportar maderas, o a los fabricantes de frutas en conservas o deshidratadas, para la exportación de éstas. Pueden presumirse las consecuencias funestas de estas normas que destruirían en absoluto los propósitos y finalidades tenidos en vista para la creación por el Estado, de los organismos destinados al control y orientación de una política de comercio exterior.

Se ha querido hacer aparecer al Consorcio, en sus gestiones de exportación de arroz al Perú, como faltando a leyes y disposiciones vigentes, o procurando, mediante influencias, obtener privilegios determinados.

Declaro que todas nuestras gestiones se han llevado a cabo ante las autoridades que por disposiciones legales deben intervenir en los negocios de exportación, y ante las cuales todos los exportadores del país intervienen. Las citadas actuaciones nuestras han tenido en todo momento como fundamento, el cumplimiento de las leyes vigentes y el rechazo del privilegio que hasta hoy sirve de base a los negocios de exportación del arroz.

Es así como al pedir nosotros una licencia de exportación para nuestra firma, ninguna ley o disposición legal existe que impida que nos la otorguen. El interés nacional nos favorece, por cuanto éste aconseja mantener el mercado del Perú, cuyo balance comercial arroja tan desfavorable saldo en nuestra contra. No significaría disminuir en un ápice las existencias consultadas para el consumo interno, y restauraría la justicia y la equidad que constituye el atender la petición de licencia con base de un contrato celebrado por una firma nacional con un Gobierno de un país amigo y en condiciones muy favorables para el nuestro.

Por último, declaro que los socios del Consorcio son los señores: Héctor Boza Aiscorbe, peruano, ex Ministro de Fomento durante el Gobierno del Mariscal Benavides, gran amigo de nuestro país y convencido de que, en bien de las relaciones fraternales, es menester hacer un benéfico intercambio que mejore las condiciones económicas de ambos pueblos; don Luis Gallo Porras, Alcalde de Lima durante todo el Gobierno del Presidente Prado; presidente de la Cía. Peruana de Vapores, Director del Banco Popular del Perú, quien con gran entusiasmo ha cooperado en nuestra empresa; don Carlos Neuhaus Ugarteche, abogado, cuyos estudios los hizo en Chile y cuya destacada situación ha prestado muy útiles servicios a nuestros propósitos; don Néstor Valenzuela Valdés, don Gustavo Rivera Baeza, don Carlos Alessandri Altamirano y el que subscribe.

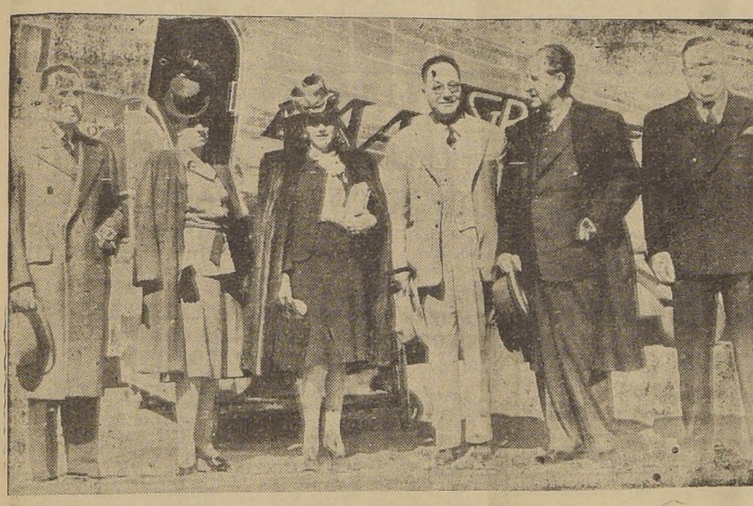
Durante seis años nos [hemos] esforzado en llevar a [ca]bo la empresa, tan perseg[ui]da por muchos y sucesivos Gobiernos de nuestro país, de crear para nuestros productos en el Perú un buen mercado. Mucho hemos logrado con grandes sacrificios y no creemos que quien pueda conocer a fondo nuestra labor, no pueda sino, en justicia, considerarla un éxito. Posiblemente este hecho en el presente se procure desnaturalizarlo y [si] se pudiera, destruirlo, po[rque] en el comercio, el éxito [de] unos, muchas veces limita las miras y posibilidades de otros. Pero el Consorcio deja constancia de que, si bien pudo flaquear en sus primeros esfuerzos, ya hoy y en el porvenir, servirá en bien de aspiraciones y propósitos peruanos y chilenos que deben triunfar.

Nicanor Allende Navarro,
Director-Gerente del
CONSORCIO COMERCIAL CHILENO-PERUANO

MINISTRO DE AGRICULTURA DE MEXICO, SEÑOR GOMEZ, LLEGO AYER A SANTIAGO

HOY VISITARA A S. E. Y A LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y AGRICULTURA.— RASGOS BIOGRAFICOS

EL PROGRAMA DE FESTEJOS EN SU HONOR



El Ministro de Agricultura y Fomento de México, señor Marte Gómez y esposa, en Los Cerrillos, momentos después de su arribo

En el avión de itinerario de la Panagra llegó ayer a Santiago el Ministro de Agricultura de México, señor Marte R. Gómez, quien permanecerá algunos días en Chile en visita oficial.

Fué esperado en Los Cerrillos por el Ministro de Agricultura, don Jorge Urzúa, el Jefe del Protocolo, don Luis Cubillos, el Edecán Aéreo de S. E., Comandante don Renato García; por el Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, y por otras personalidades.

VISITAS

Hoy a las 10.30 horas el señor Gómez realizará una visita de cortesía al Ministro de Agricultura, señor Urzúa. A las 11 horas pasará a saludar al Canciller, señor Fernández, y a las 11.30 horas será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República.

A las 13 horas, asistirá como invitado de honor al banquete que ofrece la Caja de Crédito Hipotecario con motivo de celebrar el 90.o aniversario de su fundación.

A las 21.30 horas, ofrecerán una comida de gala en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura, el presidente de la institución don Joaquín Echenique y señora Violeta W. de Echenique, en honor del señor Gómez y señora.

Esta tarde a las 18 horas el señor Gómez hará declaraciones a la prensa en una audiencia especial.

RASGOS BIOGRAFICOS

El ingeniero don Marte R. Gómez, Ministro de Agricultura y Fomento de la República mexicana, nació en Reinosa, ciudad del Estado de Tamaulipas; tiene en la actualidad 48 años de edad y pertenece al heroico grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura de México, que abandonó las aulas para empuñar las armas a las órdenes del General Emiliano Zapata, Jefe del Ejército Revolucionario del Sur. Formó parte del grupo de agrónomos que crearon las bases prácticas y técnicas de la reforma agraria de México.

Más tarde fué Director de la Escuela Nacional de Agricultura y después figuró en forma prominente en la organización de la reforma fiscal de México; fué Subgerente y Gerente del Banco de Crédito Ejidal; ha sido Ministro Plenipotenciario de México en Francia y su representante ante la Sociedad de Naciones; Gobernador de su Estado natal, Tamaulipas; Ministro de Hacienda y, en dos ocasiones distintas, Ministro de Agricultura; acaba de asistir a la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en Caracas, donde se distinguió por su acertada manera de tratar todos los problemas planteados, recibiendo el honroso encargo de pronunciar el discurso de clausura de las sesiones.

MR. SPRUILLE BRADEN LLEGA PRONTO A CHILE

SERA OBJETO DE ESPECIALES ATENCIONES DE PARTE DEL GOBIERNO

El cable ha anunciado la próxima visita a Chile del nuevo Secretario de Estado de Washington, Mr. Spruille Braden, quien dejará sus funciones de Embajador de los Estados Unidos en Argentina. Se agrega que el señor Braden visitará Chile y Perú antes de dirigirse a Washington.

Se nos informa que las gestiones para invitar al señor Braden a visitar Chile emanaron del Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, quien envió instrucciones especiales por intermedio del Canciller al Embajador de Chile en Buenos Aires, don Alfonso Quinta Burgos.

El señor Braden aceptó la invitación, y llegará en breve a Santiago, donde permanecerá durante algunos días. Será objeto de especiales atenciones de parte del Gobierno.

LOS PROFESORES CELEBRARAN UNA ASAMBLEA MAÑANA A LAS 9.30 HRS.

SE EFECTUARA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. —MATERIAS QUE SE TRATARAN

Mañana a las 9.30 horas se reunirá el Magisterio de Santiago en la Universidad de Chile, para organizar el trabajo que se llevará a efecto frente al Parlamento.

En esta reunión se dará cumplimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea del jueves 30 y que son los siguientes:

1.—Nombrar comisiones para que se entrevisten con los parlamentarios, partidos políticos, sindicatos, etc.

2.—Organizar una buena campaña de prensa y radial.

3.—Activar el trabajo frente a los sindicatos.

4.—Efectuar una Asamblea de trabajo el domingo 2 a las 9.30 horas en la Universidad de Chile.

5.—Citar a los sectores a una sesión para el día de hoy.

6.—Vigilar, por intermedio del Consejo de la Federación, que el Proyecto fuese enviado ayer al Parlamento.

7.—Lanzar un manifiesto a la opinión pública para informarla del estado económico del magisterio.

8.—Considerar el voto presentado por la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, sobre el problema estudiantil.

CIRUJANO-DENTISTA, DON JUAN E. ROJAS R., MURIO AYER



DURANTE 30 AÑOS PRESTO VALIOSOS SERVICIOS

CONTRIBUYO A PRESTIGIAR LA ODONTOLOGIA

ESTA TARDE SUS FUNERALES

Ayer dejó de existir en esta capital, el distinguido odontólogo don Juan Eduardo Rojas Rojas.

Recibido de cirujano dentista cuando recién contaba con veinte años de edad, muy luego se conquistó un sitio de prestigio en su profesión, ocupando importantes cargos en el Hospital del Salvador, en la Caja de Seguro Obligatorio y en el Hospital San Juan de Dios. En este último establecimiento prestó valiosos servicios por espacio de 25 años consecutivos.

El doctor Rojas Rojas contribuyó al prestigio de la odontología en especial como cirujano y gozaba de general estimación en el cuerpo médico.

La Asociación Odontológica se reunió extraordinariamente en la tarde de ayer y después de tomar conocimiento de la triste nueva y de rendir un homenaje al extinto, acordó asistir en cuerpo a los funerales.

Los restos serán trasladados a las 16.30 horas de hoy desde calle Compañía 1325, al Cementerio Católico, donde serán sepultados.

EL EXCMO. SR. JUAN A. RIOS VISITO AYER SINTESIS GRAFICA DEL MIN. DE EDUCACION

SE IMPUSO EN DETALLE DE LA LABOR DESARROLLADA POR LA EDUCACION PRIMARIA DURANTE LOS ULTIMOS 25 AÑOS.—ENTREVISTA CON LOS DIRECTORES GENERALES DE EDUCACION



S. E. en la Exposición de trabajos y maquetes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales

A mediodía de ayer, el Excmo. señor Juan Antonio Ríos visitó la exposición de trabajos de las escuelas y la síntesis gráfica sobre la labor desarrollada por la educación primaria durante los últimos 25 años, que funciona en el Ministerio de Educación con motivo del 25.o aniversario de la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

S. E. llegó acompañado del Ministro de Educación, Sr. Juan Antonio Iribarren; del Secretario General de Gobierno, señor Manuel Aguirre y del edecán de servicio. Fué recibido por el Subsecretario de Educación señor César Bunster; Director General de Educación Primaria señor Oscar ... cación Secundaria, señor Adrián Soto, y altos jefes de los servicios educacionales.

La orquesta de profesores de escuelas de adultos ejecutó el Himno Nacional.

A continuación, S. E. el Presidente de la República celebró una corta entrevista en el Gabinete del Ministro de Educación con el Ministro señor Iribarren y los distintos jefes de los servicios del Ministerio.

Terminada esta entrevista, S. E. procedió a efectuar una detenida visita a la exposición y la síntesis gráfica, la cual presenta el desarrollo de la educación primaria en nuestro país en el tiempo transcurrido entre la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, 26 de agosto de 1920 y el presente.

En dicha síntesis pueden observarse tres aspectos principales: El crecimiento del servicio, la evolución técnica y algunos trabajos técnicos de profesores, escuelas y escolares.

El Ministro de Educación y el Director General de Educación Primaria dieron todas las explicaciones del caso al Excmo. señor Ríos, quien quedó gratamente impresionado de la labor desarrollada.

El Ministro de Educación le expuso, especialmente y en detalle, el desarrollo de la propia labor educacional del Gobierno del Excmo. señor Ríos y le agradeció su visita a esta exposición.

S. E. se retiró gratamente complacido de esta exposición y de la labor desarrollada por los diferentes organismos de la educación primaria, manifestando que estimaba enormemente la actuación del profesorado al cual quiere y respeta en todo momento.

Durante su visita al Ministerio de Educación el Excmo. señor Ríos fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía de parte del público asistente.

ELIMINACION DE LA VIGILANCIA POLICIAL DE FAMILIAS LANZADAS

GESTIONA EL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, doctor José Santos Salas, está empeñado en eliminar la vigilancia policial o "punto fijo", en torno a las familias que son desalojadas de sus domicilios, por estimar que ésto, además de ser afrentoso para las personas afectadas por la medida, en muchas oportunidades ha significado un obstáculo para la reposición del lanzado en su casa.

Se ha presentado en repetidas oportunidades, el hecho de que los Carabineros se han opuesto a la misión de los Inspectores del Comisariato, y que han impedido reponer en sus domicilios a las familias lanzadas, ya sea por un errado concepto del cumplimiento de su deber, o por estar en algunas circunstancias en favor del propietario.

El Dr. Salas visitó ayer al Ministro del Interior, don Luis Alamos Barros, a quien informó de uno de estos casos, ocurrido recientemente en Quillota.

Interrogado por los periodistas, el Dr. Salas manifestó que se pondrá en comunicación con el Ministro de Justicia, señor Enrique Arriagada Saldías, con el objeto de estudiar el procedimiento legal tendiente a modificar las disposiciones en vigencia que se relacionan con la vigilancia de los lanzamientos.

HOY COMIENZA VENTA LIBRE DE NEUMATICOS

BAJARAN LOS PRECIOS Y MEJORARA LA CALIDAD

EL DECRETO FUE FIRMADO AYER POR EL M. DE ECONOMIA

Ayer quedó terminado por el Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, el decreto que autoriza la libre venta de neumáticos a partir desde hoy. La resolución será firmada por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, en la mañana de hoy.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por las autoridades, los distribuidores de neumáticos deberán reservar hasta el 15 del mes que se inicia hoy, las cuotas que el Comisariato otorgó durante los últimos días del racionamiento. La venta libre se podrá aplicar únicamente con respecto a los neumáticos restantes. A partir desde el 16 de septiembre, los neumáticos se expenderán sin ninguna clase de limitaciones.

La Fábrica INSA dispone de un apreciable stock de mercaderías para lanzar al mercado.

Se nos informa que Estados Unidos aumentará en breve la cuota de caucho destinada a Chile, lo que permitirá elaborar grandes cantidades de neumáticos. La fórmula de guerra será eliminada, con lo cual se podrá mejorar porcentaje de caucho en los neumáticos. Se ve venir una baja en los costos de producción, lo que producirá el abaratamiento de este producto.

M. DE RELACIONES SE HALLA ENFERMO

El Canciller don Joaquín Fernández no concurrió ayer a su despacho, por encontrarse delicado de salud.

Es probable que el señor Fernández no asista tampoco hoy al Ministerio de Relaciones para reasumir el lunes próximo, si el estado de su salud lo permite.

15 AÑOS DE LABOR CUMPLE HOY JEFE DEL ARCHIVO DEL R. CIVIL

Hoy será cumplimentada por sus compañeros de trabajo, la señorita Juanita Varas Romero, distinguido funcionario del Conservador del Registro Civil, que actualmente ocupa el alto cargo de jefe de la Sección Archivo, y que cumple 15 años de infatigable labor. La señorita Varas es empleado fundador de esta repartición, ingresando al servicio en el último puesto, desde el cual ha ido ascendiendo por sus merecimientos, su dedicación al trabajo y su reconocida capacidad. Juanita Varas es especialmente considerada por jefes y subalternos, y hoy se le exteriorizarán las simpatías y el aprecio de que goza entre sus compañeros y entre el público que acude a esa oficina.

SALUDOS OFICIALES EN EL NATALICIO DE REINA DE HOLANDA

Con motivo de haberse celebrado ayer el natalicio de la Reina de Holanda S. M. Guillermina II, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, envió un cordial cablegrama de saludo a la soberana.

El Jefe del Protocolo, don Luis Cubillos Achurra, visitó a mediodía al Encargado de Negocios de esa nación amiga, Honorable señor Herman Gerhard von Oven, a quien presentó los saludos oficiales del Gobierno.

Hubo embanderamiento en los principales edificios públicos y en las sedes diplomáticas, en homenaje a la efemérides holandesa.

DARIO POBLETE HABLA HOY SOBRE INGLATERRA

El periodista señor Darío Poblete, dictará hoy a las 18.30 horas en los salones del Instituto Chileno Británico de Cultura, Moneda 948 una conferencia intitulada "Después del drama", que resume interesantes aspectos de las observaciones que pudo recoger en su reciente visita a Gran Bretaña.

Hará la presentación del conferenciante el periodista señor Ramón Cortés.

Asistirán a esta charla los miembros de la Embajada de Gran Bretaña, directores de diarios y los profesores y alumnos del Instituto.

COMPAÑIA CARBONIFERA INDUSTRIAL LAS CRUCES

La Compañía Carbonífera Industrial Las Cruces, después de haber practicado diversos reconocimientos sobre el primer manto y de comprobar que el poder calorífico de los carbones, ascendente a 3.500 calorías en los afloramientos, ha aumentado a 4.050 en los primeros 20 metros de avance inició sus trabajos de explotación en octubre de 1944.

El yacimiento carbonífero se encuentra situado en los alrededores del balneario Las Cruces, a ocho kilómetros de la estación de Cartagena y a 120 kilómetros de la ciudad de Santiago, con camino pavimentado desde la cancha-mina.

La explotación actual, en forma muy rudimentaria, está produciendo 400 toneladas mensuales de carbón grueso y carboncillo las que se están entregando en su mayor parte para el consumo de esta capital, donde algunos industriales observadores y amigos de la economía lo están usando mezclado con hullas de mejor calidad, como un medio de regular la energía necesaria para sus procesos industriales, sin derrochar el dinero en el exceso de calorías perdidas.

Es digno de aplauso y de imitación el esfuerzo gastado por la Compañía Carbonífera Industrial Las Cruces al afrontar los gastos y sacrificios de esta empresa sin auxilios de ninguna especie, de parte de las instituciones creadas para fomentar la producción nacional, especialmente en estos momentos en que el país empieza a sentir las consecuencias de la postguerra y de los altos costos de producción que nos impiden competir con los productos extranjeros.

Charla del señor Del Pedregal en Asoc. de Mujeres Universit.

Hoy a las 11.45 horas la Asociación de Mujeres Universitarias, se reunirá en la asamblea-almuerzo mensual, a la cual ha sido especialmente invitado el señor Guillermo del Pedregal, quien dará una charla sobre las conferencia de San Francisco.

Se encarece la asistencia de todas las socias, como asimismo de las profesionales, estudiantes universitarias y simpatizantes de la institución.

No se necesita inscripción previa. La reunión tendrá lugar en el Club Deportivo Universitario, San Antonio 685.

IMPOSIBLE FOMENTAR PRODUCCION DE PLATA

EL PRECIO DEL METAL EN CHILE ES DEMASIADO ALTO

NO SE PUEDE COMPETIR EN EL MERCADO INTERNACIONAL

El Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, en una entrevista concedida a los periodistas, dejó entrever que será imposible realizar un plan para fomentar la producción de plata en el país.

Expresó el señor Alfonso, que los costos de producción de la plata en Chile son muy altos, y que ello impide que la industria sea comercial, pues no se puede competir en el mercado internacional, donde la plata se cotiza a un precio inferior al que lo produce Chile.

BENEFICIO DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Normal N.o 2, ha organizado un festival pro fondos colonia veraniega. Tendrá lugar el lunes 3 de septiembre en el Teatro Imperio en función vermouth. Actuará en este beneficio, la compañía Leguía-Córdoba y pondrá en escena la famosa obra de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari, titulada "Viejo verde". Se ruega al público reservar sus localidades oportunamente en la boletería del teatro.

HORARIO ESPECIAL DE SECCION AHORROS DE LA CAJA NACIONAL

A contar desde hoy, la Caja Nacional de Ahorros establecerá, además de su horario corriente de atención al público, un horario especial de la Sección Ahorros; pero exclusivamente para efectuar sus depósitos y giros de ahorro. Este horario se inicia esta tarde de 14 a 16 horas, y para ello la Superioridad de la Caja de Ahorros ha impartido las instrucciones necesarias para la mejor atención del público que concurra a efectuar sus depósitos.

Durante la semana, este horario extraordinario funcionará de lunes a viernes, inclusive, de 16 a 18 horas para recibir depósitos y pagar giros; y los sábados de 14 a 16 horas, únicamente para recibir depósitos.

Como se ha anunciado, este horario extraordinario funcionará solamente en su Oficina Principal de la calle Moneda 1155.

CENTRO ARIQUEÑO

Cita para hoy, a las 18.30 horas, en calle Moneda 1330, a los socios inscritos en los Registros del Centro, rogando además la asistencia a las personas que aún no hayan concurrido a inscribirse.

PLAN DE DESCENTRALIZACION DEL CONTROL DE EXPORTACION TERMINO

DECLARACION OFICIAL ENTREGADA POR LA CANCILLERIA SOBRE EL PARTICULAR

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó ayer a la prensa la siguiente declaración:

"La Embajada de Estados Unidos de América ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores que hoy, 1.o de septiembre, se efectuará un anuncio público simultáneo por parte de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y Dominio del Canadá, en Washington y Otawa, respectivamente, sobre la terminación del plan de Descentralización del Control de Exportación, que se ha hecho efectiva desde el 30 de septiembre.

De acuerdo con esta resolución se necesitarán hasta el 1.o de octubre recomendaciones de Importación, como un requisito anterior al despacho de licencias de exportación desde los Estados Unidos por materiales que estaban bajo el plan de Descentralización del Control de Exportación y que eran imputables a la segunda y tercera cuota trimestral. Las solicitudes para permisos de exportación acompañadas por Recomendación de Importación emitidas con anterioridad al 1.o de octubre e imputables a la cuota del cuarto trimestre, recibirán dentro de lo posible, consideración de preferencia, y los permisos de exportación despachados e imputables a la cuota del cuarto trimestre, podrán ser concedidos después del 1.o de septiembre, sin requerir Recomendación de Importación.

Con este motivo el Gobierno de los Estados Unidos manifiesta que ha apreciado debidamente la valiosa y sincera cooperación del Gobierno de Chile y sus organismos, en la administración del Plan de Descentralización del Control de Exportación, y agrega que dicha cooperación es una manifestación más de la amistad y espíritu de recíproca ayuda que existe entre los Estados Unidos de América y la República de Chile.

Ayer mismo, la Cancillería puso en conocimiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior la resolución de los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá, para que este organismo adopte las medidas pertinentes".

CONTINUA LA HUELGA EN LA ESC. DE ARQUITECTURA

ADHESION DE ALUMNOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO.— HACIA UN MOVIMIENTO EN CONJUNTO DE OTRAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Como es ya del conocimiento público, la Escuela de Arquitectura, después de una larga lucha para llegar a la solucion de los problemas de la Reforma, y encauzar a la Universidad por el camino de la Reforma integral, se ha visto forzada, después del temperamento adoptado por la Facultad ante la petición de los alumnos a declarar la huelga indefinida, hecho que se verificó en la tarde de ayer en magna asamblea plena, que contó con la asistencia de destacados dirigentes universitarios.

Ante este movimiento de reivindicación estudiantil, la reacción experimentada por las demás Escuelas Universitarias, ha sido favorable al estudio de la Reforma total.

Se han activado los estudios de la Comisión de Reforma, y se han organizado asambleas en las diversas Escuelas, habiéndose iniciado éstas en la tarde de ayer en la Escuela de Constructores Civiles, continuando en la mañana de hoy en el Instituto Pedagógico.

En esta última asamblea hubo una asistencia de 350 personas aproximadamente, entre estudiantes de ambas Escuelas, destacándose la presencia de algunos miembros de la FECH. Hicieron uso de la palabra, por el Instituto Pedagógico, el presidente del Centro, señor Raúl Samuels, y los señores Hernán Godoy y Eduardo Hamuy. A nombre de la FECH, el señor Francisco Galdames, y por la Escuela de Arquitectura, los compañeros José Angulo y Hernán Behm; estos últimos dieron a conocer el movimiento, las causas que lo originaron y sus proyecciones, conceptos que fueron ampliamente apoyados y reforzados por los representantes de la FECH y del Instituto Pedagógico, y que se condensaron en el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea de Alumnos del Instituto Pedagógico, ante la situación de huelga en que se encuentran los Estudiantes de Arquitectura por conseguir la Reforma de su Escuela y de la Universidad, y considerando la seriedad y trascendencia de este movimiento, y los deberes de solidaridad universitaria, acuerdan:

1. Acompañar activamente a los estudiantes de Arquitectura en sus meetings, desfiles y asambleas.

2. Impulsar dentro de la Federación de Estudiantes el apoyo activo al movimiento de Arquitectura; y

3. Reunirse con los estudiantes de las otras Escuelas Universitarias para acordar en conjunto con ellos una huelga solidaria".

POSICION DEL CENTRO DE DERECHO

El Centro de Derecho de la Universidad de Chile, reunido en sesión ordinaria de 31 de agosto, y teniendo presente:

1.o Que en la Escuela de Arquitectura de la misma Universidad existe desde hace bastante tiempo un fuerte sentimiento de opinión en el estudiantado para obtener la reforma integral del plan de estudios y la reorganización de la Facultad;

2.o Que con motivo de oponerse la Facultad a las peticiones formuladas en tal sentido por los alumnos, el Centro de Arquitectura ha declarado la huelga indefinida mientras no se satisfagan sus aspiraciones; y

3.o Que las peticiones concretas presentadas por los alumnos han sido largamente estudiadas y están plenamente de acuerdo con los postulados y adelantos de la arquitectura moderna, por lo que, en consecuencia, poseen los fundamentos necesarios para justificar un movimiento de esta especie; acuerda:

Prestar su completa adhesión al movimiento pro reforma iniciado por el Centro de Estudiantes de Arquitectura, haciendo causa común con las justas reformas y reivindicaciones necesarias a la modernización y adelanto de la arquitectura, y por ende al mejoramiento de la vida nacional, que en actitud enérgica han planteado a las autoridades universitarias.

SE ESTUDIARAN MEDIDAS PARA EVITAR EXTINCION DEL QUILLAY

OTROS IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR EL INST. DE ECONOMIA AGRICOLA

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola en su última sesión presidida por el Vicepresidente Ejecutivo, don Eliecer Mejías Concha, consideró diversos asuntos de interés general, entre los cuales hacemos referencia a los siguientes:

MOLIENDA DE TRIGO

Como medida de precaución para afrontar alteraciones en el abastecimiento de harina en diversos puntos del país el Consejo estimó conveniente proceder a moler parte de sus disponibilidades de trigo.

VENTA DE AVENA

Atendiendo a la necesidad manifiesta de proveer de forrajes concentrados a los productores de leche de la zona central, especialmente de la provincia de Santiago, el Instituto procederá a vender la totalidad de sus existencias de avena.

UNIFORMACION DE LA CONTABILIDAD

A fin de uniformar los métodos de contabilidad industrial, en concordancia con pautas fijas, el Instituto aplicará sistemas contables en determinados establecimientos de las industrias molinera, fidelera de panificación y de leche condensada, para que, en la medida que produzcan efectos satisfactorios, se proceda a implantarlos como normas de contabilidad a que se ceñirán estas industrias, eliminando sistemas de contabilidad que son muchas veces, anacronicos. El Consejo acordó recomendar la aplicación del sistema a todas las industrias de estos ramos en el país, con el objeto de obtener los más amplios resultados.

EXPOSICIONES AGRICOLAS Y AVICOLAS

Sujeto a la modificación por el Supremo Gobierno del decreto pertinente, el Consejo resolvió dar el carácter de oficial a la Exposición que, en febrero de 1947, celebrará la Asociación de Ganaderos de Magallanes. Por otra parte, acordó otorgar una subvención — como en años anteriores — a la Asociación Chilena de Avicultores para la celebración de su exposición en Santiago que se inaugurará el 15 del presente.

AUMENTO DE CONTINGENTES DE EXPORTACION

Tras detenido estudio el Consejo autorizó la ampliación de diversos contingentes de exportación. Entre otros, cabe referirse al de la fibra de cáñamo, cuya libre exportación se autorizó en virtud del deseo de fomentar un cultivo e industria que se encuentran en situación deprimida.

Se acordó ampliar los contingentes de cebollas, fibra y estopa de lino, y se autorizaron contingentes limitados de árboles frutales y forestales.

DEFENSA DEL QUILLAY

Habiéndose constatado la existencia en puertos de determinada cantidad de corteza de quillay, producida en la última temporada, se acordó autorizar su exportación, resolviendo al mismo tiempo, solicitar un estudio sobre las existencias y explotación del quillay, política de conservación y fomento de esta especie forestal, para insinuar al Gobierno las medidas que deban adoptarse en resguardo de las reservas que se encuentran amenazadas de extinción, con motivo de la explotación intensiva a que se le ha sometido en los últimos tiempos. Se hará también presente que la corta de este árbol para producir carbón debe ser terminantemente prohibida, pues medidas que no contemplan este aspecto resultarían ineficaces y contraproducentes.

Reforma de la Ley Orgánica de I. de Crédito Industrial

Se piensa otorgarle mayores fondos para cumplir su misión

El Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, estudia actualmente algunas modificaciones que será necesario introducir en la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial, dentro del propósito de facilitar nuevos recursos a dicha institución.

El Gobierno está interesado en desarrollar un amplio plan de fomento industrial, y para ello es indispensable contar con los fondos necesarios.

MODERNIZACION DE SERVICIOS TELEGRAFICOS DE LA R. ARGENTINA

El 7 de septiembre próximo se dirigen a Estados Unidos, invitados por la Compañía Standard Electric Argentina, subsidiaria de la International Standard Electric Corporation, los siguientes altos funcionarios argentinos que van a estudiar la modernización de los servicios telegráficos de su país:

Ingeniero Benito González Peña, Director de Telégrafos de Correos y Telégrafos de Argentina, ingeniero Jaime Pikelin, Electro-Mecánico, Dirección de Teléfonos, Correos y Telégrafos de Argentina; señor Fioraventi Dellamulla, Jefe del Servicio de Control y Mediciones de Frecuencias y Observación de la Dirección de Radio-Comunicaciones, Correos y Telégrafos de Argentina; ingeniero Manuel F. Burzaco, Director de Telégrafos de los Ferocarriles del Estado de Argentina.

Los acompañará el ingeniero Mr. Kenneth E. Archard, de la Compañía Standard Electric Argentina.

EN EL HOGAR IQUIQUEÑO

Un gran baile familiar habrá esta noche en el local del Centro Hijos de Tarapacá, calle Compañía 1532, organizado para reunir fondos para el Deportivo Iquique.

No se han repartido invitaciones especiales y por estas líneas quedan invitados todos los socios con sus familias.

El baile comenzará a la 22.30 horas, y será amenizado por una buena orquesta.

LEY CAJA BANCARIA DE PENSIONES

El Comité de la Asoc. de Empleados Jubilados de la Caja Nac. de Ahorros nos entregó anoche la siguiente declaración:

"Ha causado preocupación y nerviosidad entre los jubilados de las instituciones bancarias la "expresión de quedar al margen de la Ley Bancaria" las siguientes instituciones como el Banco de Chile, Caja Hipotecaria, Banco Central y Caja Nacional de Ahorros.

Nosotros entendemos que quedar al margen significa que los beneficios de esta ley no nos alcanzan, por lo tanto estimamos y pedimos a los H. Diputados que defienden este proyecto establezcan que las instituciones antes nombradas:

Conservarán sus Departamentos de Previsión de acuerdo con las disposiciones generales de esta ley, siempre que den iguales o mayores beneficios".

REUNION DE EX ALUMNAS DEL LICEO DE NIÑAS N.o 4

Hoy sábado, a las 15.30 horas, tendrá lugar la reunión de las ex alumnas del Liceo de Niñas N.o 4 en su local de Recoleta. A continuación, la señorita Margot de Varela dará una clase de Dicción.

Se invita muy especialmente a todas las ex alumnas a esta importante reunión.

BENEFICIO DE LA ESC. VOCACIONAL N.o 42

El Centro de Padres y Amigos de este establecimiento tiene preparado para mañana un beneficio en el Teatro Esmeralda, a las 10 horas.

Se exhibirá la cinta argentina "El Espejo", y además agregados.

ANIVERSARIO DE LA UNION DE EMPLEADOS DEL HOSP. SAN VICENTE

Esta tarde a las 19.30 horas se llevará a efecto en el Casino de Santa Laura, la manifestación organizada por la Sociedad Unión de Empleados del Hospital Clínico de San Vicente, con motivo del 14.o aniversario de la fundación de esta prestigiosa entidad.

A esta significativa reunión concurrirán especialmente invitados los miembros honorarios de la institución: senador don Gustavo Jirón; doctor don Héctor Pacheco Pizarro; doctor don José Arellano; los jefes del Hospital, y parlamentarios que siempre han tenido preocupación por la situación de este abnegado personal.

"JEEPS" PODRAN SALIR DE EE. UU. EN CONDICIONES RESTRINGIDAS

LOS INTERESADOS PODRAN DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LOS DISTRIBUIDORES ESTABLECIDOS EN NORTE AMERICA

Durante el desarrollo del conflicto que acaba de terminar, todas las naciones, en mayor o menor escala, han carecido de numerosos productos manufacturados, haciéndose especialmente aguda la falta o escasez de vehículos motorizados. En la actualidad, las Fuerzas Armadas de los EE. UU. han comenzado a vender una pequeña parte de su material sobrante, incluso camiones y "Jeeps", pero sólo cantidades muy restringidas. En ningún caso, las agencias del Gobierno de EE. UU. se harán cargo de la venta de material sobrante, lo que cabe recalcar en esta ocasión, en vista de que la Embajada Norteamericana ha recibido numerosas peticiones de compra de vehículos motorizados, ante todo "Jeeps".

Según informaciones de Washington, el Gobierno norteamericano vende los vehículos sobrantes directamente a distribuidores establecidos dentro del territorio nacional y los compradores extranjeros o sus agentes pueden adquirirlos por intermedio de los mismos. En todo caso, las ventas, tal como decimos más arriba, son muy restringidas y de ningún modo se efectuarán por conducto de la Embajada de EE. UU.

ACLARACION DEL PRESIDENTE DE COM. CENTRAL MIXTA DE SUELDOS

ANTE LA INQUIETUD EXISTENTE EN EL GREMIO DE EE. PARTICULARES POR RETARDO EN FALLO SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

El señor Germán Picó Cañas, presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos, nos ha enviado la siguiente comunicación:

Señor Littre Quiroga, presidente del diario "La Nación". Presente.

Distinguido amigo:

Prescindiendo de las normas propias de los Tribunales de Justicia, de desentenderse de polémicas de prensa, deseo en esta oportunidad, y frente al artículo editorial de "La Nación" de ayer, intitulado "Asignación familiar de EE. PP.", rogar a Ud. se sirva dar publicidad a estas líneas que servirán de respuesta a su artículo y de explicación ante la inquietud que se manifiesta en el gremio de empleados particulares por la tardanza de la Comisión Central que preside en emitir el fallo sobre el problema que nos ocupa.

En realidad, señor presidente, este asunto lleva en este Tribunal un tiempo prolongado, más extenso que el que normalmente se emplea para despachar los problemas sometidos a su conocimiento. Sin embargo, los sectores interesados en esta cuestión de tanta trascendencia pública, no pueden ignorar que la resolución que dicte la Comisión Central en lo que respecta a asignación familiar, puede significar el que se ordene pagar una suma superior a 200 millones de pesos, aparte de constituir para el futuro, cargas para los empleadores de apreciable magnitud.

La circunstancia de que las Comisiones de Sueldos estén compuestas de representantes, tanto de empleadores como de empleados, dificulta la uniformidad de criterio en asuntos de tanta magnitud, siendo posible que el caso en estudio deba ser resuelto con el voto del presidente.

En estas condiciones, creo que es comprensible y humano que no se presione al que debe asumir tan grave responsabilidad, ya que ningún ciudadano, cualquiera que sea su posición o jerarquía, puede disponer con ligereza del patrimonio ajeno, máxime cuando están en juego más de 200 millones de pesos de pago inmediato y sumas superiores para el futuro.

Saluda atte. al señor presidente y amigo: **Germán Picó Cañas**, presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos.

T U R F

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

TEREK, con J. Araya, pasó sin apuro 600 en 40. Repitió en 38.
LLANCAHUE, con R. Parodi, pasó 700 en 44 2|5.
BRINCO, con J. F. Marchant, pasó 800 en 51 2|5.
FIORENTINO, con C. Cruz, pasó 400 en 26. Repitió en 25 2|5.
MENORCA, con J. Araya, pasó 800 en 53 3|5.
NABUCONODOR, con aprendiz, pasó 500 en 32.
CAPITAN BLOOD, con H. Vergara, pasó 700 en 46. Repitió 600 en 38.
FIERO, con G. Martínez, y MIGAJON, con J. Araya, pasaron 800 en 53 3|5. Iguales.
HUEMUL, con H. Caballero, pasó 600 en 38 2|5.
TONTORRON, con R. Morales, pasó 700 en 46 3|5.
REGALITO, con A. Vásquez, pasó al carreron 1.400 en 1.43 2|5.
CURAPAYTI, con C. Cruz, pasó 500 en 32.
DELHI, con F. Flores, pasó 600 en 40 3|5. Repitió en 38.
AGILCHO, con L. Céspedes, pasó 600 en 38 2|5.
ANNAPOLIS, con L. Céspedes, pasó 700 en 45.
TABANO, con J. F. Marchant, pasó 700 en 44.
SATIRO, con O. Valencia, pasó 800 en 52 2|5.
HAMLET, con J. F. Marchant, pasó 700 en 45.
LLANQIHUANA, con J. Ortiz, pasó 700 en 46 3|5.
THIBET, con J. F. Marchant y VALPARAISO, con H. Caballero, pasaron 800 en 50 3|5. Ganó Valparaíso, por varios cuerpos.
PEPITO GRILLO, con R. Morales, pasó 400 en 25.
CORINTO, con G. Martínez, pasó 1.000 en 1.3 3|5.
MONTOLIN, con G. Martínez, y VERSALLES, con J. F Marchant 500 en 30 2|5. Iguales.
PRECARIA, con P. Flores, pasó 800 en 55.
NIBELUNGO, con J. Ortiz, pasó 1.000 1.5.
PICAFORT, con C. Cruz, y CELOPHAN, con aprendiz, pasaron 800 en 50 4|5. Iguales.
BACANAL, con J. F. Marchant, pasó 800 en 52.
JANDRO, con aprendiz, pasó 1.600 en 1.49 2|5.
MALALA, con H. Vergara, pasó 400 en 25 3|5.
LA LINEA, con J. F. Marchant, pasó 400 en 25 2|5.
RAYERO, con P. Flores, pasó en 39. Repitió. Igual.
MACHENKA, con G. Martínez, y SOBREGIRO, con J. F. Marchant, pasaron 400 en 25 2|5. Ganó Machenka, por dos cuerpos. Sobregiro, repitió con Arrojo. G. Martínez en 24 3|5. Llegaron iguales.
VILLA CARMEN, con H. Vergara, pasó 600 en 40.
TABLON, con R. Morales, pasó 700 en 46.
NEBUCANO, con H. Vergara, pasó 1.200 en 1.20.
RIO GRANDE, con C. Cruz y RIGOLETO, con aprend'z, pasaron 700 en 46. Iguales. Repitieron en 45. Ganó Río Grande, por varios cuerpos.
HALCONERO, con L. Díaz, pasó 700 en 46.
TOLEDANO, con A. Quinio, pasó 700 en 44.
FRANQUEO, con L. Díaz, pasó 800 en 51 2|5.
BELOVED, con L. Cespedes, pasó 700 en 44.
LIMAHUE, con R. Madariaga, pasó 500 en 31 3|5.
ATROPELLADOR, con O. Valenzuela, pasó 800 en 51 3|5.
[illegible]OLITO, con O. Vergara, pasó 1.600 en 1.47.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

SENCILLO, con M. Quezada, pasó 600 en 39 2|5. Repitió igual.
NORMANDO, con E. Farías, pasó 660 en 39 4|5.
KOSAKE, con G. Toro, pasó 400 en 26. Repitió en 25 3|5.
RED con B. Sandoval, pasó 500 en 32 3|5.
POSESION, con R. Pacheco, pasó 400 en 26.
PELIGROSA, con R. Pacheco, pasó 500 en 32. Repitió en 30 3|5.
Q. COLUMNA, con aprendiz, pasó 600 en 40 a voluntad.
KUNIHICO, con R. Pacheco, pasó 300 en 19. Repitió en 18.
SEMITA, con C. Moreno, pasó 400 en 25 3|5. Repitió igual.
CARISIMA, con aprendiz, pasó 600 en 39 2|5.
MOCTELEK, con A. Vásquez, pasó 600 en 39.
CHAUILCO, con G. Toro, pasó 500 en 32 2|5.
G. EMPRESA, con E. Barraza, y ESLAVONIA, con aprendiz, pasaron 500 en 32. Iguales.
PACIFICA, con A. Vásquez, pasó 400 en 25 1|5.
FRIVOLA, con aprendiz, y GAZAPA, con R. Pacheco, pasaron 400 en 26, a voluntad.
CURIOSO, con J. Olivares, pasó 600 en 38.
AMETRALLADORA, con aprendiz, pasó 500 en 31 2|5.
PALOMINA, con J. Olivares, pasó 500 en 31 2|5.
ALEMANA, con G. Alcaide, y HULA HULA, con D. D'Andrea, pasaron 600 en 40. Ganando Alemana, por dos cuerpos.
GENIOL, con G. Alcaide, pasó 500 en 31.
SACHEM, con J. Chacón, pasó 500 en 32 1|5.
APARECIDO, con J. Pombet, pasó 600 en 39.
PADRE NEGRO, con V. González, pasó 1.000 en 1.6 2|5.
PALANCA, con A. Vásquez pasó 500 en 32.
GINO REX, con aprendiz, pasó 500 en 31 2|5.

PISTA DE ARENA, BAJADA

CATESCA, con G. Retamal, pasó 600 en 37.
JOVENCITA, con L. Valencia, pasó 600 en 38. Repitió igual.
MARINERO con C. Moreno, pasó 600 en 37 1|5.
OSADO, con aprendiz, pasó 600 en 37.
HEINKEL, con R. Bustamante, pasó 600 en 39.
HONEYMOON, con aprendiz, pasó 800 en 50.

BARRANCO, con J. Araya, pasó 1.400 en 1.36.
MANEADO, con P. Flores, pasó 400 en 26. Repitió con RIO DUMO, pasaron en 38. Iguales.
SORDINA, con J. M. Vergara, pasó 800 en 54.
JALI, con C. Cruz pasó 700 en 44 3|5. Repitió con ISER, en 45. Ganó Jali, por tres cuerpos.
ARILAHEN, con P. Flores, pasó 700 en 44.
XO HAR, con G. Silva, pasó 800 en 52.
HAITIANO, con F. Santander, pasó 500 en 31.
GIDDAP, con F. Gómez, pasó 700 en 45.
BOCHINCHE, con R. Madariaga, pasó 800 en 54.
RACHA, con P. Flores, pasó 700 en 47.

Actividad solar está cambiando de base

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto informan que en las últimas 48 horas ha reinado buen tiempo general en el país con fuertes aumentos de radiación solar y temperatura en el interior del centro y norte, mientras el gran anticiclón polar cruza lentamente, con una ola de frío y alta presión de zona sur.

ACTIVIDAD SOLAR.— La actividad solar está cambiando de fase. Para estos días se espera la reaparición en el limbo oriental del Sol de intensos focos de actividad solar, constituidos por manchas solares y faculas. La energía solar, consecuencia de transmutaciones atómicas y desintegraciones atómicas, está aumentando rápidamente.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— Previsión del 1.o: Continuará el buen tiempo general en el país con rápido aumento de radiación solar y temperatura en las tardes en el interior del centro y norte, mientras el anticiclón polar, cruzará gradualmente la zona sur, por Río Negro y Neuquén hacia Argentina.

Se espera un cambio de tiempo general en los próximos días

Las previsiones generales para septiembre pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, casilla 130, Santiago.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

	(6 37 meg	47 10 metros	6 45 a 8 30 horas
WLWS-1	(15 20 meg	19 74 metros	8 45 a 10 15 "
	(15 20 meg	19 74 metros	11 45 a 15 30 "
	(15 20 meg	19 74 metros	18 00 a 20 15 "
	(7 83 meg	38 30 metros	6 45 a 8 30 "
	(18 18 meg	16 50 metros	8 45 a 10 15 "
WLWS-2	(18 18 meg	16 50 metros	11 45 a 15 30 "
	(11 71 meg	25 61 metros	18 00 a 20 15 "
	(11 71 meg	25 61 metros	20 30 a 22 30 "
WCRC	(11 83 meg	25 36 metros	19 30 a 24 00 "
WNBI	(15 15 meg	19 80 metros	11 45 a 15 30 "
WLWK	(6 08 meg	49 34 metros	20 30 a 1 15 "
WLWO	(17 80 meg	16 85 metros	18 00 a 18 45 "
	(9 59 meg	31 28 metros	19 00 a 1 15 "
WRUS	(9 70 meg	30 93 metros	19 30 a 2 00 "
WRUW	(17 75 meg	16 90 metros	19 30 a 21 15 "
	(6 04 meg	49 67 metros	21 30 a 2 00 "

S A B A D O

6.45 Música.
7.00 NOTICIAS.
7.15 La Hora del Niño.
7 30 NBC presenta.
8.00 NOTICIAS
8.15 Música.
8.45 Alejandro Sux, habla.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Hollywood visita las Américas.
10 00 NOTICIAS.
10 15 Fin de la transmisión.
11.45 Música.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Los cuatro clubmen.
12 30 Hacia un mundo mejor.
13.00 NOTICIAS.
13.15 E. Miranda. Los Panchos y la Orquesta Panamericana.
13.45 Música.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Así son los japoneses.
14.30 La Orquesta Panamericana.
14.45 Fiesta musical.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Música.
15.30 Fin de la transmisión.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Comentario de actualidad.
18.15 Se anunciará.
18.30 El juego de hoy: Beisbol.
18 45 Clásicos bailables.
19.00 NOTICIAS.
19 15 Se anunciará.
19.30 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana.
20.00 NOTICIAS.
20.15 Charla Cultural — Alfonso Sayons.
20 30 Música.
20.45 Encuentro en Nueva York.
21 00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 El Hit Parade.
21 45 Cartas a las Mujeres.
22.00 NOTICIAS.
22 15 Música.
22.30 Concierto Sinfónico — H. Barlow.
23.00 NOTICIAS.
23.10 Augusto Ramírez de Manila.
23 15 Norte América canta.
23.30 Música de México.
24.00 NOTICIAS.

CRONICA POLICIAL

MALEANTE DEJO ATURDIDO A UN DETECTIVE AL GOLPEARLO CON UN HIGADO DE VACUNO

SE LANZO A LA LINEA DEL TRANVIA

En la calle San Diego, frente al número 647 la señorita Antonieta Parra Barros de 19 años, por razones que se ignoran, intentó suicidarse lanzándose a la línea del tranvía, en los momentos que pasaba un carro 36. Sufrió lesiones de gravedad y fué llevada a la Posta Central de la Asistencia Pública.

SE ROBO ESPECIES POR VALOR DE $ 2.500

A la Oficina de Denuncias de la Prefectura se presentó doña Carmela Hernández Valdés domiciliada en calle San Joaquín N.o 1929, exponiendo que ayer como a las 16 horas en circunstancias que mandó a su hija Fresia a dejar un paquete que contenía tres docenas de ropa, se le acercó una mujer y le manifestó que iba a su casa en busca de la ropa, convenciendo a su hija de que se la entregara. Así lo hizo ésta, pero después pudo establecer en la casa de la persona a quien iba a dejar las especies, la mujer no lo había hecho por lo que se considera víctima de una estafa ascendente a la suma de $ 2.500.

La denunciante quedó citada a comparecer al Cuarto Juzgado del Crimen. Detectives de la Cuarta Comisaría Judicial con los datos proporcionados por la menor, practican las averiguaciones pertinentes a fin de ubicar a la referida mujer.

EL HECHO OCURRIO EN EL INTERIOR DEL MATADERO MUNICIPAL

UNA JOVEN SE LANZO A LA LINEA DEL TRANVIA

OTRAS NOTICIAS

Ayer, detectives de la 7.a Comisaría de Investigaciones detuvieron y pusieron a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen, a Manuel Acosta González quien tiene un nutrido prontuario criminal, por ser el autor de graves agresiones a puñal a Luis Zúñiga Peña.

En efecto, el 24 del presente, la víctima, en circunstancias que se encontraba abriendo la puerta de calle de su domicilio, violentamente y sin provocación de su parte fué agredido por la espalda con cuchillo por Manuel Acosta, quien le ocasionó heridas de gravedad en el brazo. La hoja metálica cortó un nervio vital y Zúñiga se encuentra desde esa fecha con el brazo completamente inutilizado.

Acosta fué detenido en el interior del Matadero Municipal. Cuando se le intimó arresto dijo: "A mí no me lleva preso nadie. Tiene que ser muy hombrecito". Y acto seguido le dió un formidable golpe en la cabeza al detective señor Dinator con un hígado de vacuno que tenía en las manos en esos momentos. El agente cayó al suelo por la violencia del golpe y estuvo semi inconsciente durante algunos minutos. Los otros detectives procedieron de inmediato a la detención del delincuente.

MURIO DE ATAQUE EN UNA OFICINA

A las 10.40 horas de ayer, en Bandera 345 oficina 4 perteneciente a una firma de corredores de propiedades, una persona de más o menos 70 años, de quien se ignoran otros datos, sufrió un ataque cardíaco. Se llamó inmediatamente a la Asistencia Pública, pero los auxilios médicos fueron infructuosos ya que falleció al llegar a la Posta Central.

ACTIVIDADES GREMIALES

SE CREARA UN PROBLEMA CON MOTIVO DE PARALIZARSE LA MINERIA CHICA

INDUSTRIALES MANIFIESTAN SUS DESEOS DE PARALIZAR LAS LABORES EL 30 DEL PRESENTE, DEBIDO A QUE VENCEN LOS CONTRATOS DE CONCENTRADOS

El jueves pasado se entrevistaron con el señor Arturo Ovarzún Blake, los dirigentes de los Sindicatos Planta y Mina de "La Despreciada" de Tocopilla; Du M'Zaita de "El Saldado" y "El Chagres"; Planta y Mina de "La Disputada" de Las Condes y de "La Paragua" de Sall Hochschild.

El objeto de esta reunión, era conocer la respuesta del Gobierno y de los industriales, al memorandum presentado por los obreros con motivo de la posibilidad de que se paralice la Minería Chica, que nace del hecho de que el 30 de septiembre en curso vencen los contratos de compra de concentrados. En el memorándum presentado por los obreros al señor Ministro del Trabajo, se proponen fórmulas concretas para solucionar este grave problema y en caso de que se autorice la paralización, se establezca un desahucio de treinta días por cada año de servicio.

En la entrevista celebrada el reunión previa sostenida con los señor Ovarzún manifestó que en industriales para tratar este problema, éstos manifestaron sus deseos de paralizar las labores el 30 del presente, habiendo además rechazado los industriales la solicitud de pago de indemnización de un mes por año de servicios. Por otra parte, el señor Ovarzún, manifestó que el Gobierno autorizará la paralización de la Minería Chica, con lo que quedarán cesantes cerca de dos mil obreros que trabajan en esas faenas.

OBREROS DEL CUERO CELEBRAN EL LUNES UNA CONCENTRACION

La Federación Nacional del Cuero llevará a efecto el próximo lunes, una amplia concentración gremial en el Teatro Caupolicán, a las 14 horas, a fin de dar a conocer al gremio el nuevo decreto complementario del Gobierno que trata sobre los días feriados, asignación familiar, aumento para el próximo año y nuevo tarifado.

Además, en esta concentración se tratará la dictación del fallo arbitral sobre la jornada garantizada de 36 horas semanales de trabajo o el salario correspondiente explicando su alcance al nuevo decreto complementario que puso término a la huelga general del gremio que se efectuó en el mes de marzo último.

FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

El Frente Nacional de la Vivienda, en su reunión celebrada ayer, aprobó diversos puntos de interés para este organismo, destacándose entre éstos, los siguientes: celebrar el segundo ampliado del año el 9 del presente, para lo cual, ha convocado a sus bases, ampliado en el cual, dará cuenta de la labor que ha estado desarrollando el dirigente de esta institución, señor Pedro Guzmán Berríos, y lanzar un manifiesto a la opinión pública, dando cuenta de la polémica habida entre funcionarios de la Caja, con relación al Proyecto de Ley del doctor Eduardo Cruz Coke, que fué aprobado por el Honorable Senado en su primer trámite.

VELADA EN SOCIEDAD J. M. DAVILA BAEZA

Mañana a las 17.30 horas se llevará a efecto en el local social de la Sociedad "J. M. Dávila Baeza", una velada artística auspiciada por el Conjunto Nacional de Comedias.

En esta ocasión, el Conjunto pondrá en escena la comedia "Letra de tango", de la cual es autor, el señor Jorge Catoni. El acto se verificará en San Francisco 668 y la entrada es completamente gratuita.

PROBLEMA OBREROS en BARRACAS DE MADERA SE TRATARA MAÑANA

La Federación Nacional de la Madera, ha citado para mañana a las 10 horas, a una interesante concentración a todos los obreros del gremio, especialmente a los que trabajan en las Barracas de Madera, a objeto de tratar las últimas alternativas que se han producido en torno al conflicto suscitado entre los obreros barraqueros y los industriales del ramo, quienes no han aceptado el Pliego de Peticiones presentado por los trabajadores y que dicen relación con un aumento en los salarios y diversas otras regalías de orden social.

A la concentración de mañana que se efectuará en el local social de calle San Diego 262, la Directiva Nacional de la Federación encarece la asistencia de todos los obreros, ya sean éstos barraqueros, barnizadores, de Pompas Fúnebres, de Puertas y Ventanas y de otras secciones de la Federación.

FEDERACION OBRERA IMPRENTA DE CHILE

La Federación de Obreros de Imprenta de Chile, celebrará mañana a las 10 horas, en el local de calle San Francisco 764 una interesante reunión, a fin de tratar la renuncia de integrante de la Comisión Mixta de Absorción a la cesantía y varios otros puntos que son de vital importancia para el gremio en general.

REUNION EN SINDICATO DE MATRONAS N.o 1

El Sindicato Profesional de Matronas de Chile N.o 1 celebrará el próximo Martes a las 17 horas una interesante reunión, a objeto de tratar diversos temas de interés para el gremio, entre ellos, el alza de las patentes para las matronas.

A esta reunión asistirán delegados de la Federación de Practicantes de Chile y de la Federación de Técnicos Dentales.

(Más gremiales en la última página)

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 54.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1945

(Sesión de 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. COLOMA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

—No hubo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—SUPRESION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN EL CUERPO DE CARABINEROS.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Se suspendió la sesión.

2.—SUPRESION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN EL CUERPO DE CARABINEROS.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO.— La Comisión de Gobierno Interior...

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende de nuevo la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—CONVOCACION A UNA REUNION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Voy a suspender la sesión por 15 minutos.

Ruego a los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

4.—LEVANTAMIENTO DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).—Continúa la sesión. En atención a que el proyecto que debía discutirse en este momento no está aún informado, la sesión de hoy no ha podido realizarse. Por esto, consultados los Comités, se levanta la sesión

—Se levantó la sesión a las 11 horas y 58 minutos.

C. Venegas
Jefe Accidental de la Redacción

SESION 55.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1945

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA:

—No hubo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—DEROGACION DEL DECRETO-LEY NUMERO 520 QUE CREO EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.

El señor COLOMA (Presidente).—De acuerdo con el fin para que fué acordada la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley que deroga el Decreto-Ley N.o 520 que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

El informe se halla impreso en el Boletín N.o 5,590.

Diputado informante es el Honorable señor Donoso.

—DICE EL PROYECTO:

"**Artículo único.**— Derógase el Decreto-Ley N.o 520, de 31 de agosto de 1932, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

"Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— El Decreto Ley 520, acordado y dictado el 30 de agosto de 1932, durante el gobierno de facto que persidía don Carlos Dávila y del cual formaban parte, entre otros, don Joaquín Fernández, don Luis David Cruz Ocampo, don Arturo Riveros y nuestro inteligente colega el Honorable Diputado socialista señor Juan B. Rossetti, tuvo por finalidad, según lo expresa su artículo 2.o, "asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida". Para obtener esta finalidad declaró, en su artículo 4.o, "de utilidad pública los predios agrícolas, las empresas industriales y de comercio y los establecimientos dedicados a la producción y distribución de artículos de primera necesidad", pudiendo el Presidente de la República expropiarlos de acuerdo con normas de excepción establecidas en el mismo Decreto-Ley, y para evitar toda duda respecto de la amplitud de las facultades que establecía, después de enumerar en su artículo 23 "las atribuciones principales del Comisario General", colocó un artículo 24 que dice textualmente: "LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTICULO PRECEDENTE NO EXCLUYEN LAS DEMAS NO ENUMERADAS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY".

Nunca pudo el poder arbitrario tener una más clara expresión; pero no era extraña esta legislación, sin embargo, en un Gobierno que se había instaurado en contra de los preceptos y de las prácticas de nuestra democracia y a cuyos miembros no se les podía exigir lealtad a régimen institucional alguno. Lo extraño, lo verdaderamente extraordinario, es que esta legislación arbitraria haya podido ser mantenida durante trece años por los Gobiernos que se han sucedido en el Poder después de restaurada la normalidad constitucional, y que se haya tolerado por gobernantes y legisladores que los funcionarios encargados de aplicarla olviden que más allá de las atribuciones indeterminadas e ilimitadas que confiere este artículo 24, están los preceptos de la Constitución Política del Estado que todos estamos obligados a acatar.

Por esta razón, el primer fundamento que tuvo la Comisión de Economía y Comercio para recomendar a la Cámara la aprobación de la moción que informo fué la manifiesta inconstitucionalidad del Decreto-Ley 520. Nuestra Carta Fundamental en el N.o 10 de su artículo 10 "asegura a todos los habitantes de la República la inviolabilidad de las propiedades sin distinción alguna" y, precisando este concepto, el inciso 2.o del mismo número 10 agrega: "Nadie puede ser privado " de la de su dominio, ni de una parte de " ella, o del derecho que a ella tuviere sino " en virtud de sentencia judicial o DE RA- " ZON DE UTILIDAD PUBLICA CALIFICA- " DA POR UNA LEY, EN ESTE CASO SE DARA " AL DUEÑO PREVIAMENTE LA INDEMNI- " ZACION QUE SE AJUSTE CON EL O QUE " SE DETERMINE EN EL JUICIO CORRES- " PONDIENTE". O sea, nuestro régimen constitucional reconoce el derecho de propiedad y asegura su inviolabilidad, siguiendo la norma de todos los estados democráticos que han considerado siempre, como lo expresara la célebre Declaración de la Asamblea Nacional de Francia de 20 de agosto de 1789, que "el fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre" y que "estos derechos son LA LIBERTAD, LA PROPIEDAD, LA SEGURIDAD Y LA RESISTENCIA A LA OPRESION".

Es verdad que nuestra Carta Fundamental reconoce también la función social de la propiedad y que a este efecto el inciso 3.o del mencionado N.o 10 expresa: "EL EJER- " CICIO DEL DERECHO DE PROPIEDAD " está sometido a las limitaciones o reglas " que exija el mantenimiento y el progreso " del orden social y, en tal sentido, podrá la " ley imponerle obligaciones o servidumbres " de utilidad pública en favor de los inte- " reses generales del Estado, de la salud de " los ciudadanos y de la salubridad públi- " ca". Pero esta función social de la propiedad que reconoce el inciso 3.o del número 10 del artículo 10 de la Constitución, sólo puede tener relación con el ejercicio del derecho de propiedad y no con el derecho mismo y en este sentido, a más de que el texto es claro, su historia fidedigna prueba en forma irrefutable esta interpretación, porque su redactor, señor Barros Borgoño, al hacer la indicación correspondiente en la Comisión encargada del estudio de la reforma constitucional manifestó:

"En forma alguna se altera la inviolabili- " dad del dominio. Sólo se limita su ejerci- " cio. Se ha buscado esta frase para ence- " rrar más bien un concepto de orden so- " cial que uno de estricto derecho público, y " dentro de este sentir las leyes pueden im- " poner al derecho de propiedad obligacio- " nes, cargas o servidumbres en favor del " interés general del Estado. En suma, se ha " tratado de conciliar las nuevas ideas de " carácter social con el derecho de propie- " dad y sus atribuciones de uso, goce y dis- " posición".

Precisado en esta forma el alcance del texto constitucional, nos parecen singularmente inaceptables los artículos 4.o, 5.o y 6.o del Decreto-Ley 520. Expropiaciones tan amplias, como las que contemplan estas disposiciones, no caben en nuestro régimen institucional, porque debe declararse por una ley en cada caso la razón de la utilidad pública que justifica cada expropiación o, a lo menos, la utilidad pública de la naturaleza de la obra u obras en proyecto. No puede permitirse, entonces, la expropiación de todas las cosas que digan relación con la agricultura, con la industria o con el comercio o que intervengan en la producción o distribución de artículos de primera necesidad, como lo establecen los mencionados preceptos, y especialmente siendo que esto ocurre cuando el agricultor, el industrial o el comerciante consideran que no es económico tener en trabajo su establecimiento o que no es económico producir o vender una mercadería determinada. En este sentido, no podemos aceptar que el propietario de un fundo, de un almacén o de una fábrica sea privado de su dominio sin una causa precisa de utilidad pública...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha llegado una indicación a la Mesa. De acuerdo con el Reglamento, corresponde dar cuenta de inmediato de ella y someterla a votación.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rossetti ha formulado indicación para aplazar indefinidamente la discusión de este proyecto.

El señor MONTT.— Pero está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor OPASO.—Está con la palabra el Honorable señor Donoso y no se puede concebir que se vote esa indicación sino hasta que termine sus observaciones el Diputado Informante.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— De acuerdo con el Reglamento, debe ser votada de inmediato esa indicación.

El señor OPASO.— ¿Qué dice el Reglamento?

El señor DONOSO.— Una vez que termine de hacer uso de la palabra el Diputado Informante.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor DONOSO. — ¡Sí, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.—¡Que se vote, señor Presidente!

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Estimo, Honorable Presidente, que la Mesa, al dar lectura a esta indicación, no ha procedido en la forma que corresponde.

El señor BARRUETO. — Que se cumpla el Reglamento.

El señor CAÑAS FLORES. — Perdóneme, Honorable colega...

El señor BARRUETO. — ¡Que se cumpla el Reglamento, señor Presidente!

El señor CAÑAS FLORES. — Esto debe hacerse una vez que el Diputado que está con la palabra termine sus observaciones, pero no se puede cortar su discurso para leer una indicación que se ha formulado...

El señor MONTT. — Exactamente.

El señor CAÑAS FLORES. — ...y que es improcedente, por lo demás.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la disposición reglamentaria correspondiente.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 108 del Reglamento:

"**Artículo 108.** — Para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día, se requiere unanimidad.

En el Orden del Día se guardará rigurosamente la unidad del debate y sólo podrán, por excepción, admitirse indicaciones relacionadas con el proyecto en discusión cuando versen sobre los objetos siguientes:

En la discusión general:

a) Para aplazar la discusión indefinida o temporalmente;

En la discusión particular:

b) Para pasar de nuevo el asunto a Comisión;

c) Para reabrir el debate de una disposición sobre la cual ya se haya cerrado, siempre que del estudio de otra disposición o idea del proyecto, aparezca como necesaria esa reapertura.

No se podrá pedir votación nominal para ninguna de estas indicaciones.

Las indicaciones a que se refieren las letras a) y b) se votarán sin discusión en el acto de ser formuladas...

El señor ROSSETTI — ¡Clarísimo!

El señor SECRETARIO. — ...y las relativas a la 1 tra c) necesitarán, para ser aprobadas, los votos de los dos tercios de los Diputados presentes.

Las indicaciones a que se refiere este artículo no tendrán segunda discusión.

Lo dispuesto en este artículo es sin perjuicio de lo que establecen los artículos 122 y 123.

El señor DONOSO. — ¿Qué dicen los artículos 122 y 123?

El señor ROSSETTI. — Esta es una cuestión sumamente clara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Mesa estima que corresponde poner de inmediato en votación la indicación formulada.

El señor CAÑAS FLORES. — ¡Jamás se ha hecho eso! Esto es absolutamente improcedente.

El señor GARCIA BURR. — Hay que distinguir entre la unidad del debate y la interrupción que se hace a un señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES. — No se puede votar la indicación hasta el momento en que termine de hablar el Honorable señor Donoso.

El señor BRAÑES. — Creo que Su Señoría ha planteado bien la cuestión y la ha resuelto en forma reglamentaria. Por consiguiente, corresponde votarla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Así lo ha entendido la Mesa.

El señor GARCIA BURR. — Hay que distinguir entre la unidad del debate y la interrupción que se hace a un parlamentario que está haciendo uso de un derecho.

El señor CONCHA. — Jamás ha pasado esto.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido que se abra debate sobre la cuestión reglamentaria.

El señor SMITMANS. — Debe abrirse debate sobre la cuestión reglamentaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA BURR. — El artículo 108 se refiere a la unidad del debate y no a la interrupción que se hace a un Diputado.

El señor MAIRA. — Estamos en votación.

El señor GODOY. — ¿Qué es lo que ha pasado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — De acuerdo con el artículo 108 del Reglamento, debe votarse la indicación.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Varios señores DIPUTADOS. — Estamos en votación.

El señor BRAÑES. — Creo que debemos votar la indicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

La Mesa ha interpretado bien el Reglamento y corresponde poner en votación la indicación formulada por el Honorable señor Rossetti.

El señor BARRUETO. — Ya han pasado diez minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor ROSSETTI. — Es una tramitación absolutamente reglamentaria...

El señor CAÑAS FLORES. — Es una tinterillada digna de Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Estamos en votación.

El señor BOSSAY. — El Honorable Diputado no tiene derecho a hacer una apreciación como la que ha hecho.

El señor CAÑAS FLORES. — No me explico cómo la Mesa ha interpretado en esta forma el Reglamento.

El señor PRIETO (don Camilo). — Fracasó el Honorable señor Rossetti.

El señor ALESSANDRI. — Votamos convencidos de que esto no debió haberse sometido a votación.

El señor ESCALA. — Votamos protestando por el hecho mismo de la votación.

El señor CAÑAS FLORES. — Dejo constancia de nuestra protesta por la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación del Honorable señor Rossetti.

Puede continuar el Honorable señor Donoso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Antes de continuar mis observaciones sobre este proyecto, quiero decir algunas palabras para condenar, enérgicamente, la actitud asumida en estos momentos por un Honorable Diputado.

El señor CHIORRINI'— ¿A quién está condenando Su Señoría? ¿A la Mesa, acasc?

El señor DONOSO.—Condeno al Honorable Diputado que ha formulado esta indicación que se acaba de rechazar, porque creo que el Honorable señor Rossetti, menos que ningún otro parlamentario, tenía derecho a formular una indicación semejante.

Digo esto, señor Presidente, ya que el señor Rossetti es autor del decreto-ley cuya derogación proponemos y porque no hace aún un mes que, ante un atropello de que fué víctima Su Señoría, los Diputados de estos bancos defendimos sus prerrogativas parlamentarias; y fué, justamente el Diputado liberal que habla en este momento, quien usó de la palabra en ese entonces para defender el derecho del Honorable Diputado socialista.

Sin embargo, ahora el Honorable colega, basándose en una discutible disposición reglamentaria y faltando a la deferencia que debe existir en un régimen de caballeros, ha formulado la indicación que acaba de rechazar la Cámara.

Esta actitud del Honorable señor Rossetti lo retrata de cuerpo entero, y no puede merecer más que nuestra condenación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Debo continuar, sin embargo, haciendo uso de mi derecho, como Diputado Informante.

Decía, señor Presidente, que la Comisión de Economía y Comercio propone la aprobación por esta Honorable Cámara de la moción de nuestro Honorable colega, señor Lorca Cortínez, que recomienda la derogación del decreto-ley 520, por su manifiesta inconstitucionalidad, especialmente en cuanto al sistema de expropiaciones genéricas que contempla.

Nadie puede sostener que constituya especificación alguna el que se hable de "asegurar a todos los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida", porque sobre tal razón de utilidad pública descansa todo el orden social de un país y si sobre ella quiere establecerse una situación excepcional, como es la expropiación, se llegaría a desconocer el derecho mismo que contraría esa situación excepcional, o sea, en este caso, la garantía constitucional del derecho de propiedad.

Más flagrante aún es la inconstitucionalidad del artículo 7.o, que establece que "decretada la expropiación el Comisariato tomará desde luego posesión de los bienes expropiados", es decir, tomará posesión de la cosa, sin que se dé al dueño la indemnización correspondiente. Podrá argumentarse que no es el dominio, sino la posesión la que adquiere el Comisariato, pero esta distinción jurídica no constituye diferencia alguna en el orden económico, ya que se burla con ella el objeto mismo de la indemnización previa, que no es otro que el dueño de la propiedad expropiada no sea perjudicado en el monto de sus haberes.

Las disposiciones del decreto-ley 520 antes mencionadas constituyen simplemente a mi juicio, un desconocimiento de la propiedad individual. Igual propósito inspiran sus artículos 3.o, 8.o y 9.o y sobre idéntica base, también, fueron determinadas las atribuciones del Comisariato General que señala el artículo 23. En efecto, ¿qué valor puede tener la propiedad de la tierra si la libertad de disponer de sus productos es suprimida? ¿A qué se reduce el comercio, si el comerciante no puede vender sus mercaderías a un precio remunerativo? ¿Y en qué se convierte el industrial, si no puede libremente adquirir la materia prima, fijar las condiciones de de trabajo y determinar los precios de venta? "La " ley —expresa Claro Solar en sus Explicaciones " de Derecho Civil— no puede establecer limita- " ciones o reglas que importen la violación del " derecho de propiedad, o sea, que lo desconoz- " can; esas limitaciones o reglas sólo pueden con- " sistir en imponer al propietario obligaciones o " gravar los predios con servidumbres, unas y otras " en favor de los intereses generales del Estado, de " la salud de los ciudadanos y de la salubridad " pública".

Largo sería, sin embargo, enumerar uno a uno los preceptos del Decreto Ley 520, que vulneran o desconocen el derecho de propiedad. Largo sería, también, enumerar los preceptos del mismo Decreto Ley, que vulneran la libertad de trabajo u otras de las garantías constitucionales. Y, además, sería tarea inútil efectuar una u otra enumeración, porque la Contraloría General de la República, faltando —en mi opinión—, a sus más elementales deberes, ha aceptado —según lo expresa su informe de 22 de enero del presente año—, la validez de las facultades ilimitadas e indeterminadas en el artículo 24 del Decreto Ley 520, da al Comisariato General de Subsistencias y Precios, aun cuando dichas facultades vayan en contra de disposiciones expresas de la Constitución Política del Estado.

En esta forma, no es ya ésta o aquella garantía constitucional la que está en peligro. Es el régimen institucional mismo, son las facultades propias de cada poder del Estado las que se vulneran. El Parlamento ha visto menguadas por este medio sus atribuciones de orden financiero, las que desde la Carta Magna Inglesa de 1215, determinaron la importancia de las funciones legislativas. En este sentido hay luminoso informe del ex Presidente de la República y figura prominente del Partido Radical, señor Juan Esteban Montero. Dice este interesante documento: "Es demasiado conocido el " precepto del artículo 44, de la Constitución, en " que se sienta el principio de que sólo en virtud " de una ley se puede imponer contribuciones " de cualquiera clase o naturaleza. Con ser tan " preciso y terminante el precepto de la Cons- " titución, ella quiso que tuviera todavía mayor " realce, y con tal objeto, dió cabida a la mis- " ma idea, entre las garantías constitucionales " de que se ocupa el título II y el número 9.o " del artículo 10.o, establece que la Constitución " asegura a todos los habitantes de la Repú- " blica: "La igual repartición de los impuestos " y contribuciones en proporción de sus haberes " o en la progresión o forma que determine la " ley y la igual repartición de los demás car- " gos públicos. Sólo por ley pueden imponerse " contribuciones directas o indirectas y, sin su " especial autorización, es prohibido a toda au- " toridad del Estado y a todo ciudadano, impo- " nerlas, aunque sea bajo pretexto precario, en " forma voluntaria o de cualquiera otra clase". " No se trata, pues, de que el Comisariato como " cualquiera otra autoridad del Estado, carezca " de facultades para gravar con contribuciones " que no tengan especial autorización de la ley; " no es que un acto de esa naturaleza sea sim- " plemente inválido, sino que es un acto pro- " hibido, y lo es en forma tan absoluta, que " ni siquiera se admite la contribución en for- " ma voluntaria, como sería el caso de las co- " misiones que el Comisariato puede obtener que " le sean otorgadas".

Considera, en consecuencia, el señor Montero, que son contribuciones ilícitas, establecidas al margen de las facultades privativas del Congreso Nacional, los ingresos que el Comisariato obtiene del control de algunos productos; el descuento que hace este organismo de parte de la utilidad obtenida en el comercio de algunos artículos importados; y la participación que se arroga el mismo servicio en el mayor precio que obtiene el comerciante por falta de moneda divisionaria o por ganancias extraordinarias en artículos suntuarios. "Exigir, —expresa el informe del ex Presidente de la República—, al propietario un pago semejante, significa imponerle en forma administrativa una contribución". Sin embargo, el Comisariato ha seguido cobrando estos tributos establecidos con total y absoluto desprecio del Poder Legislativo.

No menor ha sido el desprecio del Comisariato por el Poder Judicial. Las sentencias de los Tribunales de Justicia han sido burladas por este organismo omnímodo. Y a tal punto llegaron los abusos a este respecto. que el Presidente de la Corte Suprema debió expresar en su memoria anual de 1.o de marzo de 1942: "Se " burlan los fallos judiciales ejecutoriados y re- " caídos en juicio sobre terminación de arren- " damiento, en los cuales se aparenta cumplir " la sentencia lanzando al arrendatario, el cual " pocos instantes después es restituído a la ca- " sa arrendada, por orden del Comisariato de " Subsistencias y Precios, organismo que con el " pretexto de un requisamiento, que ha descu- " bierto, deja sin cumplir un fallo judicial".

HONORABLE CAMARA:

Al llegar a este Parlamento como representantes del pueblo, hemos jurado respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes. No podríamos, sin faltar a este juramento, aceptar resignadamente que continúe en sus funciones contrarias al orden constitucional, un organismo como el Comisariato General de Subsistencias y Precios, nacido en días que no fueron de honor para nuestra democracia y que ha prolongado, al través de trece años de régimen constitucional, el sentido de la dictadura en que tuvo su origen. Pero la Comisión de Economía y Comercio tuvo en consideración una segunda e igualmente importante razón para recomendar a la Cámara la aprobación de la moción que informo. Esta segunda razón se basa en la inutilidad del servicio, pues los índices del costo de la vida en Santiago han experimentado, a pesar de su existencia, un alza de 108,2, en julio de 1932, a 426,7, en julio último. O sea, en los trece años que han transcurrido desde la promulgación del Decreto Ley 520, se ha cuadruplicado el costo de la vida en esta capital, no cumpliendo, el Comisariato, por tanto, las altas finalidades sociales para que fué creado.

El desarrollo de las cifras antes indicadas es, a mi juicio, una prueba irrefutable en favor de nuestra opinión. En julio de 1932, el índice del costo de la vida era en Santiago, como ya dijimos, 108,2. Once meses después, este mismo índice marca 142,4, es decir, se registra un alza de 32,83 por ciento. Pero hay algo más significativo aún. Se interviene en este período inicial en artículos relacionados directamente con la alimentación o el vestuario popular, y los índices de estos rubros suben, respectivamente, de 108.2 a 149,7, y de 127,1 a 183.9. En cambio, se mantiene un índice constante, referente al precio de las habitaciones que permanecían en aquella época libres de todo control.

La Administración Alessandri reduce al mínimo la acción del Comisariato y la progresión del alza del costo de la vida baja de inmediato. Los índices son 142,4 en junio de 1933 y 187,4 en junio de 1939. El alza es, en consecuencia, sólo de 31,6 por ciento en un total de seis años, y este porcentaje global contrasta con aquél de 32,83 por ciento de los breves once meses de la trayectoria del período inicial, pleno de ilusión y de actividad interventora, que comienza con la dictación del Decreto Ley 520, en agosto de 1932, y cuya influencia se extiende hasta junio de 1933.

Los Gobiernos de Izquierda hacen subir nuevamente el promedio anual del alza del costo de la vida, que de 5.26 por ciento en la Administración Alessandri, llega con ellos a 21,27 por ciento. En esta forma, el total de la proporción del alza es de 127,64 por ciento en los seis años transcurridos entre junio de 1939 y junio de 1945.

¡Qué diferencia entre este 127,64 por ciento de estos seis años de las Administraciones izquierdistas, y el 31,6 por ciento de los seis años de la Administración Alessandri! El tiempo es el mismo, pero la progresión es cuatro veces mayor en una época que en la otra. Y lo más curioso es que este aumento tan brusco en la progresión del alza del costo de la vida, coincide con un aumento igualmente notable de las atribuciones intervencionistas del Comisariato.

En efecto, en 1932 se controlan los precios de los cafés nacionales, del carbón de madera, del calzado nacional, del espíritu de vino, de los fósforos, de las herramientas de trabajo, del hilo de coser y para labores, del jabón, de la leña, de los lienzos, del mote, del papel y los cartuchos de papel, de la parafina, del pasto seco, de los pescados secos, de la ropa de paños nacionales, de los tejidos nacionales de lana y algodón, de los tocuyos, de los útiles de labranza y de las velas. A principios de la Administración Alessandri, en febrero y en agosto de 1933, se extiende este control a once productos más. Y el número de artículos controlados no aumenta hasta febrero de 1939 en que inician su política fuertemente intervencionista los gobiernos de izquierda que extienden su acción reguladora de los precios a más de doscientas mercaderías diferentes. ¡Se podría decir que se pretende controlar la vida misma y que la vida se burla de organismos tan artificiales y absurdos!

Pero no sólo el análisis anterior derivado de las cifras podemos exhibir como prueba irrefutable del fracaso del Comisariato en su acción controladora de los precios. El personero máximo del pensamiento económico de la Izquierda, señor Guillermo del Pedregal, reconoció este fracaso en sesión de la Honorable Cámara de 8 de junio de 1943. "En Chile — dijo — las disposiciones del Decreto-Ley 520, que creó el Comisariato de Subsistencias y Precios, no han dado en la práctica un resultado evidente o favorable en la detención del aumento de los precios". Sin embargo, la Ley 7.747, llamada Ley Económica, que presentó y defendió como Ministro de Hacienda el señor del Pedregal, modificó sólo en aspectos secundarios la organización del Comisariato de Subsistencias y Precios, y para armonizar las disposiciones de esta ley con las del Decreto-Ley 520, fué dictado el Decreto Supremo N.o 338, de 10 de marzo último, que reprodujo y amplió las atribuciones arbitrarias del decreto-ley, cuya derogación propugnamos. Esta aseveración nuestra se halla confirmada en declaraciones del señor Subsecretario de Economía y Comercio publicadas el 26 de marzo del presente año. 'El reglamento — expresa este funcionario — no ha hecho otra cosa que repetir casi textualmente los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 9.o del Decreto-Ley 520, de manera que no se puede sostener su ilegalidad. "No estaba en nuestras manos — agrega por otra parte — derogar el artículo 7.o ni declarar su inconstitucionalidad en caso que existiera".

Es de nosotros entonces, — del Poder Legislativo — la responsabilidad de modificar esta política equivocada que se ha seguido en materia de control de precios. En el período parlamentario que terminó el 21 de mayo del presente año, oímos alzarse voces criticando este servicio de parte de los diputados democráticos señores Venegas y Agurto, de parte del diputado agrario, señor Bart, de parte de los diputados conservadores nuestros actuales colegas señores Concha, Izquierdo y Rozas. En el actual período se han sumado a estas críticas mis compañeros de partido señores Amunátegui y Vives. Pero no basta ya con fiscalizar. Hay que legislar y hay que legislar sobre la base de la total derogación del Decreto-Ley 520.

En este sentido no se puede seguir afirmando, como algunos han sostenido con criterio simplista, que los errores de la política de control de precios seguida por el Comisariato se deben únicamente a inmoralidad, falta de experiencia o debilidad de quienes han tenido la dirección de este organismo. Es verdad que todos los funcionarios que han dirigido este servicio han cometido desaciertos, pero nadie, por ejemplo, podrá dudar de la moralidad del señor Rafael Agustín Gumucio, de la experiencia comercial y administrativa del señor Víctor Durán o de la energía autoritaria del señor Ramón Vergara Montero. A mí, personalmente me correspondió en sesión de 17 de agosto de 1943 referirme a algunos de los ataques que a este último se le hacían. Y en aquella ocasión creí oportuno hacer un análisis completo de los inconvenientes de la intervención excesiva del Estado en esta materia, para demostrar cómo los abusos de que se responsabilizaba al señor Vergara no eran sino la lógica consecuencia de la orientación doctrinaria que inspiró la dictación del Decreto-Ley 520.

Las razones que nos movieron entonces y nos

mueven ahora a ser contrarios en doctrina a los mecanismos de control de precios que existen en nuestro país, pueden resumirse en las siguientes:

1) **Imposibilidad de un control perfecto.** — Es tarea sumamente difícil la de pretender reemplazar el equilibrio natural de las leyes económicas por un equilibrio artificial realizado bajo la dirección del Estado. No es posible conocer con exactitud las verdaderas necesidades y los verdaderos gustos de los consumidores. En el mercado libre las exigencias del consumo se expresan por el plebiscito de los precios, ya que la demanda está condicionada a la urgencia y a la amplitud de cada necesidad y a las preferencias del comprador, manifestándose, con el alza o la baja del precio de cada artículo, la forma como ha sido satisfecha por el productor esta demanda. No ocurre lo mismo con este equilibrio artificial basado en la estadística, ya que toda estadística padece de múltiples inexactitudes y consigna hechos pretéritos en relación con el momento en que actúa el funcionario del Estado. Estos hechos pretéritos no representan la verdad, porque no existe continuidad en las necesidades ni uniformidad en los gustos, y hacen que los controles no sean adecuados o que, por el contrario, resulten contraproducentes.

Pero hay otra situación que pone en evidencia la imposibilidad de un control perfecto. Es la existencia de las llamadas "bolsas negras". El artículo controlado busca el mercado libre y no alcanza ya sólo el precio que naturalmente debería tener en relación con la oferta, sino que añade a este precio un sobreprecio justificado en el mayor riesgo que debe afrontar al desafiar los organismos de control. No otra cosa es lo que ha ocurrido este año en la capital con los artículos alimenticios en que ha intervenido el Comisariato. Y no hay inspectores ni en capacidad ni en número que puedan evitarlo. Sólo la saziduría infinita y la justicia infinita que se señalan como atributos de la divinidad, podrían permitir una intervención estatal justa y conveniente en tales circunstancias. Pero los gobiernos — como dije, repitiendo las palabras de Walter Lippman en aquel discurso de 17 de agosto de 1943 — se componen de personas llenas de limitaciones y sujetas a múltiples contingencias "que saben sólo lo que ha estado en sus manos aprender y conocen sólo lo que ha estado en sus manos observar". ¡Es absurdo, entonces, que se conviertan en Agentes del Destino para dirigir sociedades tan complejas como las del presente!

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¡No se hubiera descubierto la América si se hubieran aplicado esas teorías!

El señor DONOSO. — Fué obra de la iniciativa de un hombre.

El señor COLOMA (Presidente). Honorable señor Muñoz..

El señor DONOSO. — 2) **Abusos del control.** — Por la misma razón anterior, los procedimientos de control se tornan injustos. No hay responsabilidad alguna de parte de funcionarios que desempeñan sus cargos sin preocuparse de la mayor o menor equidad de sus intervenciones. Los resultados, en definitiva, no los conocerán ellos y su carrera no será alterada siempre que ejerzan rutinariamente las atribuciones que les han sido confiadas. Las situaciones especiales de cada caso no tienen por qué interesarles. La máquina del Estado no tiene alma y ellos nada son en la cadena sin fin de sus múltiples organismos de control.

Pero si provoca injusticias la pasividad del funcionario, estas injusticias se tornan en abusos cuando este mismo funcionario que no ha sido capaz de detenerse a estudiar en particular cada caso sometido a su control, hace excepciones en razón de apreciaciones personales derivadas de sus vínculos de familia o de amistad o, lo que es más grave, en atención a partidarismos políticos, que, por desgracia, proyectan en la Administración del Estado las divisiones que lógicamente se producen en las luchas cívicas de todo democracia. Estos abusos los hemos conocido muy de cerca quienes no hemos estado en los últimos tiempos del lado del Gobierno. Yo no discuto que existan en el Comisariato funcionarios diligentes y justos. Ellos constituyen, sin embargo, la minoría. El resto, que son los más, se dejan llevar por apreciaciones subalternas de orden partidista o hacen que todo problema se retarde en las tramitaciones sin fin que caracterizan a toda burocracia. El odio unánime que ha despertado el Comisariato en la opinión pública es la consecuencia de estos abusos, que son propios de todo sistema de control de precios.

3) **Corrupción de funcionarios.** — No obstante, la injusticia y el abuso adquieren caracteres aún más irritantes. Es demasiado grande el volumen y la importancia de los negocios sometidos a control y los funcionarios encargados de ejercerlo se dejan llevar con relativa frecuencia por dádivas de productores inescrupulosos o, lo que es aún más censurable, ofrecen tolerar la actividad clandestina a cambio del pago vergonzoso conocido con el nombre de "coima". Esto, por una parte agrava el abuso de la situación excepcional y por otra, falsea el mecanismo artificial de precios que se ha pretendido crear mediante el control. Al Comisariato se le ha acusado repetidas veces de estas actitudes delictuosas de sus funcionarios y no serían extrañas siendo que el servicio mismo ha establecido como fuente de entradas la "coima legal".

Hay, además, otro sistema ilícito, e igualmente irritante, de que se ha acusado a los empleados del Comisariato. Este sistema se basa en el establecimiento por cuenta de ellos de negocios clandestinos similares a los que controlan. Mediante esta corruptela se establece una abusiva competencia desleal, ya que estos negocios ilícitos no soportan restricción alguna y disponen, en cambio, gratuitamente de los antecedentes que comerciantes e industriales han puesto en manos de los malos funcionarios que así proceden. No es nuestro ánimo, sin embargo, acusar a determinados empleados. La responsabilidad es del sistema de excesiva intervención del Estado que existe entre nosotros, y es, por tanto, el sistema el que debe ser suprimido.

4) **Encarecimiento del costo de la vida.** — Lo más absurdo, empero, es que a pesar de los errores, de los abusos y de las corruptelas, el consumidor, colocado en la pendiente engañosa de la regulación artificial de los precios, obliga a aumentar incesantemente los servicios de control. Estas exigencias del consumidor incrementan a su vez la burocracia, restando nuevos elementos al trabajo productivo, lo cual hace que mientras por una parte disminuye la cantidad de los artículos que la economía de un país entrega a su propio mercado, por otra aumenta el número de los consumidores que no producen, subiendo los precios en relación con este desequilibrio creciente entre la producción y el consumo. Pero tal situación, no sólo en esta forma indirecta hace subir el costo de la vida; es preciso considerar, además, que toda burocracia es cara y para su mantenimiento el Estado debe imponer contribuciones que el consumidor paga en una proporción aun mayor a la que estas contribuciones hacen subir el costo de los artículos que necesita. Por otra parte, el productor abandona las actividades intervenidas, en busca de faenas menos dificultosas y más remunerativas, y por esta razón el artículo que se ha querido controlar escasea y su escasez provoca su encarecimiento, lo cual se viene a sumar a los fundamentos antes indicados del alza del costo de la vida, explicándose fácilmente en esta forma la situación creada entre nosotros con el Comisariato de Subsistencias y Precios cuya supresión hemos propuesto en el informe que estudia la Cámara en estos momentos.

Las razones que hemos expuesto se han visto confirmadas en la práctica en todos los países y en todos los tiempos. Moret nos habla de ellas en su estudio sobre "El Nilo y su Civilización"; otros historiadores nos dicen que ya en la Roma Antigua los precios máximos fijados por Tiberio debieron ser derogados en tiempos de Diocleciano "porque nadie quiso vender ni sembrar"; y Gibson en su "Historia de la Decadencia y Ruina del Imperio Romano" nos cuenta lo que sucedió con los controles de precios establecidos en la época de Juliano en Antioquía. "Patentes — escribe — fueron las resultas que luego se palparon, pues los comerciantes acaudalados compraron el grano imperial, los hacendados y poseedores no abastecieron la ciudad, y las escasas cantidades que asomaron al mercado fueron vendidas a un precio subido e ilegal".

En la Edad Media, idéntica situación se produjo en Francia con la fijación de precios ordenada en 1304 por Felipe el Hermoso, pero esta legislación cayó en desuso hasta el reinado de Luis XV en que, al ser aplicada nuevamente, puso en evidencia los inconvenientes de estos controles establecidos para la venta del pan y de la carne. Le había de corresponder, sin embargo, a la Revolución en 1793 el intento de llevar al extremo estas medidas en Francia y de llegar hasta establecer la pena de muerte para castigar a quienes burlaran los controles estatales. No obstante, todo fué inútil. El Diputado Giraud, el 24 de diciembre de 1794 presentó su célebre informe sobre la necesidad de terminar con los máximos de precios. Comentando este informe sobre la ley del máximo, Aurejac escribe: "Esta legislación se hizo ineficaz. Esta ley era violada a los ojos del legislador; esta ley era impunemente transgredida; esta ley estableció una gran oposición entre la voluntad del Gobierno y el interés de la mayor parte de los ciudadanos: en fin, transformó al cultivador en contrabandista". ¡Y pensar que aquellos inconvenientes son los mismos que hoy presenta esta clase de legislación, y que la experiencia milenaria de nada ha servido a los gobernantes que en el presente asumen el rol de agentes del destino!

No es nuestro propósito discutir que en épocas de emergencia como las de una crisis económica o de una guerra se establezcan controles de precios. Los hubo en 1914, a pesar de sus inconvenientes. Los ha habido también en el conflicto que acaba de terminar. Pero sus modalidades son muy diferentes de las del Decreto-Ley 520, y su acción ha sido restringida al tiempo que dure la influencia de la situación excepcional. La transitoriedad es de la esencia de estos controles. Y además de la transitoriedad debe tenerse presente que la fijación directa de los precios de nada sirve si no se interviene primero en las causas que han determinado que la ley de la oferta y la demanda no cumpla íntegramente sus funciones naturales de regulación.

"Las políticas modernas de control de precios — escribe a este respecto Kjellstrom— no pretenden que éstos sean estables o estacionarios. Su finalidad consiste en impedir la inflación". Desgraciadamente, nuestros gobernantes de Izquierda no han comprendido este sentido de las políticas modernas de control de precios y han tenido la ingenuidad de provocar la más desorbitada inflación y de pretender al mismo tiempo detener el alza del costo de la vida mediante un organismo tan inadecuado y artificial como el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Y sólo cuando ya la guerra terminaba, cuando ya eran otras las directivas que en este orden de cosas era necesario aplicar, cuando ya los controles debían ir haciendo más flexibles los resortes de su intervención, entregaron a la consideración pública un proyecto de estabilización de precios y salarios que constituía un mal remedo de lo que en circunstancias diametralmente opuestas se había hecho en Inglaterra, Suecia o Canadá.

¿Cuál debe ser la solución, entonces? Una fórmula sería extender e intensificar el sistema de control mediante el establecimiento a su servicio de una verdadera policía política, como ha sido la norma regular de la economía soviética. Otra, la vuelta al sistema de libre empresa adaptando sus modalidades a las exigencias del presente. Indudablemente mi opinión personal es favorable a esta segunda solución y al hacerlo soy consecuente con mis fuertemente arraigadas convicciones doctrinarias, porque, según expresa Marlio, "el liberalismo moderno declara con Adán Smith y sus sucesores, que la economía liberal basada en la propiedad privada, en el ahorro, en la libre concurrencia, en la legítima ganancia y en la aplicación integral del principio de la división del trabajo es el método de la producción que da el rendimiento máximo con el mínimo de esfuerzo", pero reconoce, al mismo tiempo, "que a igual que las leyes experimentales biológicas, físicas o químicas no se aplican sino en condiciones determinadas del medio, estas leyes de la economía liberal basadas sobre la libre concurrencia y la división del trabajo, no se aplican sino en un estado determinado de la ciencia, del progreso técnico, de las realizaciones mecánicas, de la política interior y exterior". De ahí que debamos adaptar los principios de la libre empresa a las exigencias del presente. Estas exigencias obligan en la actualidad a mantener algunos controles, pero el propio Marlio se adelanta a manifestarnos qué alcance debemos darles. "La intervención del Estado—expresa—debe estar limitada a los casos en que la acción del individuo se demuestra insuficiente; debe ser, pues, la excepción y no la regla. En cuanto al método, el Estado debe intervenir por disposiciones generales y reglamentarias, pero no tiene derecho a hacerlo por disposiciones individuales y arbitrarias. En este sentido el Estado debe fijar el sistema jurídico que se impone a la actividad individual, y dentro de los límites de este sistema el individuo debe tener plena libertad para actuar".

Distinta, muy distinta, es la situación creada por el Decreto Ley 520, especialmente después que la Contraloría General de la República reconoció la validez de las facultades arbitrarias que su artículo 24 da al Comisario General de Subsistencias y Precios. Por esta razón aprobamos su derogación en la Comisión de Economía y Comercio. Pero esta actitud nuestra no significa que en el segundo informe no estemos llanos a aceptar las indicaciones que se formulen en la discusión general y que tengan por objeto crear un organismo de control de carácter transitorio, que intervenga mediante normas generales legislativas y que entregue a autoridades judiciales la sanción de los infractores. Puedo asegurar que la mayoría de la Comisión comparte mi modo de pensar sobre esta materia y por esta razón me atrevo a pedir a los señores Diputados de todos los bancos que se sirvan formular a este respecto las indicaciones que crean conveniente.

Honorable Cámara: como Diputado informante de la Comisión de Economía y Comercio, recomiendo la aprobación de la moción de nuestro Honorable colega, señor Fernando Lorca Cortinez, que tiene por objeto derogar el Decreto Ley 520. Dado que es éste un primer informe, el pronunciamiento de la Cámara sólo significa que existe el propósito de modificar la actual política de control de precios. El proyecto definitivo, que la Comisión redacte, será entregado en el segundo informe. Pero esta Corporación debe manifestar, desde luego, que es su voluntad inquebrantable eliminar un organismo que ha cometido múltiples errores, que ha intervenido en forma injusta y abusiva, que ha dado lugar a corruptelas y negociados y, que lejos de detener el alza del costo de la vida, ha contribuído en forma determinante al encarecimiento de los productos y a provocar el estado de miseria en que hoy vive nuestro pueblo.

Las razones que hemos dado en este informe justifican por sí solas la aprobación que solicitamos. Hay una, sin embargo, que debe ser señalada en forma relevante. Es la manifiesta inconstitucionalidad de este organismo y el peligro constante para la estabilidad del régimen democrático que su acción constituye.

Al precisar este cargo no es mi ánimo responsabilizar de él al actual Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. José Santos Salas Morales, persona que siempre he considerado patriota y correcta. Los errores que ha cometido, las desacertadas medidas que ha adoptado, las repetidas declaraciones inconvenientes que ha formulado, sólo tienen para mí una importancia relativa y secundaria. Lo grave, lo verdaderamente significativo está en que existe incompatibilidad entre el régimen democrático y la aceptación con carácter permanente de un sistema fuertemente intervencionista como el de actual Comisariato de Subsistencias y Precios, porque la economía dirigida no funciona bien sin el respaldo de una dictadura política. Debemos ir, pues, progresivamente disminuyendo los controles en la medida que se normalice la situación. Y cuando la convivencia internacional permita a los mercados recobrar su regularidad, como Sir Robert Peel, hace cien años, al reconocer en su calidad de jefe del Gobierno británico, el triunfo de la Liga Manchester, podremos decir:

"Vemos en el principio del libre comercio una fuerza que tendrá en el mundo moral un rol parecido a la ley de atracción universal en el espacio; la fuerza que acercará los hombres, abolirá la oposición de razas, de confesiones y de lenguas, y nos reunirá con los lazos de la paz universal".

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

A continuación, el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.—¿Me concede un minuto, Honorable Diputado?

El señor ALDUNATE.— Perdóneme, Honorable colega...

El señor ROSSETTI.—Es sólo un minuto.

El señor ALDUNATE.—Con mucho gusto.

El señor ROSSETTI.— Quiero decir dos palabras a propósito de lo dicho por el Honorable señor Donoso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.— Denantes promoví una cuestión de carácter previo, fundándome en una disposición expresa del Reglamento. Por lo demás, entiendo que el Honorable señor Donoso estaba hablando como Diputado Informante. Si esto no es así, ruego a Su Señoría que me rectifique. Ello me autorizaba para pedir la postergación indefinida de un proyecto que viene a derogar una ley que lleva mi firma. Por consiguiente, yo no he pretendido, en ningún momento, coartar el derecho que tiene el Honorable señor Donoso para hacer uso de la palabra en la forma que él lo desee. He usado, en este caso, de un derecho que me confiere el Reglamento, dentro de la discusión de un proyecto de ley.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así lo ha reconocido la Mesa.

El señor ROSSETTI.—Hace algún tiempo, la Derecha, cuando se discutió la Ley del Divorcio planteó, por intermedio del Honorable señor Coloma, esta misma cuestión previa, sin que de estos bancos nadie protestara. La Derecha, en ese entonces, ganó la incidencia. Nadie sostuvo, tampoco, que se habían trasgredido las buenas prácticas del Congreso.

Ahora, el Honorablle señor Donoso, con una pasión que yo considero sin motivo, ha juzgado mi moción en una forma inadecuada, en que no pudo consentir.

En primer lugar, el Honorable señor Donoso ha aludido a la defensa que habría hecho de mis prerrogativas parlamentarias en oportunidad anterior. Pues bien, señor Presidente, yo he defendido a muchos Diputados, de Izquierda y de Derecha, tanto en el Congreso como en los Tribunales; y no se me ha ocurrido jamás enrrostrarle esa actitud mía.

Por esto, señor Presidente, considero que lo que ha hecho el Honorable Diputado no está bien. Su Señoría es un hombre distinguido y ha procedido en un "inpromptu" que a mí me parece bien, que no es caballeresco.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor DONOSO.— El Honorable señor Aldunate me ha concedido una interrupción, señor Presidente, para poder contestar lo que ha afirmado en este momento el Honorable señor Rossetti.

En realidad, yo no he tenido el ánimo de echarle en cara nada al Honorable señor Rossetti. Lo que he dicho es una cosa muy diferente.

Manifesté que en una situación de discutible carácter reglamentario, era lo lógico que dentro del régimen de caballeros que debe existir en un Parlamento, dentro de la mutua deferencia que estamos obligados a guardarnos, el Honorable señor Rossetti debió haber esperado que el Diputado que estaba hablando terminara de hacer sus observaciones, para usar de la palabra y hacer la indicación que formuló.

Yo creo que esta es la mínima deferencia que se puede exigir en un Parlamento como éste.

En cuanto a la alusión que hice a la defensa que personalmente yo, aparte de la que efectuaron otros Diputados de Derecha, había hecho del Honorable señor Rossetti, creo que he sido mal interpretado. Si hice aquella alusión, fué para demostrar cuál es la forma como nosotros entendemos que debe ejercerse este régimen parlamentario.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite decir dos palabras, Honorable señor Aldunate?...

En realidad, nadie ha puesto en duda el derecho del Honorable señor Rossetti para formular esa indicación.

Bien hecha estaba esa indicación. Nosotros hemos protestado por el hecho de que se cercenara, por decirlo así, el uso de la palabra al Honorable señor Donoso.

Aun en los casos en que se pide la clausura del debate, se espera a que el Diputado que está hablando ponga término a sus observaciones, para votar la indicación correspondiente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿El Honorable señor Donoso era Diputado Informante?

El señor ESCALA.— Sí, Honorable Diputado, era Diputado Informante.

El señor ESCOBAR.— (don Andrés).— Entonces, no ha representado bien a la Comisión al pronunciar semejante discurso.

El señor ACHARAN ARCE.— Al contrario, interpretó debidamente a la Comisión.

El señor DONOSO.— Si por lo menos el Honorable señor Escobar hubiera leído el proyecto, no diría lo que está diciendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA.— Puede continuar usando de la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE.— Honorables colegas:

Para entrar a estudiar el problema de la derogación del Decreto Ley que creó el Comisariato General de Precios y Subsistencias y la organización de nuevas fórmulas destinadas a defender al consumidor de los trusts, monopolios y especulaciones ilícitas es indispensable hacerlo con un análisis profundo, desapasionado y sincero del ambiente económico en que vive nuestra población, en que se desarrollan nuestras industrias; y un análisis igualmente profundo, desapasionado y sincero del criterio doctrinario que debe orientar nuestra política económica en general a fin de tomar no sólo frente a este problema del Comisariato sino frente a todos los que se presenten, una misma orientación y un mismo conjunto de soluciones.

No debemos en materia de tanta importancia en una materia que tanto va a influir en el porvenir de nuestra producción y en el bienestar actual y futuro de la ciudadanía, hacer política partidista ni demagogia. No puede enrostrarse a nuestro Partido de pretender hacer la voluntad nacional con nuestra actitud, ya que sabemos que la ciudadanía entera, que no tiene intereses especiales en defender este organismo y que no obra por prejuicios o persecuciones sectarias o políticas, nos acompaña en nuestro deseo de terminar con la intervención arbitraria, contraproducente y equivocada con que actúa el Comisariato.

No se encontrará nunca en nosotros criterios cerrados ni espíritus ciegos a la realidad nacional. Existen abusos, injusticias, monopolios y especulaciones que deben destruirse y que hieren especialmente nuestra mentalidad liberal y nuestros deseos sinceros de progreso. Pero estos males no pueden ser usados como pretextos para destruir la libertad económica del pueblo, sus derechos más esenciales, ni las posibilidades de progresos y bienestar de los elementos trabajadores, industriales y progresistas de nuestra ciudadanía.

En Chile, a diferencia de los países colectivistas, no existe una planificación total de la producción, ni están eliminados ni los capitales ni la propiedad privada, o sea las energías productoras no se canalizan obligatoriamente en un sentido o en otro. Las fuentes de producción de cada artículo se mantienen, crecen, se modernizan, se perfeccionan o se multiplican de acuerdo con el libre impulso o con la libre voluntad de la iniciativa particular y del interés individual. Yo no hablo en estos momentos, ni es el caso de rebatir en las observaciones que estoy planteando las ventajas o inconvenientes de las ideas socialistas de organización Estatal de la producción. Me refiero al hecho real e indiscutible que existe hoy en nuestro país y en nuestra producción. La energía productora y principalmente su aumento y perfección se desplazan y se seguirán desplazando mientras no se destruya el capital privado hacia donde su voluntad les indique cosa que naturalmente coincide con sus intereses propios. En otras palabras, el capital privado tiene la más absoluta y total libertad para elegir sus destinos y el capitalista para seleccionar su inversión. Existiendo esta libertad para quien quiera que estudie a fondo este problema, resulta absurdo e inconsciente no hacer atrayentes a las fuentes de productos indispensables y necesarios al consumo nacional. Pudiendo el capital elegir a su antojo su colocación, es un manifiesto y gravísimo error económico no sólo no proporcionarle motivos de atracción, sino que hacer que esas fuentes de producción sean las más peligrosas, de menor interés al capitalista, entorpeciendo con trabas y todas clase de rigores a las industrias y empresas cuyo desarrollo se necesita en el país, por ser de artículos de primera necesidad. En cambio, se libera y se da amplio campo a aquellas industrias o actividades no necesarias y suntuarias. Esto es simplemente alejar al capitalismo creador de los artículos que el país necesita.

¿Es hacer política social permitir que pueda enriquecerse a su antojo el que vende pieles mientras se imponen toda clase de restricciones injustas al que vende pan? ¿Es ayudar al pueblo estimular con toda clase de libertades al que produce bebidas gaseosas y crear toda clase de dificultades al que produce leche? ¿Es criterio económico sano permitir a un hombre...

El señor DIAZ ITURRIETA.— ¡Siempre que no le echen agua a la leche!

El señor ALDUNATE.— ... que duplique o triplique en poco tiempo sus capitales si lo destina a una fábrica de joyas falsas o de perfumes y colocarlo en el límite mínimo de las utilidades si construye casas para obreros?

Hacer atrayente, hacer interesante, garantizar y proporcionar beneficios excepcionales a los capitales que procuren la creación de nuevas casas para obreros, de nuevos artículos indispensables al consumo nacional es de acuerdo con la situación económica en que vivimos, nuestra obligación primordial para el pueblo. Esto necesita de varias medidas positivas que luego presentaremos a la consideración de Sus Señorías, y de algunas medidas negativas, la principal de las cuales es terminar con la intervención permanente sin normas fijas y arbitrarias ejercida por el actual Comisariato de Precios.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Es antisocial que los dueños de fundos exploten a los campesinos en la forma que lo hacen! ¡También es antisocial que les paguen 2 o 3 pesos al día, y que les den un pan negro! ¡También es antisocial que les quiten las tierras en el sur!

El señor CONCHA.— Robarles la plata a los sindicatos también es antisocial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE.— ¡El día que Su Señoría pruebe en esta Honorable Cámara que existe la injusticia que ha manifestado o cualquiera otra...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡El no permitir la sindicalización campesina también es antisocial!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE.— No tengo ningún inconveniente en ofrecer a Su Señoría la oportunidad para hacer toda clase de observaciones, pero siempre que se tenga la cortesía de solicitar interrupciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Escobar guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALDUNATE.— El Decreto Ley del Comisariato dictado en un momento de absoluta anormalidad, con un criterio económico explicable en aquellos tiempos en que los conceptos económicos aún no se habían aclarado lo suficiente y cuyos resultados equivocados palpa hoy día el país entero, se ha lanzado sobre todas las fuentes de producción de artículos y servicios de primera necesidad. En su intervención ha actuado con toda aquella arbitrariedad que lógicamente se tiene que producir cuando un funcionario pasa a reemplazar a la ley a través de su propio y personal criterio, y ha creado al capital en donde la intervención se ha producido, la lógica inseguridad de quien no se siente respaldado por la ley, sino que entregado al capricho y voluntad de un individuo.

De acuerdo con las observaciones que vengo desarrollando, el Comisariato ha conseguido que el capital privado, con esa libertad de elección que ya he anotado, procure en lo posible huir de aquella fuente de producción en que el país más los necesitaba.

En otras palabras, el Comisariato ha hecho un mal negocio o ha expuesto a que sea en cualquier momento un mal negocio todas aquellas inversiones que por el contrario debieron haber sido ampliamente estimuladas en su crecimiento y multiplicación.

Desde la leche y los porotos hasta la construcción de habitaciones modestas, todo ha sido esterilizado por el Comisariato en su política errada, todo esto ha sido hecho a pretexto de defender al consumidor, sin comprender que no es defender al consumidor perseguir o molestar al productor hasta desinteresarlo en la producción.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE.— Con mucho gusto.

El señor RIOS VALDIVIA.— Su Señoría hace un momento, se refirió, entre otros problemas, al de la producción de leche. Al respecto, debe saber Su Señoría que este problema no se encuentra en las condiciones en que está actualmente por culpa del Comisariato, sino que, precisamente, por una medida que se tomó, según me parece, durante el Gobierno del señor Alessandri, y que consistió en el establecimiento de la Central de Leche...

El señor BARRIENTOS.— Exactamente.

El señor RIOS VALDIVIA.— ...a la cual se le dió, o se le quiso dar, una especie de monopolio para la pasteurización y venta de este producto.

El señor ESCALA.— ¿Y el monopolio de la mantequilla?

El señor RIOS VALDIVIA.— Desgraciadamente, Honorable Diputado, no tengo tiempo para referirme al monopolio de la mantequilla. Me refiero, únicamente, a aquello de que se está hablando, y soy al respecto muy claro.

Decía que me parece que de este problema, como de muchos otros de la producción, no se puede culpar al Comisariato.

Debo advertir a Su Señoría que la política que ha sostenido la Izquierda y, especialmente, el Partido Radical, ha sido siempre la de favorecer al productor; pero ello no significa que se permita el abuso de la especulación y el abuso que cometen los intermediarios que viven, precisamente, del trabajo del productor y que van contra el interés de la ciudadanía y del pueblo.

Nada más.

El señor ALDUNATE.— ¿Pero me puede negar, Honorable colega, que estos abusos y enriquecimientos repentinos existen en casi todas las fuentes de producción?

El señor RIOS VALDIVIA.— Desgraciadamente, no.

El señor TAPIA.— Los artículos suntuarios los compran Sus Señorías y no los necesitan: lo adquieren como un lujo.

El señor ALDUNATE.— Lo que interesa no es dejar establecido cuándo se inició el problema de la leche, sino que hacer presente que la intervención del Comisariato produjo una agudización de este problema. En la opinión pública existe el consenso unánime de que el Comisariato sólo ha conseguido, con su intervención, agravar este problema de la leche y otros más.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Porque, desgraciadamente, el país olvida los hechos que se acaban de producir.

El señor TAPIA.— Pero los artículos suntuarios no los compra el pueblo, porque no los necesita. ¡No va a comprar joyas, el pueblo...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Nosotros no hemos hablado nada.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente podrá hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.— ¡Para qué toca el silenciador de este lado, señor Presidente, si nosotros estamos callados!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE.—Yo tendría la mejor voluntad para conceder todas las interrupciones que me fueran solicitadas; pero en esta forma sólo vamos a conseguir llegar al término de la sesión sin que haya dado término a mis observaciones. Por consiguiente, concederé solamente las interrupciones que sirvan para una rectificación y nada más.

Por estas razones, ruego a los Honorables colegas permitan la continuación de mis observaciones sin interrumpirme.

El señor RIOS VALDIVIA.—¿Me permite, Honorable colega?

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor.

El señor ALDUNATE.—No dispongo de tiempo, Honorable colega. Excúseme.

El señor RIOS VALDIVIA.—Por mi parte, yo le daría el tiempo correspondiente a Su Señoría.

El señor ALDUNATE.—Señor Presidente, puede un Gobierno, a través de un Comisariato como el nuestro, y amparado por una ley totalitaria y dictatorial como es el Decreto Ley 520, exigir, mediante coacción, multas o requisamientos que las fuentes de una determinada producción mantengan su ritmo en un momento dado, en aquellos casos en que se trate de industrias controlables, pero no conseguirán por este camino jamás la multiplicación, ampliación ni el perfeccionamiento de estas industrias de acuerdo con las necesidades nacionales. Conseguirá, con la fuerza, los frutos que nacen a la sombra de las fuerzas; una fábrica o una industria mantenida en movimiento por el temor a la sanción; pero no conseguirá jamás el progreso, la superación y la grandeza nacidas a la sombra de la libertad de trabajo, de la libre iniciativa del espíritu, de empresa en toda su grandiosa manifestación. Mientras esta situación de fuerzas se mantenga, el capital, libre en sus determinaciones, huirá de toda fuente intervenida como quien huye del fracaso.

Y esto no es poco decir. Sin contar otros efectos.

Están a disposición de mis honorables colegas y del país entero los datos proporcionados por la Dirección de Estadística, que muestran, por ejemplo, las emisiones de nuevos capitales de las sociedades anónimas.

El señor LEIGHTON.—¿Me permite una interrupción, Honorable señor Aldunate?

El señor ALDUNATE.—Voy a terminar estas observaciones de las sociedades anónimas, Honorable colega, y en seguida concederé una interrupción a Su Señoría.

En este solo capítulo de las Sociedades Anónimas los datos son los siguientes: 1944, 1,001 millón; 1943, 1,401; 1942, 951. Son estos, Honorables colegas, miles de millones que se destinan libremente a la inversión que estiman más conveniente en el desplazamiento voluntario de nuestros capitales; es la acumulación de la energía vital de nuestra nación que busca ocupación a donde cree más seguro y más beneficioso. ¿No es de toda lógica, no es de esencial buen criterio conseguir que sean precisamente las fuentes y artículos de primera necesidad las más atrayentes a estos capitales? ¿O debemos conseguir que los buenos y seguros negocios sean aquellos que producen artículos suntuarios o innecesarios a nuestra nación?

Veamos, por ejemplo, el problema de la vivienda. Existe en nuestro país un déficit de, aproximadamente, 300 a 400 mil casas para obreros.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—¿Y ha analizado Su Señoría a qué se debe dicho déficit de habitaciones?

El señor ALDUNATE.—Ahora bien, este problema del déficit de habitaciones para obreros se agudiza año a año por el aumento de la población vegetativa, aumento que se calcula en setenta mil habitaciones anualmente.

Promediando cinco y media a seis personas por casa, y sólo para mantener latente el problema de la habitación popular, se requerirían trece mil habitaciones nuevas por año.

¿Cuál es la situación que se está produciendo? Descontadas las habitaciones suntuarias y las que se levantan en predios agrícolas para que vivan en ellas los trabajadores del campo...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Los ranchos de paja, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE.—Descontadas, de lo que actualmente se construye, las edificaciones señaladas, resulta año a año, de todos modos, sobre la cifra de 300 a 400 mil habitaciones de déficit, un aumento de ese déficit en 9 mil casas.

El Estado, supongo que comprendiendo la gravedad que este problema involucra, ha procurado intervenir en la forma que él ha estimado más eficiente a través de la Caja de la Habitación.

Tengo aquí los resultados de los últimos seis años de construcciones de la Caja de la Habitación, construcciones directas, hechas por ella, o indirectas, financiadas o estimuladas por la Caja.

El señor DIAZ.—¿Y cuántas casas construyeron mientras Sus Señorías estuvieron en el Gobierno?

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE.—De estos datos, resulta que la Caja de la Habitación ha podido construir en los últimos seis años, seis mil casas...

El señor TAPIA.—Pero eso no es liberal.

El señor ALDUNATE.—La Caja de la Habitación ha construido sólo mil casas por año y tiene presupuestadas para este año después de ingentes sacrificios dos mil casas en el curso del año. Resulta a través de esta intervención estatal en la forma cómo actualmente se está ejerciendo que se mantiene y agrava un déficit pavoroso de construcciones a razón de 7 a 8 mil casas para obreros por año. Es ésta Honorables colegas...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Me perdona Su Señoría?

Acaba de llegar una indicación a la Mesa y se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Los Comités Liberal y Agrario formulan indicación para celebrar sesiones los días mártes 4 y miércoles 5 de septiembre, de 14.45 a 16 horas, con el objeto de continuar ocupándose del informe de la Comisión de Economía y Comercio...

El señor TAPIA.—Lo que ha llegado es la hora, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.—¡La hora!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS,
Jefe Accidental de la Redacción.

EL FUTBOL PROFESIONAL INICIA HOY LA SEGUNDA RUEDA DE SU TORNEO CON UN BUEN MATCH COLO COLO-SANTIAGO

PARA LA AFICION LOCAL ES ESTE UN "CLASICO".— JUEGAN EN EL ESTADIO NACIONAL Y, EN EL PRELIMINAR, SANTIAGO NATIONAL CON UNIVERSIDAD CATOLICA.— EN SANTA LAURA TAMBIEN ESTA TARDE, BADMINTON TENDRA POR ADVERSARIO AL MAGALLANES.— EN LOS PARTIDOS DE MAÑANA EL PRECIO DE LAS GALERIAS SERA DE $ 10

En dos canchas, las del Estadio Nacional y Estadio de Santa Laura, empieza esta tarde la segunda rueda del 13.o campeonato oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago.

Las programaciones anunciadas por la secretaría de esa entidad han quedado así:

Estadio Nacional. — 14.25 horas: Universidad Católica con Santiago National. Arbitro, señor Juan Asté.

16.25 horas: Santiago con Colo Colo. Arbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Carlos Fortín. Médico de turno, Dr. H. Verdugo.

Estadio de Santa Laura. — 14.30 horas: Badminton con Magallanes, 3.a división infantil, match oficial de la Sección Cadetes.

15.15 horas: Badminton con Magallanes, segunda división infantil, match oficial de la Sección Cadetes.

16.15 horas: Badminton con Magallanes, equipos profesionales. Arbitro, señor Juan Suazo. Director de turno, señor Fructuoso Esteban. Médico de turno, Dr. Juan Estévez.

Valor de las localidades: sillas, $ 30; tribunas, $ 20; galerías $ 6.

La posición actual de los 12 equipos que intervienen en este torneo es la que sigue:

1.o Green Cross, con 17 puntos.
2.o Santiago, con 14.
3.o Audax, con 13.
4.os Unión Española y Universidad Católica, con 12.
6.os Wanderers y Universidad de Chile, con 11.
8.o Magallanes, con 10.
9.os Santiago National y Everton, con 9.
11.os Colo Colo y Badminton, con 7.

Composición de los elencos que juegan esta tarde:

Universidad Católica: (blancos con franja azul): Livingstone; Buccicardi y Vidal; Clavería, Rusik y Carvallo; Sáez, Lago, Eyzaguirre, Ciraolo y Riera.

Santiago National (albirojos): Beltrami; Spagnuolo y Villablanca; Velásquez, Tocker e Ibáñez; Ruz, Coll, Morcillo, Reuben y Medina.

Colo Colo (azules): Sabaj; Pastene y Urroz; Romo, Medina y Muñoz; Aranda, Peñaloza, H. Rojas, Contreras y T. Rojas.

Santiago (blancos): Marín; Ellis y Klein; Fernández, Nocetti y Wood; Castro Quintana, Casanova, Vera y Astudillo.

Magallanes: Pérez; Flores y Pino; Beperet, Las Heras y López; Martín, González, Méndez, Orlandelli y Providel.

Badminton: Escutti; Ramírez Caballero; Román, Ataglich y Scalamandré; Pinto, Flores, González, Zamora y D. Pinto.

PERSPECTIVAS

De los partidos que se juegan hoy en el Estadio Nacional, el de Universidad Católica y Santiago National debe alcanzar contornos de suma reñidez, pues si bien es cierto que los estudiantes tienen mejores antecedentes, no lo es menos que el team del "decano" viene de ofrecer seria resistencia al Santiago, perdiendo un match por 5-4 que perfecetamente pudo ser un empate. En el segundo match, Colo Colo llegará dispuesto a iniciar una racha de buenas presentaciones y que mucho le interesa, sobre todo por la ubicación en que ahora le vemos. Claro está que el rival que tendrá hoy no es de los más apropiados para dar cumplimiento a tales aspiraciones, pues los recoletanos están favoritos; pero de esto también es posible deducir que la brega dispondrá de pasajes de bastante atracción.

En el único lance que se disputará en el Estadio de Santa Laura, Magallanes tendrá que jugar como en sus mejores tardes para doblegar a un Badminton que, no obstante su colocación actual, ha demostrado que su rendimiento de ahora es superior al de comienzos de temporada, lo que pueden transformarlo en un contrincante de peligro.

MAÑANA

El campeonato profesional de fútbol continuará mañana, con los siguientes programas:

Estadio de Santa Laura.—14.25 horas: Audax Italiano con Unión Española. Arbitro, señor David Amaro.

16.25 horas: Universidad de Chile con Green Cross. Arbitro, señor Carlos Leeson. Director de turno, señor Ricardo Roach. Médico de turno, Dr. Antonio Lozada.

Estadio El Tranque. — 16 horas: Everton con Wanderers. No se ha designado árbitro. Director de turno, señor Aquiles Frías.

$ 10 GALERIA

Para la reunión de mañana en Santa Laura, la Asociación Central ha fijado estos precios: galerías $ 10; media galería, para niños, $ 5; tribunas generales, $ 30; media tribuna, para niños, $ 5.

PROXIMA FECHA

Los partidos que se contemplan en la segunda fecha de la etapa final del campeonato, son los siguientes:

U. Española-Magallanes.
U. Chile-U. Católica.
S. National-G. Cross.
Wanderers-A. Italiano.
Colo Colo-Everton.
Santiago-Badminton.

Racing y Boca quedaron para la final de la copa "Gran Bretaña"

En Buenos Aires se jugaron ayer los encuentros semifinales por la copa "Gran Bretaña", torneo de fútbol que se realiza anualmente.

Los resultados obtenidos fueron categóricos. Boca Juniors superó a Ferrocarril Oeste por 7 a 0, y Racing, contrastando su irregular desempeño en el certamen oficial, actuó con bastante acierto y doblegó a Estudiantes de La Plata por 4 a 0.

En consecuencia, quedaron clasificados para la final Racing y Boca Juniors.

En 1944, este campeonato se lo adjudicó el equipo de Huracán, que en el partido decisivo se impuso sobre Boca Juniors por 4-2.

Varias noticias sobre deportes

Compromiso en fútbol.—En el match que sostendrá hoy con el Deportivo Empart, el Banco Osorno y La Unión se hará representar por los siguientes jugadores: Cools; Lois y Cevo; Grassau, Romero y Klesse; Santis, Serrer, Arce, Vivar y Flores. El encuentro se efectuará a las 16.30 horas, en la cancha Eugenio Matte.

Fiestas aniversarias. — Con actos deportivos y sociales celebra mañana su 5.o aniversario el Club Unión Católica. En los encuentros de fútbol que se harán en la cancha de la Población Bulnes, actuarán los conjuntos superiores del U. Católica y Viñamarino. A las 20 horas, en su local social, ofrecerá una manifestación a los directores y socios honorarios.

Entregará premios. — El Deportivo Avance, organizador del campeonato especial de fútbol pro ayuda de las familias de las víctimas de Sewell, procederá a hacer la entrega de los premios a los conjuntos que alcanzaron las primeras clasificaciones, a saber: Deportivo La Rural, Estrella Blanca, Línea Funicular-San Eugenio, Deportivo Delirio, Tricolor y Conferencia. Este acto se realizará mañana a las 9.30 horas, en calle San Alfonso N.o 1353.

Velada cultural. — Realizará mañana el Club Aliro González, a beneficio de sus fondos sociales, en su local de calle Olivares N.o 1643.

Basketball. — Por el torneo Interl-Facultades de la Universidad Católica, se cumplirán hoy a las 17.30 horas, en el Gimnasio ubicado en Av. Portugal N.o 52, los encuentros a cargo de Agronomía B con Arquitectura y Politécnico con Ingeniería.

Club Cinematográficas Unidas.—Ofrece hoy a las 13 horas, en calle Compañía N.o 1263, una manifestación a los miembros del directorio y socios honorarios del club, con motivo de celebrar el primer aniversario de su fundación.

Citación. — La directiva de la Sección Infantil del club Magallanes nos encarga citar para hoy a las 14 horas, en el Estadio Santa Laura, a los integrantes de los teams de tercera y segunda divisiones, que se enfrentarán a los de igual categoría del club Badminton.

Deportivo Pedro Montt.— En la cancha de basketball de la Población del mismo nombre, efectuará hoy un baile a beneficio de sus fondos sociales. Este acto empezará a las 21 horas.

Directorio. —El directorio actual del Deportivo Raúl Cubillos está integrado por las siguientes personas: presidente, señor Raúl Cubillos; vicepresidente, señor Ciro Cubillos; secretario, señor Osvaldo Ahumada; prosecretario, señor Pedro Hernández; tesorero, señora María de Cubillos; protesorero, señor Guillermo Saavedra; capitán del team especial, Pedro Ramos; del juvenil, Luis Tapia, y del conjunto infantil, Pedro Hernández.

Atletismo. —El Círculo Atlético Royal efectuará mañana en la pista de la Quinta Normal, un torneo interno que comprenderá las siguientes pruebas: 100 y 400 metros planos, para perdedores; 200, 800 y 3.000 metros planos, todo competidor; salto alto; salto triple; lanzamiento del disco y posta 4 por 400.

Match oficial. — El seleccionado de la Asociación Deportiva de Providencia se trasladará mañana a Pirque, donde actuará en un match oficial por el Campeonato Nacional de Fútbol, frente al seleccionado de esa localidad. La delegación metropolitana partirá a las 10 horas, desde Av. Salvador N.o 1181.

El Náutico Caribe cambia de nombre

Náutico Femenino se llamará ahora

Como ya lo informamos oportunamente, los nadadores del Club "Náutico Caribe" ingresarán en su totalidad a la Universidad Católica. Pero las damas no podrán hacerlo por no contar esta entidad con sección femenina en ninguna de sus ramas deportivas.

En vista de esta situación, se hallan virtualmente terminadas las gestiones para que el "Náutico Caribe" pase a denominarse "Náutico Femenino".

Y esta iniciativa ha traído consigo un problema: la mayoría de las damas no desean ingresar al "Náutico Femenino" y han dicho que no nadarán más o pasarán a formar a cualquiera de los demás clubes metropolitanos. Entre ellas está la excelente pechista Daisy Hoffmann que ante la desaparición del "Caribe" solicitará su pase para la Universidad de Chile.

Tenistas de series inferiores inician hoy el Campeonato de Fiestas Patrias

EN LOS COURTS DEL INTERNATIONAL SPORTING CLUB

Hoy en la tarde, con encuentros de series inferiores se dará comienzo al tradicional Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias, que organiza el International Sporting Club, en sus courts ubicados en Bellavista.

Damos a conocer el programa de partidos fijado para hoy y mañana:

HOY:

14.15 horas: F. Stange con O. Schmidt; R. Lizana con H. Inostroza; M. Cádiz con P. Castellano; L. Berríos con R. Mortheiru; P. Azula con C. Tapia.

15.15 horas: H. San Martín con Carlos García; R. Molina con H. Fuenzalida; L. Yunis con C. Humud; M. Suárez con C. Torriszay; V. Villalobos con V. Paul.

16.13 horas: Carlos Orrego con B. Barros; C. Appey con J. Rebbein; G. Silva con R. Correa; R. Contreras con G. Becker; A. Salcedo con G. Díaz.

DOMINGO 2:

9 horas: C. Appey con M. Agost; J. Castro con G. Gómez; M. Cádiz con J. Yunis; M. Kerestegian con D. Matt; A. Baqudano con F. Elordi.

10 horas: Mateo Delporte con Guillermo Alvarez; R. Block con ganador Lizana-Inostroza; Carlos García con Omar Pabst; L. Torriszay con M. Astudillo; M. Suárez con M. Berland.

11 horas: G. Marín con A. Bezanilla; Luis Achondo con Juan Ohaco; F. Castellanos con L. Lira; G. Phillipi con V. Martini; I. Tejos con Francisco Cabezas.

14.15 horas: J. Ovalle con E. Nilo, J. Lyon con C. Stteoher; R. Molina con P. Saavedra; G. Toro con E. Reinari; R. Cartens con A. Paz.

15.15 horas: Luis Said con P. Epinoza; S. Melossi con P. Ohaco; M. Colle con E. Trujillo; M. Salvador con J. Narvas; S. Polanco con H. Berríos.

16.15 horas: M. Valenzuela con A. Bender; Martín Delporte con R. García; A. Kuntsman con L. Díaz; O. Cuellar con Santiago Mingo; P. Larraín con H. Vera.

Conjuntos de rugby de 4 universidades actúan en el Stade

Esta tarde

Esta tarde a las 15.15 horas, en la cancha del Estade Francais, se dará comienzo al Campeonato Universitario de Rugby, que contará con la intervención de las Universidades de Chile, Católica Concepción y Santa María.

A primera hora, bajo la dirección del réferee señor S. Jones, se medirán las Universidades de Chile y Concepción, que formarán así:

U. DE CONCEPCION: Fernandino Trautmann, Vallejos, Pock, Wilder, Hegdson, Triantafilo, Saelzer, Arriagada, Masso, López, Taback, Prenafeta, Espinoza y Lopetegui.

U. DE CHILE: Debosa, Grove, Besa, Araus, Valenzuela, Marmentini, Ernst, Rahmer, Miranda, Valenzuela, Plaza, Márquez, Arón, Zamorano y Donoso.

A las 16.30 se enfrentarán las Universidades Santa María y Católica, a las órdenes del árbitro señor J. Kelly:

Contarán con el concurso de los siguientes "players":

U. SANTA MARIA: Andueza, Phillis, Sturreck, González Luxero, Piazza, Paulsen, Pérez, Gardeweg, Pollock, Ballvian Sturreck, D. González, Alvarez y Vargas.

U. CATOLICA: Díaz, Vial, Grove, Hogge, Alcalde, Méndez Pérez, Egaña, Bascur, Uiza, García, Johnson Reyes, Walner y Rojas.

El torneo finalizará mañana, jugando entre sí los ganadores y perdedores de hoy.

"LA NACION" Y CASA DE MONEDA OPONDRAN SUS TEAMS DE FUTBOL

En la cancha N.o 2 del Estadio Nacional se verificará esta tarde el encuentro de fútbol que protagonizarán los conjuntos superiores de los clubes Casa de Moneda y "LA NACION", este último será integrado por los siguientes jugadores: Virumbrales; Martínez y Tamayo; Chávez, Estrada y Farías; Aguilera, Céspedes, Jofré, Muñoz y Serrano.

El preliminar de la reunión, que comenzará a las 15 horas, estará a cargo de los segundos equipos de las mismas instituciones. El team de "LA NACION" será formado por: Díaz; Escalante y Chacón; Undurraga, Jara y Yáñez; Orellana, González, Vega, Antognini y Espinoza.

REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN HOY

Con tres equipos. —En la cancha situada en Santa Ema con San Eugenio, se enfrentarán con tres equipos adultos de fútbol los clubes Unión Baldosistas con Bauzá y Rodillo.

Disputarán el trofeo "W. F. Jiménez". —En el Estadio de Recoleta se efectuará esta tarde una competencia de fútbol y atletismo entre los clubes Mejoral y Deportivo Laboratorio Geka. Se pondrá en disputa un trofeo donado por el gerente de la firma The Sidney Ross, señor William F. Jiménez.

En el Estadio Yarur.— Con motivo de cumplir su primer año de vida, el Centro de Propaganda Cívica "Arturo Olavarría Bravo" ha organizado para hoy en la tarde, en el Estadio Yarur, un festival deportivo, cuyo número principal será el debut de los equipos de basketball femenino de la institución.

Se enfrentan en fútbol.— En la cancha Cerro Navia, ubicada en Quinta Normal, se realizará un programa de fútbol a base de la participación de los cuadros adultos del Deportivo Santa Elena y Defensor Mapocho.

Interclub de ajedrez. — A las 17.30 horas, en Miraflores 353, se realizará una competencia de ajedrez entre el club "Lo Ovalle" y la Asociación Deportiva de Empleados Sanitarios de Santiago.

En fútbol y rayuela. — Para las 14.30 horas, en la cancha situada en Independencia 2940, se anuncia una competencia de fútbol y rayuela entre equipos del Deportivo Compañía Chilena A. G. A. y el club Le Grand Chic.

En procura de una copa.— En la cancha Ecuador, situada en Santa Rosa esquina de San Joaquín, se enfrentará a las 15 horas, con dos teams adultos de fútbol, el Deportivo Los Agrarios y el Unión Ministerial. En el encuentro a cargo de los elencos de honor, se pondrá en juego una copa donada por el señor Héctor Uribe, vicepresidente de "Los Agrarios".

UNA KERMESSE PRO BIBLIOTECA DEL CLUB MAGALLANES

La sección femenina del Club Magallanes ha organizado para mañana, a las 20 horas, en el local social de Huérfanos 1492, una kermesse con el objeto de reunir fondos para la formación de la biblioteca de la institución.

Espontáneamente, los socios de la entidad albiceleste han adoptado el acuerdo de llevar ese día, cada uno de ellos, un libro.

Las entradas para las socias son por invitación mientras que los socios deberán presentar su carnet al día. Los simpatizantes pagarán $ 10.

CALIFICADOS EQUIPOS DE VOLLEY BALL SON LOS QUE ACTUAN HOY

Esta noche proseguirá el certamen que organiza la Asociación de Volley-ball de Santiago, en conformidad al siguiente programa:

GIMNASIO DE LA Y. M. C. A.

21 horas: Escuela Militar con Metodista, en tercera división B.

21.40 horas: Deportivo Nacional con Stadio Italiano, en segunda división A.

22.20 horas: Salvador con U. de Chile, en segunda división B.

GIMNASIO DE LA U. CATOLICA

21 horas: Universidad Católica con Stade Francais, en tercera división B.

21.40 horas: Gimnasia y Deportes con Esso, en segunda división A.

22.20 horas: Y. M. C. A. con Universidad Católica, en división de honor.

Pedagógico y Físico sostendrán hoy un match de basketball

En Cumming 11

En el gimnasio de Cumming 11 se efectuará esta tarde un encuentro de básquetbol entre los quintetos superiores del Pedagógico y Escuela de Educación Física, que están conceptuados entre los más poderosos de la Asociación de la Universidad de Chile.

Ambos elencos han realizado en la presente temporada una campaña meritoria, razón por la cual se presume que ofrecerán una lucida exhibición.

Contribuirá al mayor realce de la reunión la participación de las "barras" de los dos establecimientos.

DEFENSA CIVIL DE CHILE

Cítase a reunión general de voluntarios DC, en el patio principal de la Moneda, a las 10 horas del Domingo 2 de Septiembre.

La Dirección General DC.

"BARRA BRAVA" APARECERA LOS DIAS MIERCOLES

Por disposición de su dirección, la revista de deportes "Barra Brava" aparecerá, a partir de su proximo número, los días miércoles en vez de los lunes. También, ha sido modificado su formato y, asimismo, ha aumentado el número de páginas.

CERTAMEN DE FUTBOL DE LA "ADIP" SIGUE EN VARIAS CANCHAS

Por el torneo de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), se cumplirán hoy los siguientes partidos:

Estadio Nacional 2.—15 y 16.15 horas, con dos equipos: Casa de Moneda y diario "LA NACION". Turno, Sanidad. Arbitro, oficial.

Estadio Nacional, cancha 4.— 16.15 horas, 1.a serie: Caja de Colonización con Correos y Telégrafos. Turno, Sanidad. Arbitro oficial.

Estadio Recoleta (DIC). — 16.15 horas, 1.a serie: Dirección de Prisiones con Informaciones y Cultura. Turno, Contraloría General. Arbitro oficial.

Estadio Lo Sáez, cancha 3.— 15 y 16.15 horas, con dos equipos: Huelén y Tranviarios. Turno, Caminos. Arbitro oficial.

CITACIONES

Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay".— Junta general, mañana a las 10.30 horas, en Rosas 1269.

Deportivo San Jorge.— Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

UNION MINISTERIAL Y LOS AGRARIOS SE COTEJAN EN FUTBOL

Los clubes Unión Ministerial y Los Agrarios opondrán sus conjuntos superiores de fútbol en los encuentros que se harán hoy a las 14.45 horas, en la cancha ubicada en San Joaquín esquina Santa Rosa. Disputarán un trofeo y un juego de medallas.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Maule	Librería Salvat	Bustamante
Rancagua	Farmo-Química del Pacífico	M. Droguett
Talca	Carlos Copetta G.	L. Madrid
Lota	Alejandro Baeza	J. Mendoza
Concepción	Luis González	Alarcón
Lautaro	Maiza Hnos.	L. Vila
Valdivia	Gastó. Coderch y Cía. Ltda.	Café Estación.
Valdivia	Miguel Agost.	S. Aluén.

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Angol	Julio Honold	C. Bonilla
Linares	Julio Gómez	W. Salte
Los Andes	Salinas y Fabres	J. Darroz
Ligua	Odeón S. A.	Solís

CAMPEONES DE 1944 COMBATEN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA SEMIFINAL DEL TORNEO DE VETERANOS.— AVENDAÑO, MEZA, VALDES Y FERNANDEZ, SERAN LA ATRACCION

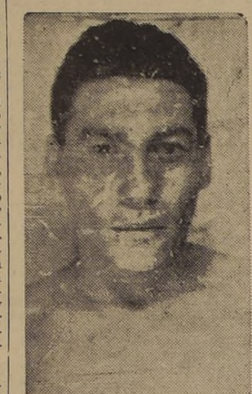
Esta noche se efectuará en el ring del Estadio Chile la semifinal del Campeonato de Santiago de aficionados, habiéndose refundido las dos reuniones en una, a fin de darle término a este torneo a la mayor brevedad posible.

En esta forma los aficionados al box disfrutarán esta noche de un programa verdaderamente excepcional, ya que cuenta éste con catorce peleas en las categorías comprendidas del mosca al pesado, siendo varios de estos encuentros de especial importancia por la calidad de los elementos que en ellos intervienen.

HAY FIGURAS DE VALOR

Ya en las semifinales el Campeonato de Veteranos se puede apreciar las figuras de más valor que se destacan por sus actuaciones como por las condiciones que han evidenciado en las últimas reuniones.

De éstos podemos citar a Raúl Vega, agresivo campeón del año pasado; José Carroza, el hábil y científico peso gallo del Badminton; Jorge Camus y Mario Valdés, en los pluma; Sergio Reyes, en el liviano, un peleador de muchos recursos técnicos; Osvaldo Torrezuri, el formidable golpeador nortino; Raúl Torres, joven y promisorio peso mediomediano; Antonio Rojas, el noqueador del campeonato; Humberto Díaz, que en su reciente match con el campeón de novicios reveló grandes condiciones; Jorge Peñaloza, de muy apreciables medios técnicos; Oscar Avendaño, campeón de Chile mediopesado, y finalmente, el pesado Juan Garrido.



Oscar Avendaño, que actuará esta noche, en el medio pesado, frente Peñaloza

EL PROGRAMA

El programa anunciado para esta noche consta de los siguientes encuentros:

Categoría mosca:

Raúl Vega, campeón 1944, con Luis Encinas, del Famae.

Mario Gallegos, del Cía. Chilena, con Eduardo Cornejo, del Cía. de Gas.

Categoría gallo:

Manuel Fernández, campeón 1944, con Jovino Alarcón, del Cía. Chilena.

Audito Gálvez, del Famae, con José Carroza, del Badminton.

Categoría pluma:

Mario Valdés, campeón 1944, con Jorge Camus, seleccionado.

Rafael Zúñiga, vicecampeón 1944, con Tito Pardo, del Famae.

Categoría liviano:

Hugo Fernández, campeón 1944, con Sergio Reyes, del Cía. Chilena.

Orlando Montes, del Comercio Atlético, con Osvaldo Torrezuri, del Famae.

Categoría mediomediano:

Segundo Meza, campeón 1944, con Raúl Torres, del Cía. Chilena.

Antonio Rojas, del Cía. de Gas, con Segundo Vilches, del Cía. Chilena.

Categoría mediano:

José Reyes, campeón 1944, con Raúl Gálvez, del Famae.

José Calderón, del Corcolén, con Humberto Díaz, del Famae.

Categoría mediopesado:

Oscar Avendaño, campeón 1944, con Jorge Peñaloza, vicecampeón 1944.

Categoría pesado:

Juan Garrido, campeón 1944, con Nibaldo Palma, del Yarur.

LOS CAMPEONES DE 1944

Como se puede apreciar, esta noche interviene en la semifinal el equipo campeón de 1944, de los cuales hay figuras de gran valer como son: Avendaño, José Reyes, Segundo Meza, Mario Valdés, Manuel Fernández, sin restarle méritos a los restantes que le siguen en calidad en un plano inmediatamente inferior.

A LAS 21.30 HORAS

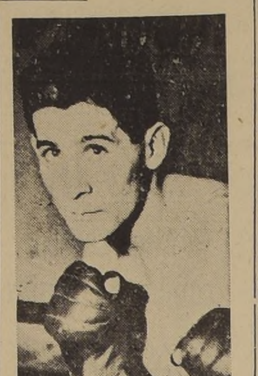
En atención a que las catorce peleas de esta noche que se efectúan, el programa se iniciará a las 21.30 horas en punto. Por lo cual se recomienda a los aficionados presentarse sin falta, en el local del Estadio Chile.

Salinas y Guzmán disputan el campeonato peso liviano de Chile

ESTE INTERESANTE MATCH SE REALIZARA EL MARTES PROXIMO

El martes próximo termina la actual temporada de boxeo profesional, con el match por la disputa del Campeonato de Chile de Profesionales, en la categoría liviano entre Mario Salinas y Arturo Guzmán, pelea revancha que ha logrado despertar enorme expectativa en los aficionados, especialmente en aquéllos que han visto el cambio radical experimentado por Guzmán últimamente y evidenciado tan claramente en sus peleas con Goicochea, Viadalloli y Vicente Cuevas.

Después de haber logrado Guzmán tres triunfos consecutivos sobre estos tres calificados exponentes de la categoría liviano, no sabe dudas que, salvo Salinas, hoy por hoy no tiene rivales peligrosos en esta división, y si bien es cierto hay que convenir en que Salinas ya lo venció en una oportunidad, la reacción en estos últimos encuentros ha sido tan notable, que permite confiar en la posibilidad de que ahora el nuevo cotejo tenga un resultado diferente.



Mario Salinas, el favorito de la opinión

DOCE ROUNDS

Hay un factor que es muy poderoso en este caso a favor de Guzmán. Es que con motivo de disputarse la final del Campeonato de Chile de peso liviano, la pelea será a doce rounds, y en la oportunidad anterior en diez, Salinas demostró cansancio en las vueltas finales, mientras que Guzmán a medida que transcurre el tiempo, gracias a su excepcional resistencia, se agranda cada vez más.

Será, pues, muy duro para Salinas la pelea pasado el octavo round, ya que Guzmán, apurando el tren de ataque al final, puede lograr el triunfo por un amplio margen de puntos.

LA SEMIFONDO

Hará las veces de pelea de semifondo a diez rounds el encuentro entre carlos Rendich y Rogelio Dinamarca, combate que tiene apreciable interés si se entra a considerar la calidad demostrada por Rendich, en sus encuentros de profesional, y la resistencia excepcional de Dinamarca, quien, sin duda no tendrá la suerte de los últimos rivales de Rendich que no han logrado mantenerse en pie los diez rounds fijados en los contratos respectivos.

Dos matches de fondo se efectuarán hoy en el ring del México

ACTUARA UN FUERTE EQUIPO DEL SUD AMERICA

Para esta noche anuncia el México Boxing Club, en su local de la calle San Pablo 1617, una competencia que tiene como base el interclub entre la institución dueña de casa y el Sud América B. C., del populoso barrio Estación.

EL PROGRAMA

El carnet de peleas para esta noche estará sujeto al siguiente orden:

PRELIMINARES

Jorge Salinas del México, con Fernando Abrigo, del Sud América.

Carlos Jorquera, del México, con Juan Alvarez, del Sud América.

Héctor Contreras, del México, con Pedro Díaz, del Sud América.

Manuel Sepúlveda, del México, con Pedro Rebolledo, del Sud-América.

Carlos Vilches, del México, con Juan Melis, del Sud América.

SEMIFONDOS

Raúl Espinal, del México, con Orlando Cuevas, del Sud América.

Jorge Mayorga, del Mexico, con Segundo Sánchez, del Sud-América.

MATCHES DE FONDO

Edmundo Vargas, del México, con Ant. Muñoz, del Sud América.

Manuel Silva, del México, con Miguel Calvo, del Sud América.

ANOCHE EN EL CAUPOLICAN

TAIBA VENCIO A GOICOCHEA POR RETIRO AL TERCER ROUND

La ausencia de los boxeadores Bucione y Fernandito en el programa ofrecido anoche en el Caupolicán por la empresa Simonet, le restó al espectáculo todo su interés. Sin embargo, el match de fondo entre Nicolás Taiba y Segundo Goicochea, que reemplazó la gran pelea, llevó al Caupolicán un buen número de "fanáticos", los que pudieron gozar de un buen espectáculo.

LOS PRELIMINARES

Se inició el programa con el combate a 6 rounds entre Luis Candia (66.880 Kgs.) y Jorge Rodríguez (64.800 Kgs.)

Este encuentro logró entusiasmar al público durante todo su desarrollo. Ambos púgiles actuaron con valentía y castigándose de preferencia al cuerpo. Terminado el match, el jurado declaró un justo empate, fallo que el público aceptó.

A continuación se presentaron al ring Julio Tapia de 60.500 Kgs., y Jorge Flores, de 60.900 Kgs.

Sirvió de referee el señor Ovando.

Los tres primeros rounds, fueron peleados en forma violenta, especialmente por parte de Flores. Tapia mas hábil y preciso para castigar con su izquierda recta y ángulo derecho, consiguió al minuto de pelea de la 3.a vuelta, imponerse claramente, aplicó repetidos izquierdos a la cara y algunos uppercut derechos a la mandíbula que desmoralizaron a su rival.

La superioridad de Tapia se hizo mucho más clara en el 4.o round. El pupilo de Ojeda se defendió con destreza y aprovechando las vacilaciones de su contendor para aplicar fuertes derechos a la mandíbula de Flores, quien sólo debido a su resistencia se mantuvo en pie.

Flores reaccionó en el 5.o round y trató de atacar con decisión lo que fué fatal, pues Tapia propinó a su rival una terrible andanada de golpes, especialmente algunos uppercut a la mandíbula que lo desmoralizaron.

El 6.o y último round se inició con ataques de Tapia, mientras Flores buscaba pelea pero en forma desordenada.

La pelea en esta vuelta perdió interés, pues Flores se entregó completamente a su rival.

Terminados los 6 rounds fué declarado vencedor por puntos, Julio Tapia.

Esta nueva performance de Tapia ha demostrado que este profesional, se entrena y trata de progresar; creemos que Tapia o los que lo dirigen, deben buscar contendores más serios.

EL SEMIFONDO

6 rounds: Nonato Contreras (87.200 Kgs.) v. Rosamel Cerda (87.200 Kgs.) Empate.

Este encuentro entre un viejo boxeador y su rival, un joven que trata de abrirse paso, se inició con un ataque violento desde el primer momento.

Los ataques fueron desordenados. Sin embargo, tanto Contreras, como su contendor, colocaron algunos derechos de efecto.

A los pocos segundos de iniciado el 2.o round Cerda colocó un terrible derecho a la mandíbula, golpe que dejó en muy malas condiciones a Nonato.

Contreras reaccionó y con un derecho largo a la mandíbula hizo caer a Cerda sin cuenta. Incorporado Cerda trató de seguir la lucha, pero Contreras con mayor experiencia, pudo mantener el control de la pelea.

Nuevamente Contreras vuelve al ataque en el 3er. round, colocando un certero derecho a la cara, haciendo retroceder a Cerda.

Contreras no desmaya en su ataque y domina durante todo el round.

La pelea logró entusiasmar en el 4.o round, cuando Contreras inició repetidos ataques al cuerpo de su rival.

La pelea a esta altura se convirtió en una serie de cambios de golpes. Dos ido a tapones al cuerpo ambos púgiles cayeron pesadamente sobre la lona. Se incorporaron y la campana puso fin al round.

Contreras al iniciarse el 5.o round recibió un fuerte derecho que lo hizo caer por la cuenta de 2 segundos. Incorporado, Nonato castiga con dureza manteniendo a Cerda en mal estado. El final de la vuelta, es parejo, pero con ataques desordenados.

Los rivales entraron de lleno a combatir el 6.o y último round. Llevaron la vuelta con ataques completamente desordenados, notándose el enorme cansancio de ambos.

Terminado el combate el jurado declaró empate.

El fallo fué justo y el combate violento, pero sin interés técnico. Hubo entusiasmo para pegarse.

MATCH DE FONDO

10 rounds: Nicolás Taiba (65.500 Kgs.) v. Segundo Goicochea (64.500 Kgs). Venció: Taiba por retiro al 3.o round.

Este encuentro estuvo a cargo del referee Alberto Carmona, el veterano árbitro de los grandes combates. Se inició el año 1918.

Las primeras acciones fueron favorables a Goicochea, quien llevó constantemente el ataque con izquierdos a la cara y derechos al cuerpo. Taiba se mostró cauteloso.

Taiba se mantuvo en el 2.o round muy apático, dejando que Goicochea llevara el tren de pelea. Mientras tanto Goicochea consiguió aplicar algunos golpes de efecto.

Al iniciarse el 3er. round, Taiba colocó un terrible uppercut izquierdo a la boca de Goicochea.

Este golpe rompió la boca y le hundió el protector de los dientes. Goicochea manifestó al referee que no podía seguir peleando en vista de la herida.

El referee en vista de la determinación de Goicochea declaró vencedor por retiro a Taiba.

El lamentable accidente sufrido por Goicochea privó a éste de seguir peleando. Las primeras vueltas fueron favorables a Goicochea lo que hacía esperar una pelea reñida y de difícil resultado.

A BENEFICIO DE PASTENE

Se prepara un festival en el local del Centro de Box Matadero-Palma, a beneficio de Ernesto Pastene Mercado, y participarán en este acto los más destacados elementos de los Centros: San Bernardo, San Francisco-Bellavista, San Pablo, Portugal-Matadero; se disputarán en este grandioso festival ocho grandes premios, donados por diferentes instituciones; cabe mencionar el del señor Pedro Donoso.

El programa es el siguiente: Carlos Corbalán con Juan Valverde; Héctor Prieto con Julio Vega. Participará en esta fiesta por primera vez, el Centro del Club Deportivo San Francisco-Bellavista.

Campeonato Universitario y escolar

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE BOX DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El martes próximo a las 18.30 horas en el gimnasio de la "U", ubicado en Cumming número 11 al llegar a Alameda, se iniciará el Campeonato Universitario y Escolar de Box, que año a año viene organizando la Asociación de Box de la Universidad de Chile con el mejor de los éxitos.

NUMEROSAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones recibidas para el Campeonato Escolar alcanzaron a más de 90, y en cuanto al Universitario, pasó las 30, lo que revela el interés de esta competencia.

TORNEO ESCOLAR

El programa para la primera rueda es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO

Raúl Geisse (U. Popular J. E. Concha), con Andrés González (Valentín Letelier).

Carlos Mardones (U. Popular J. E. Concha), con Jaime Cerda (José M. Carrera).

Waldo Silva (Instituto Nacional), con Oscar Montenegro (Liceo Amunátegui).

CATEGORIA MOSCA

Galvarino Albornoz (U. P. J. E. C.), con Juan Reyes (Valentín Letelier).

CATEGORIA GALLO

Rolando Puebla (U.P.J.E.C.), con Guillermo López (Liceo J.M Balmaceda).

CATEGORIA PLUMA

Leonardo Dotte (U.P.J.E.C.), con Francisco González (Liceo J. M. Balmaceda)

Jorge Casas (Hogar San Pancracio), con Emilio Abujatún (J.P.J.E.C.).

Víctor Melo (Instituto Técnico Profesional), con Armando Recabarren (Balmaceda).

CATEGORIA LIVIANO

Alberto Novoa (San Pancracio), con Melvyn Araya (Amunátegui).

CATEGORIA MEDIANO

Sergio Arredondo (Instituto Superior de Comercio), con Mario Valenzuela (Hogar San Pancracio).

El programa del Campeonato Universitario quedará confeccionado hoy.

PESAJE Y EXAMEN MEDICO

El pesaje y examen médico se efectuará el lunes a las 19 horas en la sede social de la "U", San Antonio 685. Los aficionados que no concurran quedarán automáticamente eliminados de la competencia.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 1.o de SEPTIEMBRE
HORA CHILENA

De 12 00 a 12 30
16 64 metros — 18 025 megs.
De 18 00 a 18 18
19.44 metros — 15 43 megs.
De 19 00 a 23 30
31 88 metros — 9 41 megs
24 92 metros — 12 04 megs
De 19 00 a 23 48
41 21 metros — 7 28 megs.

12 00 Boletín de noticias
12 15 Radio Gaceta (repetición)
18.00 a 18.15 Servicio especial Anuncios. Boletín de noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19 00 Noticias en títulos Anuncios. Resumen del programa de hoy Prólogo
19.15 Banda Real de Guardia Montada (1.a parte).
19.30 Política Internacional. por Wickham Steed.
19.45 Banda Real de Guardia Montada (2.a parte).
20.00 Boletín de Noticias.
20 15 Charla.
20.30 Recital de canciones, por el tenor Frank Titterton.
20.45 Charla Gran Bretaña y la exportación.
21.00 Música ligera por el Sexteto de Charles Ebnesco.
21 15 Radio Gaceta.
21.30 Carrousel londinense
22.00 Boletín de noticias.
22.15 La semana en Gran Bretaña, por Juan Tuyá Vidal.
22.30 Música por Orquesta Escocesa.
23.00 Debate libre.
23 15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23 45 Fin de la transmisión.



MENSAJE DE CLAUDEL TRAE DIRECTOR DE LA CIA. FRANCESA

Sabido es ya que cuando el notable actor Jean Marchant anunció en París su partida a Sud América al frente de una gran compañía de comedias, los más ilustres dramaturgos franceses no titubearon en poner a su disposición las comedias estrenadas recientemente y aquellas que fueron escritas durante la odiosa ocupación nazi y que, naturalmente no pudieron entonces ser representadas. Es así como en el repertorio de este magnífico conjunto que debutará en nuestro Teatro Municipal el próximo miércoles 5 de septiembre, figuran producciones de autores tan prestigiosos como Jean Anhouil, Armand Salacrou, Romain Rolland y Paul Claudel, el insigne poeta, de quien conocimos en 1942 su maravillosa "Anunciación a María", estrenada aquí por Jouvet.

Paul Claudel, cuyo nombre es una de las más puras glorias de la actual literatura francesa, entregó personalmente a Jean Marchat un mensaje para los públicos del Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, que son los únicos países que visitará la compañía de comedias que nos ocupa. Y de aquellas fases encendidas del gran poeta francés queremos reproducir hoy éstas que reflejan cabalmente el espíritu de su raza, y en las que dice: "Dígales a nuestros amigos de allá que el pensamiento del viejo poeta, sellado en su nostálgico recuerdo, no cesaría de acompañaros cuando a los costados de vuestra nave amerezca ese largo rebozo de flores-



Jacqueline Delubac, una de las primeras figuras de los teatros de París y que viene en la Cía. Francesa que se presentará en nuestro Teatro Municipal.

tas donde rompe el Atlántico. Dígales que nosotros hemos sufrido, dígales que vuelve usted hacia ellos para llevarles ese hálito del corazón francés, del alma francesa, de la lengua francesa, y que esta Francia vencida es ahora una Francia resucitada".

"ZAMBOMBA CON LA BOMBA" SIGUE EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

A teatro lleno siguen representando la grandiosa revista de Carlos Cariola, "Zambomba con la bomba", la Compañía Nacional de Revista Rum Bam Bú en el popular teatro Balmaceda, obra que ha obtenido uno de los más grandes éxitos de la temporada, triunfo que alcanza tanto a los autores como a los intérpretes.

"Zambomba con la bomba" va hoy en las funciones de tarde y noche, y podemos adelantar que las localidades para estas funciones están casi agotadas.

IMPORTANCIA DEL ELENCO DEL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Labor fuerte e intensa ha desarrollado la Empresa Chilena Cóndor del teatro Caupolicán, con el objeto de conjuntar un plantel de atracciones internacionales de absoluto primer plato artístico para su nuevo Circo Las Aguilas Humanas.

Al efecto, en Río de Janeiro destacó a los artistas franceses Filip Cairoli y Lisette, quienes peronalmente han seleccionado y contratado nuevos elementos artísticos, que pasado mañana arribarán a Santiago. Con Filip y Lisette vienen los acróbatas "Les Erc", número oficial del Casino Da Urca de Río; Marco, gladiador romano, de impresionantes fuerzas en sus músculos-dorsales; Apolo, equilibrista con su Escalera Mágica, y los ciclistas excéntricos británicos Mr. John y Teddy.

Por otra parte, el circo Norte Americano de Buenos Aires, por cortesía de sus propietarios señores Stevanovich, cedió para el teatro circo "Caupolicán" su valioso número Trío Dental Aéreo de las Hermanas Ocampo, y Los Richard, calificado trío olímpico checoeslovaco de gimnastas y pulsarios al estilo griego.

En cuanto a la representación chilena, ella la forman el trío cómico musical del excéntrico Piripipi con Gioconda y Amanda; el grupo de icaristas de Mercedes Reyes y sus cuatro hermanos, y los tonies Ñico, Macabeo y Chicarrita. Desde Montevideo ha llegado la ecuyere francesa Mirella Balin, con su conjunto de caballos anglo-árabes, secundada por tres señoritas amazonas. Desde La Habana, vía Nueva York, saldrán oportunamente para Chile los trapecistas de gran cartel "The Maysons Meteors", y al efecto, la Casa Grace y Cía., consignatarios de los aviones Panagra ha firmado el contrato respectivo para su movilización.

"ESCUELA DE SIRENAS" ESTRENARA EL TEATRO METRO; COOPERARA AL TORNEO DE NATACION QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE

Con motivo de la gran película, de la Metro-Goldwyn-Mayer, titulada "Escuela de Sirenas", que protagoniza la hermosa y escultural Esther Williams, campeona de natación, el Teatro Metro, que estrenará esta producción en una fecha cercana, cooperará a la "Fiesta Acuática" que ha organizado el Stade Francais y el Club Universitario de Chile y que se efectuará en la Piscina Temperada Escolar, el próximo domingo 9 de septiembre

Prestigiosas firmas comerciales de nuestra capital cooperarán, a su vez, a este simpático torneo de natación, con valiosos premios que serán otorgados entre los triunfadores de las diferentes pruebas. Y así tenemos: Un estuche colectivo de Colonias. "Dona", un traje de baño "Jantzen", de la Casa Flaño; una cartera de la Maletería Americana; un maletín de cuero de la Casa Olímpica, un par de calzado de Calzados Orlando; un abono a 5 permanentes de Raúl y Navarro, 6 discos de los Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. A., fabricantes de los discos Odeón y Columbia, y un valioso regalo de perfume de los Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

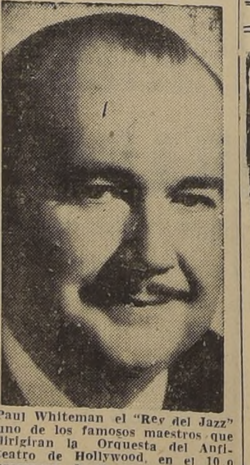
Estos premios y muchos otros que luego deremos a conocer serán obsequiados a los participantes de la "Fiesta Acuática" a que hemos hecho referencia. Las entradas para esta justa del noble deporte de la natación serán gratuitas y se distribuirán, a su debido tiempo, entre las personas que tienen interés por esta clase de espectáculos.

"Escuela de Sirenas", es una revista musical y es una extraordinaria y graciosa comedia. Esther Williams, su bellísima protagonista, es a la vez campeona de natación; Red Skelton, que la secunda es uno de los más graciosos cómicos. Las orquestas de Xavier Cugat y de Harry James prestan colorido y entusiasmo a esta película donde, también veremos a Carlos Ramírez, el tenor colombiano, en una descollante actuación. "Escuela de Sirenas" está filmada íntegramente en color y hablada totalmente en castellano.

DIRECTORIO DEL CONJ: "FOLKLORE CHILENO"

En su última reunión, con asistencia de la totalidad de los elementos que componen el conjunto radio teatro "Folklore Chileno", se eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos de 1945 y 1946, respectivamente: Director general, señor Tito Riquelme; secretaria, señora Berta García; tesorero, señor Miguel Figueroa, y presidente honorario, señor Tomás Giménez López, de "El Chileno". Este conjunto se encuentra afiliado desde su fundación a la Asociación de Artistas Aficionados de Chile, y se encuentra desarrollando una efectiva labor en bien del teatro del pueblo y para el pueblo, y la cultura obrera.

SINFONIAS "A LA LUZ DE LAS ESTRELLAS"



Paul Whiteman el "Rey del Jazz" uno de los famosos maestros que dirigirán la Orquesta del Anfiteatro de Hollywood, en el 10.o programa de la serie de radioemisiones "Sinfonías a la Luz de las Estrellas", que se transmite todos los sábados, a las 17.15 horas por CB 66, Radio Chilena.

ROTATIVO

CLUB DE SEÑORAS

HOY

DE 2.15 HASTA LAS 12 DE LA NOCHE
SESIONES CONTINUADAS
"SANGRE SOBRE EL SOL"
con James Cagney y Silvia Sidney
y "BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS"
en colores de Walt Disney, para mayores y menores



"NUESTRO PUEBLO" SE REPITE MAÑANA EN EL MUNICIPAL

Para muchos la originalidad de la técnica dramática de "Nuestro Pueblo", la bellísima comedia del autor norteamericano Thorton Wilder, no es más que un juego maravilloso que permite ofrecer a los espectadores un espectáculo entretenido, mágico y sutil. Pero hay más: gracias a la supresión de los escenarios y de la utilería los valores humanos adquieren un relieve y una grandeza extraordinarios. Los monólogos del "director de escena", significan algo más que un mero puente de enlace entre las diversas escenas; el "director de escena", personaje nuevo en el teatro occidental, pero antiquísimo en el teatro oriental, determina, con sus alusiones continuas a esferas más vastas que las cotidianas, un ámbito de trascendencia y profundidad lleno de significado y de poesía. La intervención del público en la obra, gracias a recursos muy sorpresivos, crean una comunión muy peculiar de éste con el escenario. Se cumple así una convivencia muy viva y dramática entre los asistentes y la obra, convivencia que es, sin duda, un elemento fundamental de toda obra teatral de valor grande y noble.

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile llevará nuevamente a escena "Nuestro pueblo", mañana domingo 2 de septiembre, en función vermouth en el Teatro Municipal.



Héctor del Campo, escenógrafo del Teatro Experimental que ha demostrado su gusto artístico en la escenografía e iluminación de la obra de Wilder, "Nuestro Pueblo"

"VIEJO VERDE" VA HOY EN AMBAS FUNCIONES DE CORDOBA

Triunfo de carcajadas ha sido el que ha obtenido nuestro primer actor cómico Lucho Córdoba, con la chistosísima comedia de Sixto Ponda Ríos y Carlos Olivari, "Viejo verde" su última creación en el Teatro Imperio. "Viejo verde" es una farsa en que no pasa un sólo minuto en que no se provoque una incontenible carcajada. Lucho Córdoba está en ella en su elemento, en uno de los papeles más graciosos que le hemos visto.

Hoy va nuevamente "Viejo verde" en ambas funciones de la Compañía en el Teatro Imperio, a las 6 y meda de la tarde y 10 de la noche.

EL ARGUMENTO DE "TUYA EN CUERPO Y ALMA" SE BASA EN UNA NOVELA DE FLORENCIA L. BARCLAY

La popularidad de que goza en el mundo entero la celebrada novelista Florencia L. Barclay, es una demostración del interés y el mérito literario que contienen sus gustadoras obras. Millones de personas se deleitan en todos los países con la lectura de las magníficas novelas producidas por esta escritora, novelas que han sido traducidas a diversos idiomas, obteniendo en todas partes un éxito clamoroso.

Uno de los relatos más bellos y apasionantes de Florencia L. Barclay es, sin duda alguna el titulado: "LAS DAMAS BLANCAS DE WORCESTER", bellísima novela considerada como una de las mejores producidas por la cotizada novelista, y en el cual está basado el argumento de la extraordinaria película mexicana: "TUYA EN CUERPO Y ALMA"; que Columbia Pictures presentará desde el martes próximo en el Teatro Santa Lucía, con Lina Montes, Sara García y Crox Alvarado, en los papeles principales.

"ME HE DE COMER ESA TUNA" ES LA MEJOR PELICULA DE JORGE NEGRETE

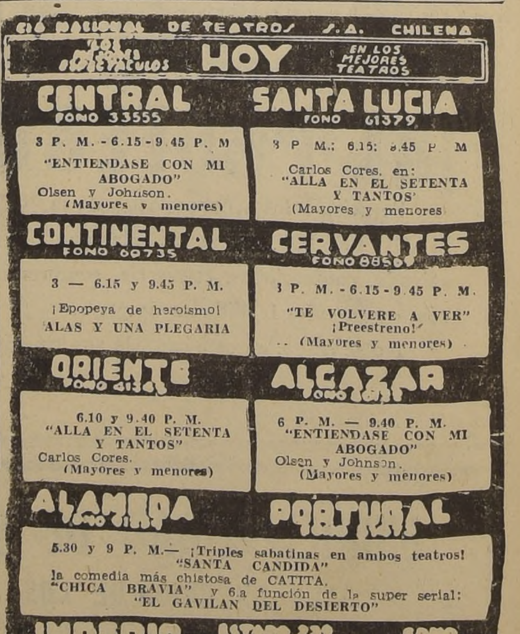


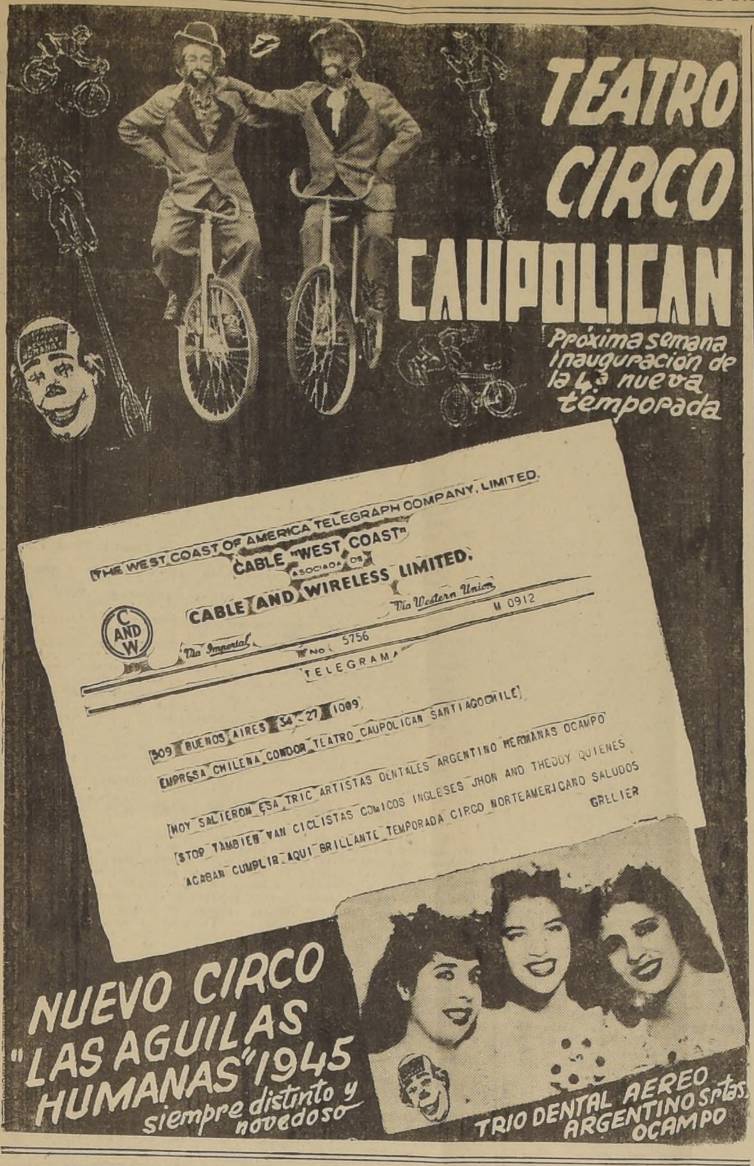
"Me he de comer esa tuna" resulta ser la mejor película que ha realizado hasta ahora, en el cine mexicano, el famoso actor Jorge Negrete. En ella hay de todo para que se luzca Negrete. Canta, le hace el amor a la simpática María Elena Márquez; se trenza a puñetes con Enrique Herrera; se emborracha, al perder el amor de la chica y hasta pelea con un curita de un pueblo

"Me he de comer esa tuna" es una comedia liviana, alegre y muy mexicana, con muchas canciones y chistes y acción. Ha sido realizada con todo esmero y será la atracción mayor que se haya presentado este año en los cines de nuestra capital, y decimos esto, por la presencia de Jorge Negrete, Enrique Herrera, María Elena Márquez, Antonio Badú, El Chicote, y el famoso Trio Calavera, por el excelente argumento y la impecable realización.

"Me he de comer esa tuna" se exhibirá unicamente el lunes en funciones de matinée, vermouth y noche.







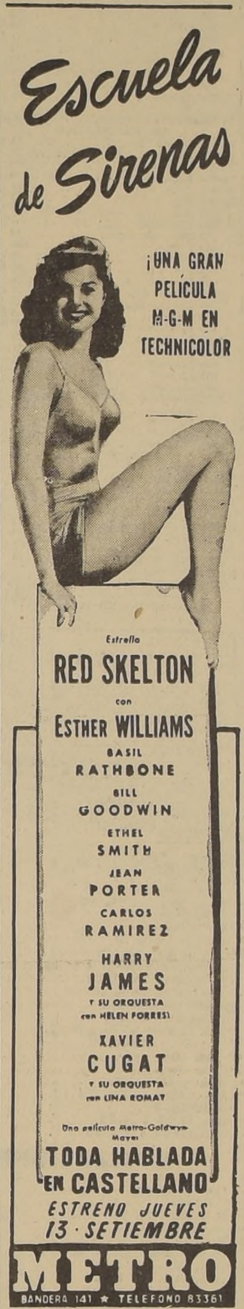
ATRACCIONES EN "LA QUINTRALA"

Para hoy sábado el Sótano de La Quintrala, anuncia tres "schows" artísticos, uno a la hora del té y dos en la noche. En ellos tomarán parte la soprano Lily Marbel, que es muy aplaudida; Cora Santa Cruz, Sonia y Myriam, el dúo Molina-Garrido, Manolo González, Juanillo, y las orquestas de Buddy Day y Roberto Díaz. Hoy sábado, de 7 a 9 P. M. habrá aperitivo danzante con precios reducidos.

CIRCO "FLYING BEHRS" EN EL ESTADIO CHILE

Toda la caravana artística que componen el nuevo elenco que este año presentará el Circo Flying Behrs, está ya organizándose bajo las órdenes de Jack Blunder, quien piensa lucirse este año con un extraordinario espectáculo circense.

Los trapecistas mundiales The Flyin Décias que encabezan el elenco, están ya instalando los aparatos metálicos y sus trapecios volantes bajo la gran carpa del Estadio Chile, en el Portal Edwards.



REAL TELEFONO 65555 — **SANTIAGO** TELEFONOS 32888 y 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

REAL: MATINEE a las 3. TARDE a las 6.30. NOCHE a las 9.45.

La producción Paramount hablada en inglés: "BODA SIN COMPROMISO" (May. y menores)

Pasado mañana lunes a las 6.30: Beneficio de la Parroquia de Zapallar, con actuación de señoritas de nuestra sociedad.

SANTIAGO: Matinée: 3 P. M. Tarde: 6.30 P. M. Noche: 9.45 P. M. (Mayores)

Penúltimo día que exhibimos la película mexicana: "BALAJU" por María Antonieta Pons y David Silva. Complemento: Sinopsis, descriptiva y Noticiario Paramount.

Lunes: "Me he de comer esa tuna" por Jorge Negrete.

VICTORIA

Warner Bros presenta a JOHN GARFIELD en la superproducción titulada:

"Contra el Sol Naciente"

(Para mayores y menores)



MAÑANA a las 11 A. M. COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Aeronoticias del día.
2.o Ocupaciones insólitas L.3-3.
3.o El cazamoscas.
4.o Ayúdate y verás.
5.o Todo por la victoria
INTERMEDIO
6.o Alpinismo en Norte-América
7.o Los celos muerden.
8.o Lo que ayer llamaban arte.
9.o El falso superhombre
10.o ¡Paz!

Metro Goldwyn Mayer

BENEFICIO EN FAVOR DE LA VEDETTE NACIONAL FLOR HERNANDEZ

Bajo los auspicios de un grupo de cronistas teatrales, que integran entre otros los redactores de "El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado", "El Imparcial" "Ultima Hora" y "La Opinión", se prepara una función en honor y beneficio de la vedette Flor Hernández, quien en su reciente actuación en la elegante boite "La Quintrala" sufrió un súbito y delicado quebrantamiento de su salud, que la obligará a permanecer varios meses en reposo.

Este festival auspiciado por los cronistas teatrales, se llevará a efecto el viernes próximo en la popular sala del teatro Balmaceda, y en él, actuarán todos los artistas de teatro y radio que se hallan en Santiago, en atención a los motivos de esta velada, y quienes la preparan.

Sabemos que entre otros artistas que concurrirán al festival del viernes próximo en honor de la joven y hermosa beneficiada, se cuentan Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Margarita Lecuona, "Los Indios Tabajaras", Pepe Armil, Monicaco, Pepe Rojas, Elena Puelma, Venturita López Piris, Agudiez y su muñeco Don Pánfilo, Erist Namur, el gran fakir hindú, que ese mismo día debutará en el Circo Flyin Behrs, etc.

El Orfeón de Carabineros ofrecerá ese día un festival de bandas a la entrada del Balmaceda.

MAÑANA DOMINGO 11 A. M. Localidades agotándose.

T. MUNICIPAL

Platea . . . . $ 30.—
Galería . . . . . . 5.—

CONCIERTO POPULAR

ZABALETA







GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 441 — Teléfono N.o 88768. — Vermouth y noche. Cía Nacional de Revista Rum Bam Bu. Estreno: Zambomba con la bomba.

IMPERIO. — Estado número 239 — Teléfono número 32627. — Cía. de Comedias Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: Viejo verde.

MUNICIPAL.— Agustinas esquina San Antonio.— Teléfonos: 83904, 31407 — Vermouth:: Concierto de guitarra de Carmen Cuevas.

CINES

ALAMEDA — Delicias N.o 2987 — Teléfono número 91254 Vermouth y noche: Santa Cándida, Chica bravía y 6.a de El gavilán del desierto.

ALCAZAR. — Avenida Brasil número 373 — Teléfono N.o 80122 — Vermouth y noche: Entiéndase con mi abogado.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83425 — Rotativo: Santa Cándida, Blanca nieves y los 7 enanitos, Adulterio, y RKO 49.

AMERICA — Nuble número 890 — Teléfono número 52443 — Rotativo: El puente invisible, Escándalo romanos, Chica bravía y Adelante marinos 6.a.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.o 43811 — Vermouth y noche: Entiéndase con mi abogado y Sangre sobre el sol.

APOLO. — Victoria número 763. — Teléfono número 51746 — Rotativo: Allá en el rancho grande, El poder satánico y Gavilán del desierto.

AVENIDA — Av. Vicuña Mackenna 624 — Teléfono N.o 84966 — Vermouth y noche: Blanca nieves y los 7 enanitos y Sangre sobre el sol.

AV. MATTA — Avenida Matta N.o 618. — Teléfono N.o 51455 — Rotativo: Amok, María Celeste, Adulterio y Noticiario Fox.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono numero 65050 — Matinée: Función de beneficio de la Escuela Práctica de Agricultura. Vermouth y noche: Una mujer sin importancia e Historia de un gran amor.

BLANCO ENCALADA — Av. Blanco Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Vermouth y noche: La pasión de Suzette y Cía. Carrusel del aire y la serial El Gavilán de las praderas 5.a

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono numero 80306. — Vermouth y noche: Bajo el cielo de China y Una mujer desaparece.

CAPITOL — Avenida Independencia 224 — Teléfono 89581 — Rotativo: Pasaje a Marsella y La bella y los salvajes.

CARRERA. — Av. Bernardo O'Higgins 2151 — Teléfono N.o 86685 — Matinée vermouth y noche: Historia de un gran amor y Una mujer sin importancia.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono número 85912. — Vermouth y noche: Festival Artico y Cinematográfico.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono 33555. — Matinée, vermouth y noche: Entiéndase con mi abogado.

CERVANTES.— Matías Cousiño 184 Teléfono número 88569. — Matinée, vermouth y noche: Te volveré a ver.

CHILE — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: La perla fatal, Oprimidos y El puente invisible.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas N.o 743 — Teléfono N.o 33550 — Rotativo: Blanca nieves y los siete enanitos y Sangre sobre el sol.

COLON — San Pablo esq. Maipo Teléfono número 90571 — Vermouth y noche: Santa Cándida, Chica bravía y 6.a de El gavilán del desierto.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: Alas y una plegaria.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 — Teléfono 50657.— Rotativo: Evocación, Lo que dijo el Hire y Agregados.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins. — Rotativo: Vagabundo de los mares, Crucero romántico y Tarzán y las amazonas.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778 Vermouth y noche:: La pasión de Suzette y María Celeste.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio N.o 819 — Teléfono número 80836 — Rotativo: Amok, Poder sanático, Cabezudos y El Dr. Satanás.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303 — Rotativo: Sangre sobre el sol, Amok, El Cantor nocturno.

EXCELSIOR — Avenida Independencia N.o 1070 — Teléfono 64631 Rotativo: Esta es nuestra vida, El doctor Satanás y Besos perdidos.

FRANKLIN.— San Diego número 2117 — Teléfono N.o 50754 — Rotativo: Santa Cándida, Sangre sobre el sol, La pasión de Suzette y 5.a Praderas sangrientas.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42389 — Vermouth y noche: Santa Cándida y Blanca nieves y los 7 enanitos.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117.— Teléfono número 92188. — Rotativo: Escándalos romanos, Adulterio y El vagabundo de los mares.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: El Dr. Pasteur, María Celeste y Bajo el cielo de China.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia 373 — Teléfono 62702 — Rotativo: Sangre sobre el sol, La pasión de Suzette, Millonario sin millones y Praderas sangrientas 5.a.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono numero 41883 — Rotativo: Sangre sobre el sol, Privilegio de mujer, Blanca nieves y los 7 enanitos y Praderas sangrientas 4.a.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705 — Rotativo: Adulterio y El Rosario.

LUX. — Huérfanos número 1180 — Teléfono número 87630 Rotativo: Una chica con sal.

METRO — Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361 — Matinée, vermouth y noche: Eramos tres mujeres.

MIAMI — Huérfanos número 1048 Teléfono número 85815.— Rotativo: Napoleón.

M. RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66959 — Vermouth y noche: Sangre sobre el sol, Blanca nieves y los siete enanitos, Gavilán de las praderas 4.a y Agregados.

MINERVA — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Oprimidos, Canto a la vida y Cuidado con mamá.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono N.o 30909 — Sesiones continuadas: El jugador fenómeno y Vamos a bailar.

MONUMENTAL — Av. Bdo. O'Higgins N.o 3943 — Teléfono 9155 — Rotativo: María Celeste, Bajo el cielo de China y Serial.

NACIONAL — Avenida Independencia N.o 801 — Teléfono N.o 63568 — Rotativo: Santa Cándida, Blanca nieves y los 7 enanitos, Adulterio, Gavilán de las praderas 5.a.

NOVEDADES. — General Korner esq. Av. Portales — Teléfono 92492 — Vermouth y noche: La estirpe del dragón y El imperio del crimen.

NORMANDIE — Av. Bdo. O'Higgins 139 — Teléfono núm. 87749. — Cerrado por refacciones.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval N.o 2706 — Teléfono N.o 43152 — Rotativo: Allá en el rancho grande, La rancherita del Carmen y Escándalos romanos y Noticiario Fox.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.o 86929 — Rotativo: Sangre sobre el sol, La pasión de Suzette, Gavilán de las praderas 5.a y Agregados.

ORIENTE.—Avda. Providencia esq. Pedro Valdivia — Teléfono 11845 — Vermouth y noche: Allá en el setenta y tantos.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Santa Cándida, Chica bravías y 6.a de El gavilán del desierto.

PRINCESA. — Avenida Recoleta N.o 345 — Teléfono N.o 85202 — Rotativo: Tartú y La bella y los salvajes.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 65741 Rotativo: La bomba atómica, Asesinato miscrocopio e Informe sobre Italia.

PROVIDENCIA — Av. Manuel Montt número 62 — Teléfono 46073 Rotativo: Bajo el cielo de China y Una chica bravía.

RADIO CITY — Huérfanos 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Stella y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Boda sin compromiso.

RECOLETA — Avenida Recoleta N.o 597 — Teléfono 63874 — Rotativo: Santa Cándida, Sangre sobre el sol, Blanca nieves y los 7 enanitos y Gavilán de las praderas 4.a.

REPUBLICA. — Av. República número 239 — Teléfono N.o 93613 — Rotativo Oprimidos, María Celeste, Cuidado con mamá, 1.a Sombra siniestra.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia N.o 346.— Teléfono 41687 — Rotativo: Amok, El puente invisible y Noticiario Fox.

SANTA LUCIA — Av. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléf. 61379.— Matinée vermouth y noche: Allá en el setenta y tantos.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Balajú.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194 — Rotativo: Bajo el cielo de China, María Celeste, Escándalos romanos y Praderas sangrientas 3.a.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: Santa Cándida y Escándalo romanos.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Contra el sol Naciente

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1945 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

COMITES UNIDOS DE FF. ARMADAS SE REUNIRAN HOY

Los Comités Unidos de las Fuerzas Armadas y del Orden en Retiro, celebrarán hoy a las 19 horas, en el local de calle Bandera 323, una interesante reunión, en la cual se adoptarán diversas resoluciones que son de provecho para la buena marcha del organismo y de la modificación de la Ley Orgánica de las Cajas de Previsión.

En cuanto al proyecto de mejoramiento económico para el personal de Carabineros, la mesa directiva ha dado los pasos necesarios ante la Dirección General, para imponerse del proyecto que se dice que tiene confeccionado esa Dirección.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY CELEBRA SU ANIVERSARIO LA ASOC. FERROVIARIOS JUBILADOS

LA VELADA DE HOY EN BASCUÑAN GUERRERO 632

La Asociación de Ferroviarios Jubilados de Santiago llevará a efecto hoy a las 15.30 horas la iniciación de los festejos con que este organismo celebra su aniversario social, en el local de calle Bascuñán Guerrero 632.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse en esta ocasión, es el siguiente: Pieza Musical por el Orfeón Maestranza; discurso del presidente de la Asociación señor Carlos Yáñez Aliste; números de guitarra; discurso por el senador de la República, señor Carlos Alberto Martínez; recitaciones, recepción y atención a los invitados especiales.

Mañana a las 18 horas, se realizará el banquete con que anualmente esta institución conmemora su aniversario, almuerzo que se realizará en el local antes indicado.

A este acto la directiva de la Asociación ha invitado en forma especial a diversos dirigentes de organizaciones afines, y personalidades del Gobierno y de la provincia.

SINDICATO EMPLEADOS CERVECERIAS CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO

El Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas, celebrará hoy a las 13 horas en el Estadio Militar, el tercer aniversario de la fundación de Sindicato.

A la hora indicada, se servirá un almuerzo, acto al cual la directiva de la institución ha invitado en forma especial a diversas personalidades, tanto del Gobierno, como de la provincia.

FEDERACION NAC. DE TRABAJADORES DE LA PRENSA

Cita para hoy a las 15 horas, en Bandera 323, a reunión general del Secretariado para estudiar y resolver, de preferencia, lo relacionado con el conflicto gráfico suscitado en la ciudad de Antofagasta.

EMPLEADOS EDUCACION PEDRO AGUIRRE CERDA CELEBRARAN REUNION

Hoy a las 19.30 horas celebrará una interesante reunión la Unión Nacional de Empleados de Servicio de Educación Pública "Pedro Aguirre Cerda" en el local social de calle Catedral 3250, a objeto de tratar los siguientes puntos: cuenta sobre las campañas realizadas; informe del representante del gremio ante la FEDECH y diversos otros puntos de orden interno.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

EE. EDUCACION PUBLICA "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión general hoy a las 19.30 horas en el local de Catedral 3250.

UNION PROVINCIAL SIND. VITIVINICOLAS.— Reunión de directivas hoy a las 19 horas en el local de Portugal 1946.

ASOC. "HIJOS DEL SUR".— Reunión general, mañana a las 10.30 horas, en Rosas 1269.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, el próximo lunes a las 15 horas en el local de costumbre.

CENTRO TARAPACA-ANTOFAGASTA.— Reunión de directorio, el próximo lunes a las 19 horas en Monjitas 882, altos.

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). — Reunión mañana a las 10 horas en el local de Av. Matta 832

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión de directorio hoy a las 19 horas en Monjitas 881 (altos).

JUNTA VECINAL COMUNA SAN MIGUEL. — Reunión de adquirentes, mañana a las 11 horas, en el local de costumbre

QUINTO ANIVERSARIO CELEBRA hoy CONJUNTO "CRISTALERIAS CHILE"

El Conjunto Artístico "Cristalerías de Chile", llevará a efecto hoy a las 21 horas una velada artística en homenaje al quinto aniversario de su fundación, en el local social de calle Santa Elena 1298.

Para este efecto, este Conjunto ha preparado un interesante programa a base de variedades y la escenificación de la obra dramática "Mártires". Además en este homenaje, actuarán diversos otros conjuntos artísticos, todos ellos pertenecientes a la Asociación de Artistas Aficionados de Chile.

Especialmente invitadas a este acto han sido diversas personalidades, contándose entre éstas, el presidente honorario de la Asociación, señor Enrique Caballero Cannobbio.

SINDICATO SPLENDID INDUSTRIAS UNIDAS ESTA EN CONFLICTO

El Sindicato Industrial "Splendid Industrias Unidas S. A.", presentó con fecha reciente a la consideración del Industrial, un Pliego de Peticiones de carácter económico, debido al alza creciente en los artículos de primera necesidad.

El industrial de este establecimiento, en las dos reuniones que se han verificado en la H. Junta de Conciliación, ha ofrecido un aumento de un cinco por ciento sobre los actuales salarios, lo que no ha sido aceptado por los obreros, debido a que en la actualidad los que trabajan en esta industria, perciben salarios de $ 24 a $ 32 diarios, lo que es insuficiente en la hora presente para mantener un hogar.

Ante la cerrada intransigencia demostrada por el Industrial, el directorio del Sindicato, con plena autorización de los obreros, acordó en su última reunión, ir a la huelga legal, si no se llega a una solución que satisfaga las aspiraciones de los obreros.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
COLECTA DEL 5 DE SEPTIEMBRE

Una vez más acudimos a nuestros favorecedores pidiéndoles erogaciones para esta colecta, de cuyo resultado depende la mantención de los 17 Servicios de Gotas de Leche que funcionan en Santiago, que atienden tres mil seiscientos lactantes con sus madres y que reciben atención médica, social, leche, medicina, ropas, etc. Su eficiencia queda demostrada al anotar la cifra extraordinariamente baja de la mortalidad de lactantes que en 1944 llegó a 2 1|2 por ciento contra más de cuatro por ciento en los años anteriores; especialmente nos preocupa la propaganda que estamos iniciando para mejorar el régimen alimenticio de las familias que atendemos, dentro de sus propios recursos de lo que pueden resultar apreciables beneficios para la población en general.

SALUSTIO BARROS.
Presidente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Seriamente reducido en acciones fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, llegando en este rubro a 55 968 unidades el volumen de negocios. En oro y bonos alcanzó a $ 7.000 y a $ 3.456.000 nominales respectivamente.

Hubo sin embargo, dentro de estas cifras, operaciones de mención y ellas se realizaron en Caja 6 3|4, Pavimentación 7|1, Copec, Mademsa, Madeco, Vestex, Ingelsac, Sanitas y Vapores.

Se produjeron en total 43 fluctuaciones, 14 de alza y 29 de baja, que señalaron en bonos, 1 alza y en títulos 13 contra 29 bajas.

El mercado que se desarrolló en forma inactiva, cerró flojo y de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

14000	Deuda 7-1	84 1|2
75000	Paviment. 7-1	84
77500	Caja 6 3|4	72 1|4
125000	Hip. 6-1	73
1000	Hip. 7-1	81
100	Bco. Sud Americano	135
200	Bco. Sud Amer. Set. 20	135
3000	Chañaral Set. 20	5 7|8
2000	Lota Set. 6	77 1|2
600	Azerman OD	51
360	Gas	60 1|2
400	Gas OD	60 1|2
500	Sanitas	74
100	R. Viña OD	106
1000	Vapores Set. 20 OD	169
600	V. Planos	11 3|4
133	Volcán	58 1|2

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

116000	Deuda Int. 7-1	84 1|2
197000	Paviment. 7-1 OD	84
135000	Paviment. 7-1	84
149000	Mun. Stgo. 8-1	78
100000	Caja 6-3|4	72 1|4
493000	Hip. 6-1 OD	73
300	Bco. Sud Amer. Set. 20	134 1|2
1000	Chañaral Set. 20	5 7|8
500	Pta. de Lobos	19
1000	Fuego	420
500	Cartones	39 7|8
600	Cic	37 1|2
900	Cic Set. 6	37 1|2
2000	Copec Set. 20	39 1|2
1300	Electr. Indust.	61
560	Gas	60 1|2
100	Interoceánica	60
1000	L. Penco	22
2000	Madeco	31 1|2
500	Madeco Set. 20	31 1|2
200	Madeco Set. 20	31 1|4
1500	Mademsa	15
1500	Mecánica Set. 6	32
500	Muelles	28
500	P. Tomé	53
300	Pizarreño	37 3|4
200	Vapores	168 1|2
2500	Vestex Set. 6	24
500	Vestex Set. 20	24 1|8
1000	Vestex Set. 6	24
300	Vestex Set. 6	24 1|8
400	Viña C. y Toro	36 3|4

SEGUNDA RUEDA

300000	Paviment. 7-1	84
45000	Mun. Stgo. 7-1	72
57000	Caja 6 3|4	72 1|4
4500	Caja 6 3|4 Set. 1934	75
146000	Hip. 6-1	73
1000	Cervezas Set. 6	82
5	Gas Stgo.	60 1|2
500	Sanitas Set. 20	72

300	Seg Marítima	126
400	Vapores	168
400	Vapores Set. 20	168 1|2
800	Vapores Set. 20	168

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

100	Oro OD	818
6900	Oro	815
638500	Caja 6 3|4	72 1|4
70000	Hip. 6-1	73
1100	Banco Español	246
60	Banco Hipotecario	360
1600	Chañaral Px.	5 3|4
100	Oruro	63
200	Punitaqui M.	24 1|8
100	Patiño Px.	515
500	Schwager M.	131
1500	Caupolicán OD	59
200	Copec	39 1|4
1100	Ingelsac Px.	26
100	Ingelsac M.	25 1|2
2400	Ingelsac Px.	25 1|2
200	Indac M.	25
200	Lamifún M.	36
500	Lamifún Px.	36
300	P. Concepción	39 1|2
1000	Renta Urbana	300
100	Sanitas	72
1500	Sanitas Px.	72
500	Sed. Chile	36
900	Sed. Chile Px.	36
500	Vapores Px.	168 1|2
1200	Vidrios	11
300	Vestex M.	24
1000	Viña C. y Toro M.	36 3|4

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

36	Banco Español	245
100	Pta. de Lobos Set. 20	19 1|8
300	Totoral	17
42	C. Melón	100
200	Co. Industrial Set. 20	68 1|2
45	Co. Industrial	68
500	Copec	39 1|2
500	Copec Set. 20 OD	39 3|4
100	Farmo Q. Set. 20 OD	121
46	Muelle V.	29
100	R. Viña Set. 20	105 1|2
138	R. Viña Set. 20	105
300	R. Viña Set. 20	105 1|2
1000	R. Viña Set. 6	104 1|2
100	Vapores Set. 20	168 1|2
300	Yarur	143 1|2

SEGUNDA RUEDA

9000	Valp. 8-1	90
400	P. de Lobos Set. 20	19 1|4
140	Cervezas	82
1	Cervezas	90
400	Ast. Habas	68
100	C. Melón	97 1|4
300	Cola	30 3|8
400	Copec	39 1|2
300	Hucke Hnos. Set. 6	59
72	Gas Stgo.	58
200	Interoceánica Set. 20	60 3|4
1200	Tabacos Set. 6	105 1|2
1160	Universo OD	28 1|2
300	Vapores Set. 6	168
200	Vapores Set. 6	168
900	Vidrios Pls. Set. 6	11 1|4
1000	Vidrios Set. 20	11 3|8
97	Vidrios Set. 6	11
1500	Vidrios Set. 6	11 3|8

MALA

Por acuerdo del Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, la correspondiente al 20 del actual, será liquidada el día 24.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Debentures £ 64 a 64 1|2.

MINERAS
Patiño 496 a 514.
P. de Lobos 19 1|8 a 19 1|4
Schwager 130 a 131.

GANADERAS
T. del Fuego 417 a 420.

INDUSTRIALES
Ast. Habas 67 1|2 a 68.
Azerman 50 a 51.
Cola 30 1|4 a 30 3|8.
Co. Industrial 68 1|4 a 68 1|2.
F. Química 120 a 121.
Lamifún 35 3|4 a 36.
Muelles 28 a 28 1|4.
Vestex 24 a 24 1|8.
Viña La Rosa 20 1|4 a 20 1|2.

BAJARON

BANCOS
Chile 520 a 512.
Español 247 a 246.
Sud América 135 a 134 1|2.

MINERAS
Lota 77 1|2 a 76 1|2.
Manganesos 8 a 7 3|4.
Oruro 63 1|4 a 63.
Punitaqui 25 a 24 1|2.
Río Negro 3 a 2 3|4.

INDUSTRIALES
Caupolicán 59 1|2 a 59.
C. Melón 98 a 97 1|4.
Cic 37 7|8 a 37 1|2.
Copec 39 1|2 a 39 1|4.
Elect. Indust. 62 a 61.
Hucke Hnos. 59 1|4 a 59.
Indac 25 1|2 a 25.
Ingelsac 26 1|4 a 25 1|2.
Interoceánica 60 1|2 a 60.
Madeco 32 1|8 a 31 1|4.
Mad. Hernández (X. X.) 112 a 110.
P. Concepción 39 3|4 a 39 1|2.
Ref. Viña 106 a 105.
Sanitas 75 a 72.
Sed. Chile 36 1|2 a 36.
Sonavela 18 a 17 1|2.
Tabaco 109 a 105 1|2.
Universo 29 a 28 1|2.
Vapores 169 a 168 1|2.
Vidrios 11 1|4 a 11.

SEGUROS
Marítima 126 1|2 a 126.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 815 t.

BONOS
D. Interna 7-1 84 1|2 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 84 c.
Mun. Valpso. 7-1 70 n.
Mun. Stgo. 7-1 72 c.
Mun. Stgo. 8-1 78 t.
Caja 6 3|4 72 1|4 c.
Hip. 6-1 73 c.
Valpso. 6-1 72 3|4 n
Valpso. 8-1 90 tV.
Debentures 68 c.
Debentures £ 64 1|2 c.
B. Eléctricos 64 n.

BANCOS
Chile 512 v.
Crédito 50 n.
Curicó 125 n.
Español 246 t.
Hipotecario 360 t.
Italiano 182 n.
Sud Americano 134 1|2 tp.

MINERAS
Bellavista 4 1|4 v.
Cerro Grande 8 n.
Condoriaco 1 n.
Chañaral 5 3|4 tp.
Disputada 11 3|4 n.
Lota 76 1|2 vp.
Manganesos 7 3|4 tm.
Merceditas 1 c.
Monserrat 9 n.
Ocuri 15 n.
Oploca 84 n.
Oruro 63 t.
Patiño 514 vp.
Punitaqui 24 1|2 vm.
P de Lobos 19 1|4 cp.
P. de Lobos 19 1|4 cp.
Río Negro 2 3|4 v.
Schwager 131 tm.
Tocopilla 23 1|4 n.
Totoral 17 tV.

GANADERAS
Aysén 326 n.
Cisnes 47 n.
Isla de Pascua 66 n.
T. del Fuego 420 c.

SALITRERAS
Lautaro 66 n.
Tarapacá 24 n.

INDUSTRIALES
Aceites 15 n.
Alcoholes 15 n.
Alpargatas 15 cp.
Arrocera 29 1|2 n.
Ast. Habas 68 tV.
Azerman 51 t.
Caupolicán 59 t.
Cemento Melón 97 1|4 tV.
Cervecerías 82 cm.
Cic 37 1|2 t.
Cintolesi 14 n.
Club Golf 9.000 c.
Club Hípico 48.000 n.
Cola 30 3|8 tV.
C. Industrial 68 1|2 tpV.
Copec 39 1|4 t.
Cristales 48 3|4 n.
Chiteco 76 n.
Drogas Bot. 5 t.
Electr. Ind. 61 v.
Electro Met. 21 1|8 n.
Enlozados 20 1|4 c.
Envases 16 n.
Farmo Química 121 tpV
Fiap 45 n.
Fósforos 49 1|2 n.
Gas Antofagasta 39 n.
Gas Concepción 53 n.
Gas Stgo. 66 1|2 c.
Gas Talca 40 n.
Gas Valpso. 56 3|4 n.
Hucke Hnos. 59 tV.
Immar 29 n.
Indac 25 tm.
Ingelsac 25 1|2 tm.
Insa 120 n.
Interoceánica 60 t.
Lamifún 36 vp.
La Rural 105 n.
Lino 135 n.
Lozas Penco 22 t.
Madeco 31 1|4 cp.
Mc Kay 155 n.
Maderas Hdez. (X. D.) 110 c.
Mecánica Ind. 32 tm.
Mol. Estrella 220 n.
Mol. Koster 161 n.
Muelles P. V. 28 1|4 cp.
P. Bellavista 165 n.
P. Concepción 39 1|2 t.
Paños Tomé 53 t.
Papeles y C. 39 7|8 t.
Pizarreño 37 3|4 t.
Recuperadora 8 n.
Ref. de Viña 105 vp.
Renta Urbana 300 v.
Saavedra B. 230 n.
Sacos 42 n.
Sanitas 72 tp.
Sederías Ch. 36 tp.
Sederías Viña 44 1|2 n
Socometal 34 n.
Sofruco 20 1|2 n.
Sonavela 17 1|2 v.
Tabacos 105 1|2 tmV.
Tattersall 250 n.
Tej. Salto 39 v.
Telégrafo 22 1|2 n.
Termas Panim. 53 n.
Textil Guanaco 80 n.
Textil Viña 120 n
Universo 28 1|2 tV.
Vapores 168 1|2 tp.
Vestex 24 1|8 tp.
V. Pte. Alto 42 1|2 n.
Vidrios Planos 11 t.
Vinicos Molina 24 n.
Viña C. y Toro 36 3|4 t.
Viña La Rosa 20 1|2 c.
Viñas Unidas 33 n.
Volcán 58 1|2 v.
Yarur 143 1|2 tV.
Zig-Zag 19 1|2 n.

SEGUROS
Cons Gr'les. 67 3|4 n.
Cons. Vida 175 n.
Defensa 27 1|2 n
Española 115 n.
Estrella 60 n.
Francesa 60 n.
Globo 100 n
Industrial 133 n.
Italo Chilena 100 n.
Mapocho 623 n.
Marítima 126 t
U. Chilena 1.720 n.

TRANSACCIONES

ORO	7.000
BONOS	3.456.000
ACCIONES	55.968

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Arqueros, Blanca compra a Mueller, Jorge; Cueto 99—A, $ 222.000.
Aguilera, Carlos a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 94, tipo I, manzana 2, Población Parque Subercaseaux, $ 202.225.
Acosta, Ambrosio a Volosky, Efraín; Av. Portugal 1958, $ 200.094.
Berestesky, Luisa a Cía. Constructora Ltda.; Departamento 28, piso 7.o Avenida Vicuña Mackenna 145, $ 100.000.
Cuevas, Sara a Martínez, Antonio; Nataniel 141, $ 1 150.000.
Castillo, Marcos a Castillo, Luis; Maruri 316, $ 186.872.
Cuevas, Hermógenes 2.o a Ortega, Ester; Avenida General Velásquez 86, $ 127.100.

Chuaqui y otro, Basim a Hernández, Alfredo; parcelas 3 y 4, fundo San Luis de Macul, $ 912.000.
Díez, Demetrio (adjudicación) de Muñoz, Víctor; Carpolicán 1534, $ 460.000.
Gastello, Guillermo a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 10, tipo D, manzana 1, Población Parque Subercaseaux, $ 299.549.
Gray, Brenhgilda I., a Dublé, María; Santa Elvira 260|70, $ 180.000.
Granier, José a Granier Hernán; sitio 132, Población La Cañada de San Pascual, Las Condes, $ 123.375.
I. Municipalidad de Santiago (expropiación) a Sociedad Inmobiliaria Nacional S. A.; faja terreno del frente Av. Santa María 0210, $ 155.500.
Jaña, Eduardo a Cardemil, Rosa; Av. Beaucheff 1854, $ 140.000.
Montes, Carlos a Souza, Luis Manuel de; Emilio Vaisse 436, $ 285.000.
Muñoz, Heriberto a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 208, tipo I, manzana 8, Población Parque Subercaseaux, $ 204.737.

Matta, Gabriela a Jouanne, Luisa; Valenzuela Castillo 950, $ 120.000.
Ossa, Adolfo a Palma, J. Gabriel; Monjitas 503, $ 900.000.
Patronato de San Isidro (adjudicación) de Cordero, Raúl; San Isidro esquina nororiente Eyzaguirre, $ 207.000.
Schlimoff, Adolfo a Puigros, Catalina; Martínez de Rozas 2665, 650 mil pesos.
Societe Francaise de Sucreries Au Chile a Breithwaite, Jorge; Luis Pereira 376, Ñuñoa, $ 500.000.
Solari, César a Potick, Rosa; Avenida José Domingo Cañas 759, 325 mil pesos.
Salvestrini, Raúl a Salvestrini y otra, Luz; Sofía Concha 19 $ 264.600.
Sepúlveda y otra, Mariano a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 48, tipo I, manzana 2, Pob. Parque Subercaseaux, $ 202.225.
Terzago, Carlos a Jacq y otros, Ana; Independencia 1551, $ 100.000.
Urresterazu Z. y otra, Manuel a Urresterazu A., Manuel; Franklin 1401, $ 550.000.
Urresterazu y otro, Graciana a Urresterazu, Manuel; derechos lote parte hijuela 9, chacra La Legua, San Miguel, $ 165.000.
Vergara, Isabel (legado) de Donoso, Alvaro; su avalúo, $ 257.900.
Yáñez, Manuel a Alonso, Jorge; Avenida Subercaseaux 4013, $ 400.000.

LOS REMATES DE HOY

De las existencias de la Fábrica de Sombreros, "Casa Florentina", por orden del señor Guido Bonacina, de 10.30 a 12.30 y de 15 horas adelante, en Moneda 811. Martillero señor Hernán Morales.

De la notable colección de antigüedades pertenecientes a la señora Teresa Guzmán de Ossandon, a las 10.30 y 15 horas, en Avenida República 351. Martillero señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Judicial, por orden del Primer Juzgado de Menor Cuantía, juicios Froimovich con Jiraneck, Sánchez con Cervantes y Fernández con Pérez, a las 11 horas, en Bandera 572. Martillero señor Camilo Marticorena.

Artículos de Mercería, Instalaciones y Derecho de Llave del local ubicado en la Avenida Providencia 1234, a las 14.30 horas. Martilleros señores Víctor Araya Lagos, Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de Casa del señor Domingo Guzmán, a las 14.30 en Avenida Irarrázaval 503. Martilleros señores Víctor Araya Lagos, Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de Casa del señor Guillermo Prado, a las 15 horas, en Atahualpa 2110. Martillero señor Osvaldo Aguirre.

Muebles y Menaje por orden del señor Heriberto Carrasco, a las 15 horas, en San Diego 227. Martillero señor Manuel Montero.

Excluídos del Regimiento Infantería Buin N.o 1, subasta que se efectuará a las 15 horas, en el mismo Regimiento. Martilleros señores Mario Vicuña Broullón y Enrique González.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIOS DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 31 DEL PRESENTE.

Bueyes	31
Novillos	503
Vacas	34
TOTAL	568
En Vara	3
TOTAL	573
Terneros	105
En Vara	6
TOTAL	111
Corderos	1533
En Vara	122
TOTAL	1655
Cerdos	125
Vivos	19
En Vara	8
TOTAL	152

Buey, 1.a clase		8.00
id. de 2.a	7.40	7.60
id. de 3.a	7.00	7.20
Novillo, 1.a clase		8.00
id. de 2.a	7.40	7.60
id. de 3.a	7.00	7.20
Vaca 1.a clase		8.00
id. de 2.a	7.40	7.60
id. de 3.a	7.00	7.20
Ternero, 1.a clase	9.00	9.80
id. de 2.a	8.40	8.80
Cordero, 1.a clase	10.00	11.00
id. de 2.a	9.00	10.00
id. de 3.a	8.00	9.00
Cord. Magallanes		[illegible]
Cord. lechón	16.00	17.00
Cerdo, 1.a clase	11.00	11.20
id. de 2.a	10.60	10.80
id. de 3.a	10.20	10.40

FERIA SANTA ROSA

Viernes 31 de agosto de 1945

LECHONES.— 90 Polpaico a 331; 80 Colina a 253; 80 Colina a 232; 36 Lampa a 231; 67 San Antonio a 222; 130 Rungue a 218; 130 Rungue a 217; 102 Melipilla a 132.

CAPONES.— 90 San Fernando a 285; 90 San Fernando a 285; 50 Colina a 262; 70 Llolleo a 229; 92 Arreo a 403; 105 Linares a 200; 105 Linares a 200; 92 Arreo a 186; 92 Arreo a 185.

BORREGAS.— 35 Traiguén a 317; 60 Montenegro a 240, 69 Montenegro a 240.

CORDEROS — 50 Arreo a 152.

OVEJAS.— 45 Traiguén a 320; 48 Montenegro a 231; 50 Montenegro a 230; 50 Montenegro a 230.

Informaciones comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 31 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 31 (U. P.)— El Mercado de Valores de esta ciudad cerró hoy de alza y tranquila. Los bonos firmes y tranquilos y los del Gobierno de Estados Unidos, de alza. Se transaron 1.110.000 acciones, y 3.650.000 bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 174.29 para las acciones de compañías industriales; 55.28 para las obligaciones ferroviarias, y 33 01 para las de utilidad pública.

Los valores subieron en general encabezados por las acciones industriales que llegaron a una nueva alza después de ocho años.

Las transacciones, sin embargo, fueron ligeras.

El Mercado de Valores cerrará mañana por última vez en nueve feriados de verano y también estará cerrada el lunes, Día del Trabajo.

La tendencia a la alza se vió animada por el anuncio brusco del aumento de la producción de carbón y de las ganancias netas de 454 compañías en el primer semestre del presente año que aumentaron un siete por ciento.

Las acciones de aceros estuvieron firmes con ganancias hasta de un punto; las de automóviles, Chrysler aumentó más de dos puntos; United States Rubber uno y medio punto.

En el mercado de productos, el algodón cerró de alza y los cereales de baja.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 31 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 168 1|2; American Can 103; American Foreign Power 4 7|8; American Metals 26 3|4; American Radiator 16 1|2; American Smelting 53 3|4; American Tel y Tel 182 3|8; American Tobacco "B" 86; American Woolen "B" 20 1|2; Anaconda Copper 44 3|4; Andes Copper 13 7|3; Armour Delaware Pref no se cotizó; Armour III (A) 9 3|8; Atlantic Gulf Westindies 36; Atlas Corporation 18 1|2; Bendix Aviation 55 3|8; Bethlehem Steel 83 3|4; Canadian Pacific 15 3|4; Case Threshing Machines 41 1|2; Cerro de Pasco Copper 39 5|8; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 125 1|4; Columbia Gas 7 3|8; Consolidated Edison 31; Continental Can 49 5|8; Continental Steel no se cotizó; Cuban American Sugar 18 7|8; Du Pont de Nemours 172 1|4; Eastern Airlines 67 3|4; Eastman Kodak 183; Electric Power y Light 12 1|2; General Electric 47 1|4; General Food 45 7|8; General Motors 72; Gillete 17; Goodyear Rubber 57 1|4; Hudson Motors 31 1|2; International Business Machines 193; International Harvester 90; International Nickel 34 1|2; International Tel y Tel Domestic 26 1|2; International Tel y Tel Foreign 26 7|8; Kennecott Copper 38 3|8; Kroger Grocery 41 7|8; Lambert Corporation 34 1|4; Lehmann Corporation 42 3|8; Lockheed 30 5|8; Loew 27 3|4; Lone Star Cement 62 1|8; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 35 1|8; Montgomery Ward 68 1|2; National Cash Register "A" 37; National Lead 29; New York Central 25 1|4; North American Corporation 25 7|8; Pacific Gas Electric 40 1|4; Pan American Airways 19 1|4; Paramount Pictures 33 1|2; Patiño Mines 19 1|2; Pennsylvania Railroad 37 3|4; Phillips Pet 47 1|4; Public Service New Jersey 22 1|4; Radio Corporation 16; Reo Motors Voting Trust Cert. 23 1|4; Socony Vacuum 16 1|4; Southern Railways 74; Standard Brands 38 1|2; Standard Oil California 41 5|8; Standard Oil Indiana 37; Standard Oil New Jersey 61 3|4; Swift and Co. 34 1|8; Swift International 32 3|4; Texas Corporation 53 3|4; Texas Gulf Sulphur 43 1|8; Union Carbide 96 1|2; Union Pacific no se cotizó; United Aircraft 28; United Fruit 109; United Gas Improvement 19 1|8; United States Leather no se cotizó; United States Smelting 66 7|8; United States Steel 72; Warner Brother 18; Warren Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 36 3|4; Woolworth 46 5|8; American Gas Electric (Curb) 35 3|4; Brazilian Traction (Curb) no se cotizó; Electric Bond y Share (Curb) 14 1|8; Niagara Hudson Power (Curb) 6 1|2; United Gas (Curb) 14; Banker's Trust 46 1|2; Chase National Bank 41; First National Bank Boston 54; National City Bank 43; Chile Bonds 6 por ciento 1960 no se cotizó; Chile Bonds 6 por ciento 1961, 19 1|2; Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957, 18 3|8; Chile Caja 6 3|4 por ciento 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 por ciento 1960, 21 3|4; Perú Bond 6 por ciento 1961, 21 3|4; Perú Bond 7 por ciento 1959 no se cotizó; Lautaro 4 por ciento 1975 no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.110.000 acciones.

TARZAN (1332).- RUMBO AL HOGAR Por Edgard Rice Burroughs

